



ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN DE APOYO A LA ZONIFICACIÓN ECONÓMICA ECOLÓGICA PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL LA REGIÓN CAJAMARCA

Marzo
-2008-

Elaboración:

Luis E. Medrano
Consultor GTZ

César Bazán Vásquez
Comunicador ZEE OT del Gobierno Regional de Cajamarca

Con la colaboración del Equipo Técnico ZEE-OT del Gobierno Regional de Cajamarca:

Alicia Quispe Mogollón
Coordinadora Equipo Técnico ZEE-OT del Gobierno Regional de Cajamarca

Germán Alcantara Boñon
Alfonso Sánchez Rojas
Jorge Orrillo Zevallos
Juan Antonio Ramírez Andía

Asesoría y revisión:

Fausto Asencio Díaz
Asesor Senior Programa de Desarrollo Rural Sostenible - GTZ

Instituciones participantes:

Gobierno Regional de Cajamarca
Programa de Desarrollo Rural Sostenible – GTZ

INDICE

PRESENTACIÓN	6
SECCCIÓN I: BASES, FUNDAMENTOS DE ZEE-OT Y SU PROBLEMÁTICA ACTUAL	9
1. INTRODUCCIÓN	9
1.1. Problemática Espacial-Territorial en la Región Cajamarca	9
1.2. Zonificación Económica Ecológica para Ordenamiento Territorial en la Región Cajamarca	13
1.3. La Estrategia de Comunicación y Educación en el contexto de ZEE-OT .	15
2. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y ECONÓMICAS DE LA REGION CAJAMARCA Y SU PROBLEMÁTICA.....	15
2.1. Características físicas.....	16
2.2. Actividades económicas	16
2.3. Infraestructura Vial	18
2.4. Algunas Conclusiones Validas.....	19
3. POLITICAS, NORMAS Y AVANCES SOBRE ZEE-OT EN LA REGION	21
3.1. Normativa sobre Zonificación Económica Ecológica.....	21
3.2. Sobre Ordenamiento Territorial	22
4. BREVE MARCO CONCEPTUAL ZEE-OT: ¿QUÉ ES, POR QUÉ Y PARA QUÉ?.....	25
4.1. La ZEE-OT instrumento para el Desarrollo Sostenible.....	25
5. NIVELES Y PROCESO DE FORMULACIÓN DE ZEE-OT: METODOLOGIA Y EJES TRANSVERSALES	26
6. ENFOQUES Y EJES EN LA GESTION TERRITORIAL Y PROBLEMÁTICA ZEE-OT	29
6.1. El Concepto básico sobre cuenca y gestión territorial.....	29
6.2. La interrelación entre cuencas, territorio, asentamientos humanos y problemas derivados.....	31
6.3. Concepto básico sobre análisis y gestión del riesgo	33
a. Importancia y beneficios del análisis y gestión espacial del riesgo frente a ZEE-OT	34
6.4. Enfoque actual en la planificación del ordenamiento territorial bajo gestión espacial del riesgo	35
6.5. La Cohesión Territorial y la Cohesión Social como metas del Desarrollo Humano Sostenible.....	35
6.6. Principales Problemas, Necesidades e Impactos generados por la falta de ZEE-OT en las Región	37
a. Generales:.....	37
b. Específicos:.....	37
SECCION II: ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN PARA ZZE-OT.....	39
1. ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN PARA ZEE-OT: PROCESO METODOLÓGICO A SEGUIR	39
1.1. Primera fase: identificación y diagnóstico de necesidades de comunicación	40
1.2. Segunda fase: planificación de actividades de comunicación	41
1.3. Tercera fase: diseño del Plan Operativo de la Intervención de Comunicación	41
1.4. Cuarta Fase: seguimiento y evaluación	42
1.5. Funciones de los Equipos Integrantes de la Estructura Organizacional del Proceso ZEE-OT para Gestionar el Proceso de Comunicación Educativa en cada Fase	42
2. ROLES E INTERACCIÓN ENTRE ACTORES EN LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN PARA ZEE-OT	43

3.	ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN EN ZEE-OT: DIMENSIONES DE LA INTERVENCIÓN.....	46
4.	MAPA GENERAL DE ACTORES RELACIONADOS CON ZEE-OT EN LA REGIÓN CAJAMARCA.....	48
5.	COMUNICACIÓN PARA ZEE-OT: UN MARCO CONCEPTUAL Y ESTRATÉGICO PARA LA ACCIÓN.....	53
6.	SEGMENTACION DE LAS AUDIENCIAS	55
6.1.	Audiencia Primaria	56
a.	Organismos de alto nivel de decisión política, técnica y administrativa....	56
b.	Población y líderes representativos	58
c.	Proyectos especiales facilitadores de asistencia técnica	58
6.2.	Audiencia Secundaria.....	58
a.	Instituciones Públicas representativas del Desarrollo Regional	59
b.	Plataformas Impulsadoras de concertación, Instituciones mediadoras y facilitadoras del desarrollo.....	59
c.	Organizaciones sociales de carácter comunitario y de usuarios de servicios	60
d.	Entidades promotoras de desarrollo sin fines de lucro.....	60
6.3.	Movilizadores, aliados estratégicos	61
a.	Asociaciones y grupos de formación y afiliación religiosa Constituyen	61
b.	Formadores de opinión.....	61
c.	Organizaciones de carácter laboral y gremial	61
d.	Entidades promotoras de inversión privada	62
7.	IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES DE COMUNICACIÓN DE LOS ACTORES SEGMENTADOS	62
8.	OBJETIVOS DE COMUNICACIÓN	64
8.1.	Objetivo ZEE-OT	64
8.2.	Objetivo General de Comunicación	64
8.3.	Objetivos Específicos de Comunicación	65
a.	Los integrantes de la audiencia organismos de alto nivel político, técnico y administrativo	65
b.	La población y sus líderes representativos	65
c.	Proyectos especiales facilitadores de asistencia técnica	65
d.	Instituciones públicas descentralizadas	65
e.	Organizaciones sociales de carácter comunitario y de usuarios de servicios	66
f.	Plataforma impulsora de concertación e instituciones mediadoras y facilitadoras del desarrollo.....	66
g.	Entidades promotoras del desarrollo e inversión sin fines de lucro.....	66
h.	Formadores de opinión.....	66
i.	Asociaciones y grupos de formación y filiación religiosa, organizaciones de carácter laboral y gremial, entidades promotoras de inversión privada.....	67
9.	ESTRATEGIA DE ELABORACIÓN DE MENSAJES	67
9.1.	Enfoque de Mensajes	67
9.2.	Conceptos de Mensaje	68
10.	ESTRATEGIA CREATIVA.....	68
10.1.	ESTRATEGIA DE MENSAJES:.....	69
a.	Mensaje central.....	69
b.	Mensaje secundario	69
c.	Promesa – Beneficio	69
d.	Slogan.....	69
e.	Tono.....	69
f.	Posicionamiento.....	70
10.2.	ESTRATEGIA DE MEDIOS Y CANALES DE COMUNICACIÓN	70

a.	Componente I: Campaña de incidencia política con tomadores de decisiones en organismos de alto nivel de gestión política, técnica y administrativa del desarrollo regional	70
b.	Componente II: Campaña de concienciación y comunicación educativa a población y líderes representativos, regional, provincial y local	71
c.	Componente III: Actividades de incidencia pública para sensibilización y motivación de formadores de opinión pública.....	73
d.	Componente IV: Campaña de movilización social en apoyo a la iniciativa de ZEE-OT para:.....	74
10.3.	Estructura y contenido del sistema de comunicación educativa: géneros y formatos de la estrategia creativa por audiencia meta.....	77
a.	Componente I: propuesta de géneros y formatos para la campaña de incidencia política con tomadores de decisiones en organismos de alto nivel de gestión política, técnica y administrativa del desarrollo regional	77
b.	Componente II: Campaña de concienciación y comunicación educativa a población y líderes representativos, regional, provincial y local	79
c.	Componente III: Propuesta de géneros y formatos para actividades de incidencia, sensibilización y motivación de formadores de opinión pública.....	81
d.	Componente IV: Propuesta de géneros y formatos para campaña de movilización social en apoyo a la iniciativa de ZEE-OT para:	82
11.	FUNCIONALIDADES DE LA COMUNICACIÓN EDUCATIVA	84
11.1.	Función de concienciación	85
11.2.	Función de sensibilización.....	85
11.3.	Función de motivación.....	85
11.4.	Función de persuasión	85
11.5.	Función de educación.....	86
11.6.	Función de movilización	86
12.	PLAN DE INTERVENCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN EDUCATIVA	86
12.1.	Etapas de Intervención	86
13.	MONITOREO Y EVALUACIÓN	90
13.1.	¿Que se monitorea?	90
a.	Monitoreo de los aspectos logísticos	90
b.	Monitoreo de efectos temporales.....	91
c.	Monitoreo sobre tendencia a mejorar, actitudes y comportamientos ambientales.....	92
d.	Monitoreo sobre desempeño de los medios de comunicación	92
13.2.	¿Qué se evalúa?	93
a.	Ayudar a conocer hasta que punto el programa de comunicación ha sido efectivo.....	93
b.	Dar credibilidad a la metodología usada.....	93
c.	Examinar resultados.....	93

PRESENTACIÓN

El territorio es un recurso integrado, que constituye un ambiente de conocimiento e información, que permite a distintos actores públicos y privados, desarrollar una competitividad basada en el conocimiento, debido a su acceso cotidiano a los recursos relevantes (medio ambiente, información, conocimiento, tecnología, ideas, y habilidades), como también a los gobiernos planificar, y a la gente dar sentido a su identidad y participación para proyectar su propio futuro.

Es un sistema de relaciones económicas y sociales, un sistema de gobernanza local, un sistema de externalidades localizadas, de factores materiales e inmateriales, tales como los costos de producción, transporte, las economías de escala de aglomeración, las ventajas tecnológicas y de habilidad que proporciona la especialización, el conocimiento tácito y las relaciones personales, la calidad y eficiencia de las instituciones locales, las normas sociales tradicionales, las normas locales de comunicación y las formas de relacionarse, etc.¹

La gestión del territorio constituye en la actualidad la base de un enfoque holístico sobre el desarrollo y en tanto ello, resulta en un recurso integrado que convoca a un conjunto de diversos componentes desde políticas, recursos, instrumentos, instituciones y personas.

El presente documento constituye la Estrategia de Comunicación para apoyar e impulsar el proceso de Zonificación Económica Ecológica (ZEE) como base para iniciar el Ordenamiento Territorial (OT) de la Región de Cajamarca (ECOM-ZEE-OT).

La ZEE-OT es el proceso de análisis para el conocimiento de los espacios territoriales, de su problemática y posibilidades, de evaluación de sus potencialidades y limitaciones, valiéndose de criterios físicos, biológicos, sociales, económicos y culturales. Aborda la necesidad de determinar qué somos, qué tenemos y qué podemos llegar a ser como región en términos de desarrollo. Una vez logrado y aprobado se convierte en un instrumento por el cual se determinan las diferentes alternativas de uso sostenible de territorio.

Se orienta a regular y promover la localización y el desarrollo de los asentamientos humanos, de las actividades económicas, sociales y de desarrollo físico espacial, valiéndose para ello de criterios ambientales, económicos, socioculturales, institucionales y geopolíticos a fin de hacer posible el bienestar de las personas en un espacio integrado, articulado al desarrollo integral y sostenible.

¹ Preguntas Acerca del Desarrollo Económico Local: Una Guía Bibliográfica a las Respuestas, Giancarlo Cazzanelli, Center for International and Regional Cooperation for Local Economies, CIRCLE, Iniciativa ART de Naciones Unidas y la Universidad Cork, Toronto Canada, Desarrollo Económico Local: Una guía bibliográfica, <http://www.yorku.ca/ishd/LEDCE.SP/index.html>

En ese sentido, es más que sólo un proceso técnico político y administrativo. Se trata de un proceso social, participativo, de negociación y de concertación de los actores, para garantizar la ocupación, el uso y desarrollo sostenible de los recursos naturales y el territorio de la Región, orientándose en ese sentido a la mejora de la calidad de vida de la población.

Esta iniciativa para que sea participativa y se de en un marco de consenso requiere de un proceso, que a su vez deberá ser producto de la labor conjunta y contribuciones de varios grupos de trabajo, entre los que se cuentan la Comisión Técnica Regional, el Comité Gerencial, la Comisión Consultiva, el Equipo Técnico Multidisciplinario y los Grupos de Trabajo, entre los que se incluye a equipos de comunicadores de las trece provincias de la Región Cajamarca. Todos ellos conforman la estructura de organización que lidera el proceso de formulación metodológica y organización del proceso ZEE-OT de la Región de Cajamarca. La ECOM-ZEE-OT cuenta con el apoyo de GTZ a través de la asistencia técnica del consultor Luis E. Medrano al Equipo Técnico Multidisciplinario (ETM-ZEE-OT).

La necesidad de llevar a cabo un proceso participativo como garantía y respaldo al logro de ZEE-OT contando con la representatividad y el consenso entre todos los actores sociales, políticos, económicos de la región, determinó la necesidad de articular una estrategia de comunicación como eje transversal a dichos procesos.

El proceso de diseño de la estrategia de comunicación se ha llevado a cabo de forma participativa a partir de elaboraciones del consultor, presentaciones y discusiones de avances en una serie de reuniones técnicas que han contado con la participación de los integrantes del ETM-ZEE-OT y de miembros de los Comités y Comisiones mencionadas.

En dicho proceso, el rol del ETM-ZEE-OT y de los comunicadores sociales y educadores de las trece provincias de la Región Cajamarca ha sido decisivo para lograr conocer y articular las diferentes visiones, expectativas de diferentes actores y programas en el contexto de políticas y acciones de desarrollo local y regional, en los que están presentes diferentes enfoques tales como de gestión de los espacios en cuencas, género, participación social, las que son asumidas en la estrategia de comunicación y educación. Se busca así convertirla en un soporte a los procesos de planificación, uso y gestión ordenada del territorio, de los recursos naturales y el medioambiente.

La decisión del Gobierno Regional de Cajamarca de conceder prioridad al proceso regional de ZEE-OT de manera integral a nivel de macrozonificación (ámbito regional) impulsando la mesozonificación, microzonificación en cada una de sus provincias, apoyándose para ello en una estrategia de comunicación, ha de permitir significativos avances, tal como el establecimiento del diálogo, el conocimiento compartido, el compromiso y logro de consenso entre distintos actores respecto del ZEE-OT como instrumento de planificación y de gestión del desarrollo integral y sostenible de la región.

Es en ese contexto que se consideró necesario poner en marcha una estrategia y enfoques de comunicación y educación, para lograr adhesión, participación, cambios de actitud y de comportamiento en distintos actores, lo que resulta indispensable para la adopción de ZEE-OT como instrumento para guiar y plasmar el desarrollo sostenible de la Región.

La Estrategia Comunicacional, para apoyar ZEE-OT, se plantea desde el análisis de cada uno de sus actores sociales en cuanto necesidades de información, y educación-comunicación, proponiendo estrategias en estos campos para cada uno de sus públicos, para lo cual se conformarán equipos de comunicadores locales en cada una de las provincias, con la finalidad de que a través de ellos se pueda generar corrientes de información, una efectiva articulación del conocimiento, participación de actores y difusión del proceso en todos los ámbitos de la Región.

Cabe señalar que este proceso es flexible, por tal motivo la Estrategia Comunicacional para ZEE-OT irá sufriendo cambios en el camino e irá desarrollando cada una de sus fases como soporte a las tareas del equipo técnico multidisciplinario y acercando el dialogo entre equipos de gestión y actores sociales sobre las necesidades del proceso ZEE-OT.

Tomando como eje la estrategia de comunicación para impulsar ZEE-OT, se aspira a impulsar la mejora de la gestión del territorio a través del establecimiento de nuevos compromisos, alianzas y consensos entre los actores sociales, políticos y económicos en la región y en general a impulsar la formulación de políticas, programas y procesos técnicos y sociales, culturales y de desarrollo sostenible de los recursos y del medio ambiente.

El presente documento plantea desde la comunicación social, los pasos y la metodología, así como los mecanismos para ayudar a lograr mediante la correcta aplicación de sus principios, enfoques y herramientas, el conocimiento y la información para tomar conciencia de las potencialidades y limitaciones del territorio de la Región Cajamarca frente al desarrollo, sobre una base de participación y consenso entre todos los actores.

El consultor desea expresar su profundo agradecimiento al Ing. Fausto Ascencio Díaz, Asesor del GTZ-PDRS-Cajamarca, así como a cada uno de los integrantes de la Comisión Técnica Regional, del Comité Gerencial del Gobierno Regional, de la Comisión Consultiva, y en especial a los integrantes del Equipo Técnico Multidisciplinario, mi gratitud especialmente a su coordinadora la Ing. Alicia Quispe, así como al comunicador Lic. Cesar Bazán por sus denodados esfuerzos e iniciativas para impulsar las actividades iniciales de difusión de ZEE-OT, de investigación, para conformar los grupos de comunicación en las provincias y caracterizar la problemática de comunicación en esas zonas. La disposición personal, capacidad, entusiasmo y valiosa información alcanzada por cada uno de ellos durante las visitas de campo efectuadas por el consultor, facilitaron el diseño de la estrategia de comunicación ZEE-OT.

SECCIÓN I: BASES, FUNDAMENTOS DE ZEE-OT Y SU PROBLEMÁTICA ACTUAL

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Problemática Espacial-Territorial en la Región Cajamarca

La Región Cajamarca está ubicada en la zona nor andina del Perú, a 856 kilómetros al nor-este de Lima. Limita por el norte con el Ecuador, por el sur con La Libertad, por el este con Amazonas y por el oeste con Piura y Lambayeque. Su capital es la ciudad de Cajamarca y tiene trece provincias: Cajamarca, Cajabamba, Celendín, Chota, Contumazá, Cutervo, Hualgayoc, Jaén, San Ignacio, San Marcos, San Miguel, San Pablo y Santa Cruz. Su superficie territorial es de 33 248 km² y su población estimada para el año 2003 fue de 1 515 827 habitantes.

La Región cuenta con un gran potencial de desarrollo económico y social en general y turístico en particular, pero existen una variedad de problemas significativos de orden estructural entre los que destaca la persistente desarticulación espacial entre otros, que constituyen en conjunto serios obstáculos para ese desarrollo, entre ellos se pueden mencionar los siguientes:

- El desarrollo económico está basado en su mayor parte en actividades que implican la explotación de recursos no renovables, la sobre explotación y depredación de los recursos renovables, y la degradación y contaminación del medio ambiente.
- La existencia de bajos índices de calidad de vida que inducen a la población a realizar actividades económicas dañinas para la conservación de los recursos naturales, con el consiguiente círculo vicioso de acrecentar la pobreza y el deterioro del medio ambiente, hasta el punto de afectar las condiciones necesarias para el desarrollo económico y humano sostenible.
- Marcada heterogeneidad en los índices de actividad económica y desarrollo socio económico al interior de la región, en particular entre las zonas urbanas y rurales así como entre la población masculina y la femenina.
- La deficiente articulación de la región hacia el interior y con regiones vecinas a pesar del potencial existente por su ubicación geográfica se traduce en una estructura productiva poco diversificada, no integrada y orientada a satisfacer las demandas externas, confiriéndole un rol de dependencia e imponiéndole a su economía un carácter débil en la interrelación de sectores productivos, donde destacan las actividades primarias y la escasez de actividades complementarias.

A estos problemas se suman otros de orden ambiental y bastante complejos. Un informe de CONAM en el año 2001 da cuenta de esta problemática: “Zona Ambiental Crítica: Deforestación, sobrepastoreo, sequías, ocupación y explotación inadecuada de su territorio, las que constituyen serias amenazas al medio ambiente. Otro orden de problemas esta dado por las actividades domésticas, industriales y mineras, por el deterioro del potencial de recursos naturales que posee Cajamarca: agua, suelo y biodiversidad y la salud de la población. En cuanto al uso de los recursos naturales se da un manejo inadecuado de las cuencas hidrográficas y hay seria carencia de infraestructura para el tratamiento del agua”.

Resulta de suma importancia advertir la significación que tienen dichos factores en el origen de varios problemas que afectan la gestión del desarrollo socio-económico y la calidad de vida de la población cajamarquina.

Uno de ellos, es el referido a las interrelaciones económicas y sociales que se dan como resultado de dichos fenómenos, carencias o problemas, y que determinan una característica de la Región; la desarticulación espacial existente en la Región Cajamarca.

La población de las diferentes jurisdicciones mantiene interrelaciones económicas y sociales con otras poblaciones más allá de sus límites distritales, provinciales y departamentales -muchas veces más importantes que aquellas que mantiene con su capital-, de forma desarticulada. Las interrelaciones económicas y sociales van más allá de la organización político-territorial y se determinan en función del acceso y son dinámicas. Las interrelaciones son dinámicas también en el sentido de que los pueblos cambian sus orientaciones económicas y su dinámica social.

Estas interrelaciones existen por oportunidades comerciales, educativas, de salud, familiares y muchas veces del mercado laboral y de bienes y servicios entre espacios que no se restringen al ámbito geopolítico, cambian con el tiempo lo que hace que las interrelaciones entre poblaciones varíen, al menos en ámbitos no consolidados territorialmente. La creación de nuevos mercados laborales o de bienes y servicios (e.g. enclaves mineros) y los flujos de migración dan dinamismo a las interrelaciones entre ciudades.

La accesibilidad entre ciudades, determinada por la cercanía geográfica o por la existencia de vías de acceso en muchos casos no muy bien conservadas pero de uso muy frecuente y servicios de transporte permanentes, es un factor predominante y ha facilitado las interrelaciones antes mencionadas. Así, la variación en accesibilidad -y, por tanto, en infraestructura y servicios de transporte- implica también la variación en las interrelaciones económicas y sociales.

Un caso interesante es la vinculación entre Cajamarca y San Martín, que se convirtió en comercial a raíz de la migración y creación del distrito de Nueva

Cajamarca en San Martín. Lo mismo está sucediendo con la población de las provincias de Chota, Cutervo, Jaén y San Ignacio en Cajamarca, cuyas interrelaciones son bastante fuertes con Chiclayo.²

Estas interrelaciones económicas y sociales van más allá de sus territorios colindantes y se enmarcan dentro de procesos de intensa migración interregional. Por ejemplo, la población de Jaén y San Ignacio de Cajamarca también mantiene vínculos comerciales con la población de Nueva Cajamarca en San Martín, debido justamente a que este distrito se creó a raíz de la migración de población cajamarquina.

Los flujos de migración, además de expresar el dinamismo en las interrelaciones entre ciudades, lo potencian; un caso muy evidente es la vinculación entre Cajamarca y San Martín, que se convirtió en comercial a raíz de la migración y creación del distrito de Nueva Cajamarca en San Martín.

En otros casos, la limitada accesibilidad entre las capitales de departamento y determinadas zonas del mismo, determinan la desintegración de las últimas como es el caso de las provincias del norte de la Región Cajamarca.

Otro factor que coadyuva a la desarticulación espacial de la Región se debe a las imprecisiones en los límites. Este fenómeno no sólo estaría dando lugar a la generación de conflictos sino también a problemas de gestión, por duplicidad o ausencia del Estado. Es el caso del Distrito de Catache (provincia de Santa Cruz) y de Llama (provincia de Chota), en donde debido a la imprecisión del límite entre ambos distritos -Catache reclama parte de los recursos económicos que paga la Central Hidroeléctrica Carhuaquero a la Municipalidad Provincial de Chota, pues aduce que parte de las instalaciones de esta empresa están en su territorio.

Por otro lado, la organización de la prestación de servicios en función de la lógica tradicional de jurisdicciones departamentales, provinciales y distritales, sin considerar la accesibilidad de las zonas, es otra muestra evidente de la desarticulación espacial en función de una lógica de prestación de servicios sociales. Esto genera sobre-costos a la ciudadanía y a las instituciones para relacionarse con el Estado. El testimonio de Isabel Marín, Presidenta de las Rondas Campesinas de Sorochuco-Cajamarca, es evidente³.

Los problemas que surgen de la desarticulación espacial también afectan el acceso a los servicios por parte de la ciudadanía. Resulta una práctica regular que la población se inscriba y reciba beneficios de la municipalidad distrital o unidad de servicios más cercana, sea ésta la que le corresponde o

² En Cajamarca varios entrevistados en un estudio de USAID en el año, 2006 manifestaron que *"todo chotano tiene una casa en Chiclayo"*. Demarcación y Organización Territorial en el Perú, Informe de Hallazgos y Recomendaciones, PRODES, USAID, 2006.

³ Isabel Marín sostiene que se debe mantener la división política de los territorios pero modificar la administrativa en función a la cercanía geográfica y acceso vial. El resultado es casi siempre que Así, hay situaciones en que las gestiones ante las entidades públicas resultan en un mecanismo largo, costoso y complejo.

no. Es el caso de La población del caserío Santa Rosa de Milpo (distrito de Sorochuco, provincia de Celendín), que está registrada y accede a servicios públicos de la Municipalidad Distrital de La Encañada (provincia de Cajamarca), por ser más accesible que la municipalidad de su jurisdicción.

La incertidumbre frente a la ausencia de normatividad o falta de una correcta aplicación de la normativa y la necesidad de encontrar respuesta a necesidades sociales, también contribuye a acrecentar la desorganización en el uso de los espacios territoriales e impulsa iniciativas que en vez de solucionar un problema crean otro. Es corriente advertir que existen una o más iniciativas para crear una nueva jurisdicción, que son promovidas por diferentes comités de gestión o dirigentes locales.

La razón principal para que las autoridades y pobladores busquen que su centro poblado se convierta en distrito o su distrito en provincia es la desatención de su localidad por parte de la capital de su jurisdicción. Esta desatención vendría por el lado de la inexistencia de vías de acceso, presupuestos relativamente pequeños, poblaciones rurales y pequeñas –de poco interés electoral– lo cual dificulta que las autoridades estén en contacto con las necesidades de la población. Es el caso de Provincia de Chota: creación del distrito la Pucara, como división del distrito de Tacabamba. El Expediente fue concluido, y remitido a la PCM durante el mes de noviembre de 2006.

Otro problema muy común no sólo en Cajamarca sino en todo el país, es que las municipalidades provinciales no tienen un rol claro en cuanto al desarrollo. La mayoría de municipalidades provinciales se relaciona con sus municipalidades distritales para la distribución del presupuesto participativo provincial y la ejecución de programas sociales a su cargo como los de comedores populares - PRONAA y de Provías Rural.

En la mayoría de los casos se identifica una tendencia de las municipalidades provinciales a actuar como municipalidad distrital del cercado de la provincia. Se identifica también muy poca capacidad de organización para la realización de proyectos de nivel provincial o para tener una visión estratégica en relación al desarrollo de la provincia.

En relación a todo lo anterior, cabe mencionar que el marco normativo existente no ayuda a precisar los roles de los distintos niveles de gobierno, al no establecer de manera clara qué responsabilidades tiene cada uno. Frente a ello, se ha visto que uno de los mecanismos utilizados por las municipalidades para proveer mejores servicios a sus respectivas localidades es crear asociaciones.

Es el caso de la Asociación de Municipalidades del Marañón Andino (AMMA) en Cajamarca, conformada por las municipalidades de la provincia de Celendín, que cuenta entre sus logros la electrificación de 106 comunidades de tres departamentos (Cajamarca, La Libertad y Amazonas), con recursos de las municipalidades beneficiarias (socias y no socias), que ha tenido resultados positivos.

Un mecanismo importante impulsado por el propio gobierno regional en los últimos años ha sido priorizar proyectos que tengan impacto multiprovincial, en un contexto de mancomunidades. Para ese fin se identificaron como espacio territorial de influencia, cinco corredores económicos y sociales en la Región; el conformado por las provincias de San Ignacio y Jaén, el corredor económico del Alto Llaucano, el del Alto Jequetepeque, el corredor económico del Río Crisnejas, y el corredor económico del Marañón Andino. Se determinó para ello las competencias de las municipalidades distritales y provinciales para participar en los proyectos que se desarrollen exclusivamente dentro de sus jurisdicciones, es decir a nivel de caseríos y centros poblados, asistidos por los presupuestos participativos de nivel distrital, y en el nivel multidistrital el proceso participativo provincial.

Por citar solo el caso de uno de ellos para ejemplificar la dinámica y procesos en marcha, y refiriéndonos al caso del proyecto de desarrollo territorial en el corredor económico Crisnejas- Cajamarca, se buscó movilizar a los actores principales del corredor, municipalidades, espacios de concertación, usuarios del agua y organizaciones sociales de base, para avanzar en una gestión integrada de los recursos hídricos, fortalecer los mecanismos de acción ciudadana mediante la constitución de sistemas locales de participación y concertación, y avanzar en la competitividad del territorio.

Se previó, entre otros aspectos elaborar e implementar planes de ordenamiento territorial que contemplen acciones de conservación de aguas y suelos, fortalecer la participación activa de los actores de la cuenca para la vigilancia de la calidad de las aguas, mejoras técnicas para el tratamiento de aguas servidas, elaboración de planes de gestión ambiental, articular los diferentes mecanismos de participación (planes de desarrollo concertado, presupuestos participativos, juntas vecinales comunales, etc.), en sistemas locales de participación y concertación, impulsar sistemas de información de mercados, llevar a cabo programas de capacitación dirigido a agricultores para el manejo de información de mercados, gestión organizacional y gestión empresarial⁴.

1.2. Zonificación Económica Ecológica para Ordenamiento Territorial en la Región Cajamarca

El Proceso de Zonificación Ecológica y Económica para el Ordenamiento Territorial (ZEE-OT), se genera desde el nivel nacional hacia los niveles regional, provincial y local, con la finalidad de determinar los mejores usos y ocupación del territorio, basado en la evaluación de las potencialidades y limitaciones del mismo en la Región Cajamarca.

La ZEE-OT es el conjunto de lineamientos técnicos y normativos orientados a la adecuación de las circunscripciones territoriales a la dinámica de los

⁴ Centro IDEAS. Desarrollo territorial y Nueva Ruralidad en el Perú, Informe

procesos políticos, económicos, sociales y físico-ambientales. Es en consecuencia un proceso permanente de carácter político, técnico y administrativo que involucra la toma de decisiones concertada para la ocupación ordenada del territorio y cuya orientación es la mejora de la calidad de vida de la población y el bienestar social.

La ZEE-OT es en esencia un proceso participativo y concertado, dinámico y flexible, que forma parte del ordenamiento y/o acondicionamiento territorial, respetuoso de los derechos colectivos de los pueblos, su territorio y su cultura. Su elaboración genera información sobre diversas alternativas de uso del territorio y de los recursos naturales; y es base para la formulación de políticas y planes de ordenamiento y/o acondicionamiento territorial, políticas y planes de desarrollo nacional, regional, local y sectorial.

ZEE-OT cuenta con una base legal de respaldo, tiende a uniformizar criterios y guiar la acción, y constituye un proceso flexible, participativo, consensuado, generador de nuevos conocimientos, y plataforma para el desarrollo regional.

Cajamarca es una de las primeras regiones del Perú en impulsar el proceso de ZEE-OT a nivel macro, pero sobretodo es la primera región en proponer estrategias para la inclusión de grandes sectores de la población a través de estrategias participación ciudadana acompañada de planes de comunicación, difusión y educación-capacitación, promoviendo el consenso y trabajando estos componentes de manera transversal a todo ese proceso.

Con ese fin, las autoridades del Gobierno de la Región Cajamarca, han tomado la iniciativa de poner en marcha la propuesta de ZEE-OT a través de la convocatoria de un conjunto de actores organizados en una Estructura Organizacional del Proceso ZEE-OT con el propósito principal de articular de una manera participativa y planificada un trabajo sistemático de identificación de las potencialidades y limitaciones territoriales de la Región como primer paso para avanzar en el proceso de Ordenamiento Territorial de la misma. Esta Estructura Organizativa está conformada por: La Comisión Técnica Regional, Comité Gerencial, Equipo Técnico Multidisciplinario, Comisión Consultiva, Grupos de Trabajo, Equipos de Comunicadores Locales y Equipos Técnicos Provinciales.

La Puesta en marcha del proceso de ZEE-OT cuenta con la decidida actuación por parte de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, a través de la Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial. Se cuenta además, como se ha mencionado, con una Estructura Organizacional donde cada uno de sus componentes cuenta con roles y funciones definidas, en base al apoyo y decisión política por parte de la Presidencia Regional.

1.3. La Estrategia de Comunicación y Educación en el contexto de ZEE-OT

La Estrategia de Comunicación para ZEE-OT, tiene frente a esa dimensión de problemas grandes desafíos para tender puentes de dialogo, de reflexión sobre las experiencias logradas y sobre las dificultades, facilitando así el camino a la concertación de actores sobre prioridades en los diferentes niveles de zonificación es decir a nivel macro, meso y micro zonificación, con la finalidad de ir unificando criterios y fortaleciendo la labor de todos en sus diferentes niveles como son el político, técnico y social, promoviendo el logro de una visión conjunta de desarrollo sostenible a lo largo del tiempo, basada en la formulación de políticas de uso del suelo, creación de infraestructura útil y organizada, inversiones y actividades económico-productivas de impacto regional, tomando como base el esquema de corredores económicos priorizados e incidiendo en la protección del medio ambiente y la erradicación de la pobreza y la mejora en los indicadores de salud y educación principalmente.

La estrategia de comunicación y educación deberá contemplar un plan educativo-comunicacional a seguir con acciones de corto alcance pero fundamentalmente de mediano y largo plazo en respuesta a los problemas sociales, económicos y de gestión del desarrollo que se han identificado, en los ámbitos regional, provincial y local, haciendo un adecuado uso de los diferentes, enfoques, medios y materiales para lograr una participación creciente y organizada y la materialización de las iniciativas desde una base de consenso.

La estrategia de comunicación debe jugar un rol facilitador en la determinación de las diferentes alternativas de uso sostenible del territorio, acercando a los actores a llevar a cabo la evaluación de sus potencialidades y limitaciones en forma real, sabiendo que es un proceso social, participativo, de negociación, concertación y en donde contribuyendo a unificar criterios, se podrá poner en marcha planes de uso sostenible de los recursos naturales de la región en función del desarrollo regional provincial y local.

2. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y ECONÓMICAS DE LA REGION CAJAMARCA Y SU PROBLEMÁTICA

Como se ha mencionado, Cajamarca es una Región con gran potencial de desarrollo económico y social en general y turístico en particular, sus recursos naturales son innumerables y dan origen a una serie de actividades económicas significativas, sin embargo ellas no cuentan con el impulso necesario, ni tienen la dimensión requerida para generar desarrollo sostenible y sobre todo para mejorar las condiciones de vida de la población. Veamos sus principales características.

2.1. Características físicas

La región pertenece a la sierra norte del territorio peruano. La mayor parte del territorio se encuentra por debajo de los 3 600 msnm debido a que su localización abarca el sector septentrional de los Andes peruanos que presentan menores altitudes (Cordillera de Huancabamba y estribaciones orientales). Sus cumbres más altas no sobrepasan los 4 500 msnm y sus valles interandinos que dan formas a cuencas se encuentran enmarcados por laderas pronunciadas y redondeadas.

La cuenca Huancabamba-Chamaya y la cordillera occidental de los andes en su recorrido longitudinal del territorio, determinan la definición de dos grandes áreas geográficas asentadas en el norte y sur de la Región Cajamarca, con implicancias geográficas, económicas y sociales determinantes. Estas zonas presentan también climas diferentes, la del norte constituida por un ecosistema semitropical (San Ignacio, Jaén, parte de Cutervo y Chota), y la del Sur, determinada por un ecosistema que podríamos llamar Quechua, dentro del cual, no obstante, encontramos “islas” de otros ecosistemas (jalcas, jalcas fuertes o punas, también denominadas páramos) en los pisos más elevados de la cordillera.

Esta diferenciación determina naturalmente, una mayor articulación y facilitación para relaciones socioeconómicas de ambas áreas con las regiones de su entorno. Asimismo es coincidente con la antigua delimitación política, en la que la parte norte, la región de Jaén de Bracamoros estaba bajo la jurisdicción de la audiencia de Quito desde que está fuera creada en 1563, y la parte sur, el corregimiento de Cajamarca, que siempre perteneció al virreinato del Perú y al crearse las intendencias fue partido con la de Trujillo. Geográficamente se sitúa entre las paralelas 4°30' y 3°30' de latitud Sur y los meridianos 77°47' y 79°20' de longitud Oeste.

2.2. Actividades económicas

El departamento de Cajamarca cuenta con 13 provincias, 127 distritos, mas de mil caseríos, 330 empresas comunales de Servicios Agropecuarios, 4 Juntas de Usuarios, 53 Comisiones de regantes, 393 Comités de regantes, 96 Comunidades Campesinas y 2 Comunidades Nativas; en un territorio con diversidad topográfica, 18 pisos ecológicos que lo caracterizan como una región interandina, con altitudes de 175 a 4496 m.s.n.m.

Actividad agrícola de autoconsumo o de subsistencia. Superficie agrícola y no agrícola 1'703,921 ha, donde se sienta el 72% de la población rural. Tierras agrícolas 618,210 ha (36 %), pastos naturales 664,115 ha (39%), montes y bosques 288,939 ha (17%). Otro tipo de tierras 132,657 ha (8%). Tipo de explotación agrícola extensiva debido a la atomización de la tierra y alta densidad poblacional. El 20 % es conducido en condiciones bajo riego.

Los principales cultivos son: papa, maíz amarillo duro, maíz amiláceo, fríjol granos secos, arveja, café, yuca y frutales. Producción promedio 614,299 TM/año (campaña agrícola 2000-2001).

La actividad ganadera tiene importancia significativa en la conformación del Producto Bruto Interno. Es la base de la producción de la familia campesina y ganaderos del valle de Cajamarca. La producción asciende a 23,027 TM/año, de las principales especies, vacunos 68%, animales menores 14 %, porcinos 11%, ovinos 6 % y caprinos 1 %.

La producción económica contribuye con el 2.6% al PBI nacional, ubicándose en el noveno lugar; de los cuales el 35.8 % corresponde a la actividad de agricultura, caza y silvicultura.

La Producción de leche acopiada asciende a 117,360 TM /año, de las cuales 92,880 TM corresponde a NESTLE y 24,480 TM a la Empresa GLORIA, que representa el 26% del total de leche acopiada a nivel nacional. Asimismo la producción de leche comercializada en el mercado local por ganaderos individuales corresponde a 178,559 TM.

En la Actividad Forestal, se sabe que hay perspectivas de crecimiento. Existe un potencial de más de 700 mil Has. de áreas con aptitud forestal, susceptibles de desarrollar proyectos de forestación con especies nativas e introducidas como: taya, aliso, quinales, eucalipto y pinos. Esta actividad funciona muy bien bajo el sistema agrosilvopastoril, constituye una importante acción para el desarrollo rural integrado para la población campesina. El deterioro del medio ambiente y la pobreza son dos grandes problemas que tiene que ser enfrentados con propuestas coherentes y concertadas con el sector privado para lograr mejorar las condiciones de vida del poblador rural.

La Agroindustria en los ultimo años muestra una tendencia ascendente en cuanto la transformación de productos agrícolas. Más de 15 pequeñas empresas agroindustriales transforman los productos no tradicionales, saúco, tomatillo, poroporo, mora, en vino, néctar y mermelada. La transformación láctea alcanza cerca de 80 mil litros de leche por día transformando, en quesos mantequilla, yogurt, y manjar blanco, con destino a los mercados de Trujillo, Chiclayo y Lima, con 40 plantas de transformación y más de mil pequeñas plantas artesanales. En los últimos 3 años se han instalado 5 empresas procesadoras de mezclas alimenticias enriquecidas con quinua, kiwicha, maíz y trigo.

La actividad minera es la más importante de la región, dinamiza significativamente la economía y genera ingresos vía canon. Involucra aproximadamente 700 000 Has. de denuncios mineros metálicos y no metálicos, lo que ha permitido el desarrollo de importantes proyectos de exploración y explotación. Siendo la región la principal contribuyente al PBI minero nacional, sin embargo, la minería no es considerada por la población como beneficiosa, por ser percibida como una actividad altamente

contaminante y depredadora, que atenta contra el medio ambiente y el desarrollo sostenible por tratarse de la explotación de un recurso agotable.

Según datos oficiales del INEI, durante el periodo 1996-2001, el Producto Bruto Interno Regional (PBI) fue el que más creció a nivel nacional (7,1%). Si se tiene en cuenta que el ritmo de crecimiento nacional, para ese mismo periodo de tiempo, ha sido de sólo 4.3% se puede tener una idea del por qué del entusiasmo de las esferas de la administración gubernamental y gremios empresariales.

Se sabe sin embargo, que el crecimiento económico del PBI es insuficiente como indicador de desarrollo, para saber si ha mejorado la calidad de vida de la población de una región o país. Es una realidad que el crecimiento económico sin políticas sociales adecuadas que garanticen la redistribución del ingreso y la equidad social sirve, con frecuencia, para agrandar las brechas que separan a los más ricos de los más pobres y esto ocurre en Cajamarca.

Esta realidad se expresa con todo dramatismo y crudeza en la contradicción que se genera al constatar la existencia de la mina de oro más rica del continente en una de las regiones más pobres del país. En el periodo 1996 al 2000 el porcentaje de niños con desnutrición crónica se incrementó del 38.7 % al 42.8 % y se estima que 1'165,000 del 1'505,000 habitantes del departamento viven en situación de pobreza (77.4 %) lo cual se traduce en una de las tasas de mortalidad infantil más altas del Perú 51/1000.

El tema de la redistribución de la riqueza a las regiones producida vía canon minero ha sido, hasta el año 2003, un tema insuficiente debido a la norma de estímulos tributarios de los que gozan los proyectos mineros, por los cuales no pagan impuestos hasta que las empresas recuperen su inversión; por lo demás, el pago de canon minero como porcentaje de impuesto a la renta hasta el año 2000 ha sido sólo del orden del 20%.

2.3. Infraestructura Vial

De acuerdo a cifras disponibles del sector transportes, Cajamarca posee una red vial total de 5 928,55 Km. de carreteras, sin embargo, solamente un 6,1% esta asfaltada y corresponde principalmente a los tramos en el territorio de la región, de la ruta San Marcos/Pacasmayo, San Ignacio/Lambayeque. El resto de la red, 5,565 Km, corresponde a trochas, afirmadas y sin afirmar. Las mayores carencias se evidencian en la red vial nacional que incluye los accesos a los atractivos turísticos, ya que solo 4 Km. de 3,939 están asfaltadas y más de 3.000 corresponden a trochas vías sin afirmar, mientras que 896 Km. corresponden a vías afirmadas. Todo esto determina las dificultades para el tránsito de personas, específicamente para el turismo.

2.4. Algunas Conclusiones Validas

- a. Se puede concluir que en la Región tienen predominancia asentamientos bastante dispersos y de gente de condición socioeconómica pobre, dedicada sobre todo al pastoreo y a la pequeña agricultura pero en condiciones muy precarias, tanto por las condiciones climáticas de bajas temperaturas, baja fertilidad de sus suelos y fuertes pendientes, situación que se agrava por el pequeño tamaño de sus parcelas que se generaron principalmente como consecuencia de la Reforma Agraria.
- b. La Región de Cajamarca, no es una región agrícola en el sentido estricto, sino más bien de agricultores pobres. La actividad agrícola está sujeta a varios riesgos entre ellos las heladas, las sequías y la falta de conexión con el mercado y a la carencia de vías de comunicación de adecuada transitabilidad.
- c. La Población es predominantemente rural y dispersa en el ámbito de la Región, especialmente en las zonas centro y sur, con densidades poblacionales de 85 y 81 hab/km² en las cuencas del Crisnejas y Llaucano respectivamente.
- d. Desconocimiento por la población, especialmente por los agricultores de las condiciones del clima sobre todo de una alerta temprana que no sólo permita evitar, frenar el efecto de las catástrofes ocasionadas por fenómenos naturales, sino especialmente informar a los agricultores de futuras e inmediatas condiciones climáticas adversas, como con: bajas temperaturas, grandes variaciones de precipitación, largas sequías, fuertes precipitaciones.
- e. Deficiente disponibilidad del agua en época de estiaje, por la mala gestión de este recurso, determinada por una inadecuada visión en su uso y falta de una apropiada tecnología que aprovecharía mejor el agua de lluvia, los manantiales y los arroyos en las cuencas de la región. Asimismo existe una inadecuada utilización del agua de consumo humano por las poblaciones, asignándole usos indebidos como por ejemplo riego de huertos y jardines donde el agua es escasa. Los problemas de la actividad minera y la distribución y gestión del agua son serios y son una fuente permanente de conflictos entre la población y las empresas mineras.
- f. Conocimiento deficiente del recurso suelo agrícola, su vinculación con su origen geológico, con el clima y la determinación de su capacidad de uso mayor y de retención del agua para el establecimiento de actividades agrícolas, pecuarias y forestales.

- g.** Deficiente infraestructura vial. Es la Región con menos carreteras asfaltadas del Perú, en su mayoría están constituidas por sólo trochas. La Región de Cajamarca es por tanto la de menor conectividad, lo que afecta gravemente el desarrollo de la región.
- h.** Deficiente desarrollo tecnológico que permita el uso racional de los recursos naturales y el manejo adecuado del medio ambiente, que facilite el logro del desarrollo agrario que deseamos.
- i.** No existe un Plan de Ordenamiento Territorial de la Región en base a una zonificación ecológica y económica, que no sólo facilite la planificación del desarrollo sino también evite conflictos en el uso de los recursos.
- j.** Deficientes sistemas agrarios productivos, poco vinculados con corredores económicos y con redes de valor del mercado regional, los que aún no han sido desarrollados y que no potencializan actividades productivas, como la forestación industrial y de conservación, y manejo de praderas naturales, producción de cultivos alternativos de mayor demanda en el mercado nacional e internacional, el rescate de las tecnologías andinas para el aprovechamiento de las laderas de las montañas con sistemas de conservación de suelos y aguas; deficiente desarrollo del mercado que requiere carreteras, electrificación y tecnología.
- k.** Deficiente gestión de las cuencas hidrográficas; su adecuada gestión facilitará el desarrollo humano sostenible.
- l.** Deficiente evaluación y conocimiento de la valiosa biodiversidad existente a lo largo y ancho de la Región, principalmente en los bosques naturales de las cuencas altas de los ríos de la Costa y en las cuencas de los ríos que descienden hacia el Marañón, el Llaucano, el Tabaconas y el Chinchipe.
- m.** Inadecuada gestión de los desechos sólidos y líquidos, tanto de las ciudades como de los pueblos; lo que genera gran efecto contaminante de la atmósfera, del agua superficial, del agua subterránea, del suelo y del aire.
- n.** El crecimiento económico generado por la minería no necesariamente ha beneficiado a los más pobres de Cajamarca, se advierten como resultado serios impactos ambientales de las actividades mineras sobre todo en el acceso y el uso del agua que provoca una situación de conflictividad social, con la población y con las autoridades en ese campo.

- o. La deficiente articulación espacial de la región hacia el interior y con regiones vecinas. Trae como consecuencia múltiples problemas, creándose por ejemplo intereses mas allá de la organización político-territorial, aparición de nuevos mercados de servicios, proceso de migración interregional intensos, sobre costos en la prestación de servicios, confusión entre roles municipales provinciales y distritales, etc.

3. POLITICAS, NORMAS Y AVANCES SOBRE ZEE-OT EN LA REGIÓN

3.1. Normativa sobre Zonificación Económica Ecológica⁵

La ZEE es un proceso dinámico y flexible para la identificación de diferentes alternativas de uso sostenible de un territorio determinado. Entre otros objetivos está el proveer del sustento técnico para la formulación de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, en el ámbito nacional, regional y local; apoyar el fortalecimiento de capacidades de las autoridades correspondientes para conducir la gestión de los espacios y los recursos naturales de su jurisdicción y contribuir a los procesos de concertación sobre la ocupación y uso adecuado del territorio.

Los estudios de ZEE deberán ser ejecutados a tres niveles o escalas: **macrozonificación** (utilizable en los ámbitos nacional, macroregional y regional), **mesozonificación** (cuyo ámbito comprende espacios regionales, cuencas hidrográficas o áreas específicas de interés) y, finalmente, **microzonificación** (utilizable en el ámbito local).

Existen algunos criterios a tener en cuenta al momento de evaluar una **Unidad Ecológica Económica (UEE)**. Esos criterios se refieren al **valor** (productivo, bio-ecológico o histórico-cultural), la **vulnerabilidad** (referida a zonas de alto riesgo), los **conflictos de uso o entre actividades existentes** (incompatibilidades ambientales o sitios en uso no concordantes con su vocación natural, o sitios con problemas ambientales por el mal uso) y la **aptitud urbano e industrial** (para identificar las zonas aptas para el desarrollo urbano como para la localización de la infraestructura industrial).

A nivel Regional Los Gobiernos Regionales están dotados de la facultad para aprobar la ZEE en el ámbito regional, por tanto pueden emitir opinión sobre estudios orientados a ZEE en su respectivo ámbito. Además pueden absolver consultas y facilitar los documentos y mecanismos necesarios para la microzonificación y mesozonificación. Artículos 5º, 22º y 29º del D. S. 087-2004-PCM.

⁵ Las referencias están basadas en la información proveniente del Estudio sobre el Análisis Comparativo de Normatividad Jurídica Peruana sobre Ordenamiento Territorial y Campos Afines, Reynaldo Mario Tantaleán Odar, Consultor GTZ para el Gobierno Regional del Cajamarca, Cajamarca Julio de 2007, 102 páginas.

A nivel Local las tierras que son susceptibles de convertirse en urbanas solamente pueden destinarse a los fines previstos en la zonificación aprobada por la municipalidad provincial. Todo proyecto de urbanización, transferencia o cesión para cualquier fin, de terrenos urbanos y suburbanos, se someterá necesariamente a la aprobación municipal (Artículo 89º, Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades).

Cuadro 01: Sinopsis Normativa de Zonificación Ecológica y Económica

Ámbito	Dispositivo
Nacional	Ley 26821 – Ley Orgánica del Aprovechamiento de los Recursos Naturales Ley 28611 – Ley General del ambiente D. S. 045-2001-PCM – Constituye Comisión Nacional para el Ordenamiento Territorial Ambiental D. S. 087-2004-PCM – Reglamento de Zonificación ecológica y Económica D. S. 008-2005-PCM – Reglamento de la ley 28245 – Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental D. C. D. 010-2006-CONAM- CD Aprueba Directiva Metodológica para la Zonificación Ecológica y Económica.
Regional	D. S. 087-2004-PCM – Reglamento de Zonificación Ecológica y Económica
Local	Ley 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades D. S. 087-2004-PCM – Reglamento de Zonificación Ecológica y Económica

Fuente: Elaboración propia para este estudio – Julio 007

Según la Resolución Presidencial 135-2005-CONAM-PCD – Aprueban el Primer Plan Operativo Bianual de la Zonificación Ecológica y Económica 2005-2007, según la cual se han llevado a cabo estudios de Macrozonificación para contribuir a la elaboración y aprobación de políticas y planes de ordenamiento territorial, en los ámbitos macroregional y regional, en el Departamento de Cajamarca, cuyo plazo va de enero 2006 a julio 2007, y su financiamiento corresponde al Tesoro Público.

La meta de tal trabajo es lograr la Propuesta de Macrozonificación Ecológica y Económica del Departamento Cajamarca, todo ello bajo la responsabilidad del Gobierno Regional.

Les corresponde a los GOBIERNOS LOCALES es aprobar ZEE en el ámbito local, así como emitir opinión sobre estudios orientados a ZEE en su respectivo ámbito. (Artículo 5º, 22º y 29º del D. S. 087-2004-PCM).

3.2. Sobre Ordenamiento Territorial

Previo al internamiento de la normatividad regional es necesario dar un vistazo a cómo se estructura esta forma de gobierno, así como a su ordenamiento normativo interno.

Los Gobiernos Regionales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa que gozan de jurisdicción en el ámbito de sus respectivas circunscripciones territoriales.

La gestión de los gobiernos regionales se rige por diversos principios, entre los que es necesario resaltar dos de ellos vinculados al ordenamiento territorial (Artículo 8º): Subsidiaridad y Especialización. Ley 27867. Ley Orgánica de Gobiernos Regionales

Cuadro 02: Atribuciones de los órganos del Gobierno Regional

Órgano	Atribuciones	Artículo
Consejo Regional	<ul style="list-style-type: none"> Aprobar, modificar o derogar las normas que regulen o reglamenten los asuntos de competencia Regional. Proponer iniciativas legislativas en materias y asuntos de su competencia. Aprobar el plan de Desarrollo Regional Concertado de mediano y largo plazo, concordante con el Plan Nacional de Desarrollo y buscando la articulación entre zonas urbanas y rurales, concertadas con el Consejo de Coordinación Regional. 	15º
Presidencia	<ul style="list-style-type: none"> Dictar Decretos y Resoluciones Regionales, promulgar las Ordenanzas Regionales y ejecutar los acuerdos del Consejo Regional. Proponer al Consejo las iniciativas legislativas que consideren pertinentes. 	21º
Gerencia de planeamiento, presupuesto y Acondicionamiento Territorial	<ul style="list-style-type: none"> Ejercer funciones sectoriales en materia de planificación estratégica prospectiva, inversiones, presupuesto, tributación y ordenamiento territorial, administración y adjudicación de terrenos de propiedad del Estado. 	29º- A
Gerencia de recursos Naturales y Medio Ambiente	<ul style="list-style-type: none"> Atender Funciones específicas sectoriales en materia de áreas protegidas, medio ambiente y defensa civil. 	29º- A

Fuente: Elaboración propia para este estudio – Julio 007

Compete a los Gobiernos Regionales planificar y desarrollar acciones de ordenamiento en el ámbito del territorio regional (Art. 10 de la Ley 27867).

En el caso de los gobiernos locales Las municipalidades son los órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, gozando de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, sin más límites que el propio ordenamiento jurídico. Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

Cuadro 03: Estructura orgánica básica y atribuciones internas

Órgano	Atribuciones	Artículo
Consejo Municipal	<ul style="list-style-type: none"> Aprobar el Plan de Acondicionamiento Territorial del nivel provincial, que identifique las áreas urbanas; las áreas de protección o de seguridad por riesgos naturales; las áreas agrícolas y las áreas de conservación ambiental declaradas conforme a ley. Aprobar el Plan de Desarrollo Urbano, el Plan de Desarrollo Rural, el Esquema de Zonificación de áreas Urbanas, el Plan de desarrollo de Asentamientos Humanos y demás planes 	4º, 5º y 6º

Órgano	Atribuciones	Artículo
	específicos sobre la base del Plan de Acondicionamiento Territorial. <ul style="list-style-type: none"> • Aprobar, modificar o derogar las ordenanzas y dejar sin efecto los acuerdos 	
Alcaldía	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecutar los acuerdos del Consejo Municipal. • Promulgar las ordenanzas y disponer su publicación. • Dictar decretos y resoluciones de alcaldía. • Presidir el comité de defensa civil en su jurisdicción. • Suscribir convenios con otras municipalidades para la ejecución de obras y prestación de servicios comunes. 	7º, 20º

Fuente: Elaboración propia para este estudio – Julio 007

Compete a los Gobiernos Locales planificar integralmente el desarrollo local y el ordenamiento territorial, en el nivel provincial. Las municipalidades provinciales son responsables de promover e impulsar el proceso de planeamiento para el desarrollo integral correspondiente al ámbito de su provincia, recogiendo las prioridades propuestas en los procesos de planeación de desarrollo local de carácter distrital. Art. 73, Ley 27972.

Igualmente deben promover, permanentemente la coordinación estratégica de los planes integrales de desarrollo distrital. Los planes referidos a la organización del espacio físico y uso del suelo que emitan las municipalidades distritales deberán sujetarse a los planes y las normas municipales provinciales generales sobre la materia.

En suma, les corresponde emitir las normas técnicas generales, en materia de organización del espacio físico y uso del suelo así como sobre protección y conservación del ambiente.

Cuadro 04: Sinopsis Normativa del Ordenamiento territorial

Ámbito	Dispositivo
Nacional	Constitución Política. Ley 27314 – Ley General de Residuos Sólidos. Ley 27783 – Ley de Bases de la Descentralización. D. S. 102-2001-PCM – Constituye comisión Nacional para el Ordenamiento Territorial Ambiental. D. S. 102-2001 – PCM – Estrategia Nacional de Diversidad Biológica del Perú.
Regional	Ley 27867 – Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales .
Local	Ley 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades.

Fuente: Fuente: Consultoría Análisis Comparativo de Normatividad Jurídica Peruana Sobre Ordenamiento Territorial y campos afines. Elaborado por Reynaldo Mario Tantaleán Odar. Cajamarca, julio de 2007

4. BREVE MARCO CONCEPTUAL ZEE-OT: ¿QUÉ ES, POR QUÉ Y PARA QUÉ?

4.1. La ZEE-OT instrumento para el Desarrollo Sostenible

La Zonificación Ecológica y Económica para el Ordenamiento Territorial de la Región (ZEE-OT) es un proceso dinámico y flexible para la identificación de diferentes alternativas de uso sostenible del territorio de la Región, por lo que la evaluación de potencialidades y limitaciones, que es el punto de partida, se basa en criterios físicos, biológicos, sociales, económicos y culturales.

En el contexto de una verdadera desarticulación espacial que caracteriza a la Región Cajamarca, un conjunto de costumbres, malos hábitos, carencia de normas y/o deficiencia en la gestión y/o aplicación de estas, entre otros factores ya señalados, se dan prácticas de ocupación y uso inadecuado del territorio de la Región, tanto en las actividades socioeconómicas como en la localización de las viviendas.

Con la ZEE-OT se pretende orientar precisamente la toma de decisiones sobre prioridades para los mejores usos del territorio, considerando las necesidades de la población que la habita y en armonía con el ambiente. Además, su puesta en marcha persigue como objetivo proveer el sustento técnico para la formulación de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, en el ámbito regional, provincial y local. Se espera que, en el mediano y largo plazo, se logre establecer un control sobre el uso de la tierra, integrar políticas económicas, sociales sobre el desarrollo de las provincias y distritos, mejorar las inversiones públicas y privadas del desarrollo y la productividad, atenuar los conflictos y gestionarlos adecuadamente en el contexto de las necesidades de desarrollo de las comunidades, especialmente mas pobres, y orientar el proceso de desarrollo sostenible en la Región.

La ZEE-OT servirá de apoyo al ordenamiento territorial a fin de evitar conflictos por superposición de títulos y usos inapropiados de los espacios territoriales. Tal Zonificación se realiza sobre la base de áreas prioritarias conciliando políticas nacionales, regionales y locales sobre la conservación del patrimonio natural con el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.

La ZEE-OT es precisamente el instrumento técnico por excelencia que servirá para promover el Ordenamiento Territorial. El Territorio debe ser entendido como el espacio geográfico vinculado a un grupo social, que resulta a partir de los espacios proyectados por el mismo a través de las redes, circuitos y corredores económicos. Comprende el suelo, el subsuelo, el dominio marítimo hasta doscientas millas marinas y el espacio aéreo que los cubre.

LA ZEE-OT busca establecer las condiciones de uso y ocupación del territorio y de sus componentes, de manera que dicha ocupación se realice

conforme a las diversas características de los espacios y en consideración a variables sociales, políticas, culturales y económicas, teniendo en cuenta la fragilidad, vulnerabilidad y endemismo de los ecosistemas y las especies, así como la erosión genética, a efectos de maximizar el aprovechamiento sin comprometer su calidad y sostenibilidad.

En conjunto ZEE-OT constituyen procesos que se suman, apoyan y articulan constituyendo un solo proceso técnico, político y administrativo, a la vez que un proceso social de claro sentido participativo, de negociación y concertación entre todo el conjunto multiactoral, institucionalidad pública, privada y población y cuya meta es lograr la priorización de los objetivos de desarrollo de la Región Cajamarca en base a una visión compartida de un territorio ordenado, saludable y competitivo, en donde el desarrollo del potencial humano, su bienestar y el manejo sostenible de los recursos naturales sean la prioridad de las decisiones políticas.

ZEE-OT permitirán al Gobierno Regional de Cajamarca:

- Dotar al Gobierno Local de un instrumento fundamental para la gestión sostenible del desarrollo y de los recursos del medio ambiente.
- Zonificar y reglamentar el uso del suelo y garantizar una localización segura a la población, la inversión pública y las actividades económicas.
- Desarrollar el territorio tomando como base sus potencialidades y tomando en cuenta sus limitantes.
- Garantizar la sostenibilidad del proceso de desarrollo gestionando el riesgo en el espacio regional tomando a las cuencas como unidades que conforman el territorio de la Región.

5. NIVELES Y PROCESO DE FORMULACIÓN DE ZEE-OT: METODOLOGIA Y EJES TRANSVERSALES

Espacialmente, los procesos de Zonificación Ecológica y Económica para Ordenamiento Territorial, serán desarrollados de acuerdo a la dimensión, naturaleza u objetivos planteados en los siguientes niveles⁶:

Cuadro 05: Niveles de Zonificación Ecológica y Económica - ZEE

Nivel	Utilidad	Ámbito	Aprobación
Macrozonificación	<ul style="list-style-type: none"> • Busca generar información sobre las potencialidades y limitaciones del territorio, en relación con las 	Nacional	Por Decreto Supremo de la PCM

⁶ Reinaldo Mario Tantalean Odar, "Análisis Comparativo de Normatividad Jurídica Peruana Sobre Ordenamiento Territorial y Campos Afines, citado.

Nivel	Utilidad	Ámbito	Aprobación
	diversas alternativas de uso sostenible, que sirva de base para definir políticas y planes de desarrollo, de ordenamiento y/o acondicionamiento territorial en los ámbitos señalados. <ul style="list-style-type: none"> Es el marco de referencia para definir prioridades especiales para desarrollar procesos de ZEE en los otros niveles de mayor acercamiento espacial (Meso y Microzonificación). 	Macroregional	Por ordenanza Regional de los Gobiernos involucrados.
		Regional	
Mesozonificación	<ul style="list-style-type: none"> Busca generar información sobre las potencialidades y limitación del territorio, en relación con las diversas alternativas de uso sostenible, que sirva de base para definir planes de desarrollo, de ordenamiento y/o acondicionamiento territorial, como la identificación y promoción de proyectos de desarrollo en los ámbitos señalados. Es el marco de referencia para definir prioridades especiales para desarrollar procesos de ZEE a nivel de microzonificación. 	Espacios regionales, cuencas hidrográficas o áreas específicas de interés.	Por ordenanza Regional
Microzonificación	<ul style="list-style-type: none"> Busca generar información sobre las potencialidades y limitaciones del territorio que sirva de base para la elaboración, aprobación y promoción de los proyectos de desarrollo, planes de manejo en áreas y temas específicos en el ámbito local. Contribuye al ordenamiento y/o acondicionamiento territorial, así como el desarrollo del plan urbano y rural. Es más detallado y esta orientado a identificar los usos existente y potenciales, para definir los usos específicos en determinadas áreas donde se requiere información más precisa. 	Local	Por ordenanza municipal, provincial con opinión favorable del gobierno regional respectivo

Fuente: Elaboración propia para este estudio – Julio 007

De acuerdo a lo señalado por CONAM en su Directiva sobre Metodología para lo Zonificación Económica y Ecológica, la formulación de ZEE-OT deberá seguir un proceso metodológico que comprende que desarrolla de manera sistemática en las siguientes fases:

- Fase Preliminar o Inicial,
- Fase de Diagnóstico o de Generación de Información Temática,
- Fase Prospectiva o de Análisis,
- Fase de Aprobación,

- Fase de Aplicación o Instrumentación
- Fase de Monitoreo y Evaluación.

En cada una de dichas fases los procesos conducentes a lograr la ZEE-OT deben ser participativos, transparentes, integradores y articulados a los demás procesos de desarrollo en todas sus etapas. Se deberán crear insumos como sistemas de información para la toma de decisiones en formatos adecuados para generar corrientes de información permanente a todos los actores intervinientes y a la población involucrada.

Por ejemplo, en la **Etapas Inicial o Fase Preliminar** la participación de la población organizada desde el inicio del proceso de ZEE-OT es clave para lograr su sostenibilidad, por lo tanto la Comisión Técnica de ZEE-OT, que es la instancia técnica que deberá conformarse en esta Fase, deberá desarrollar un programa de difusión y capacitación, para lograr la sensibilización en el tema en todos los espacios y actores, así como involucrar a estos en el tema. Se podría poner en marcha una línea consistente de difusión y sensibilización respecto de la naturaleza, propósitos y beneficios de ZEE-OT a los diversos actores sociales, con el propósito de lograr una adecuada participación de la población y de sus organizaciones en las etapas de formulación, aprobación, aplicación y monitoreo, etc.

Del mismo modo, con respecto de la **Fase de Diagnóstico o de Generación de Información Temática**, los resultados obtenidos en esta fase deberán ser presentados y sustentados en la Comisión Técnica de ZEE-OT, así como difundidos y también puestos a disposición de todos los actores sociales. Otro tanto deberá ocurrir respecto de los resultados de la **Fase de Análisis o de Prospección**, en donde la información sobre unidades ecológicas, socioeconómicas y culturales y ecológicas económicas, traducida a través de mapas deberán ser difundida, de forma de ayudar a las autoridades y a los pobladores a reconocer las diferentes variables que caracterizan los espacios territoriales (geología, geomorfología, suelo, ideografía, etc.) y facilitar el conocimiento de u ubicación de los problemas como de las potencialidades territoriales.

Una vez aprobada la ZEE-OT se convierte en un instrumento técnico normativo y orientador del uso sostenible de sus recursos naturales y la ocupación ordenada del territorio, quedando expedito el camino para el inicio de la **Fase Ejecución o Aplicación**, tomando a la ZEE-OT como un instrumento base para el Ordenamiento Territorial y permitiendo la definición de planes alternativos de uso de los recursos en condiciones ecológicas, económicas y socialmente sostenibles así como la asignación de recursos financieros, incentivos y políticas para promover su uso.

Por otra parte el Gobierno Regional o Local deberá desencadenar acciones sistemáticas que den forma a un programa de educación ambiental dirigido a organizaciones sociales y en los diversos estamentos educativos, con el propósito de propiciar la internalización y apropiación de la propuesta de

ZEE-OT mediante procesos educativos formales e informales. Por ejemplo a este nivel, toda la información generada en el proceso de ZEE-OT deberá ser incorporada en la página Web del Gobierno Regional o Local respectivo, así como del CONAM.

Finalmente, una modalidad de participación con respecto a la última **Fase de Monitoreo y Evaluación** del proceso, tomara forma de proceso de **Vigilancia Ciudadana**. Como parte del proceso de monitoreo además de la Comisión Técnica de ZEE-OT, participarán instituciones y personas en la vigilancia ciudadana, considerando la legislación existente para el cumplimiento de la aplicación de la ZEE-OT.

Visto los procesos de participación, educación, capacitación y difusión en correspondencia con los niveles de zonificación, significará a **nivel macro** el involucramiento de las diversas instituciones públicas autoridades políticas y representantes de las organizaciones de la sociedad civil debidamente reconocidas.

A **nivel meso**, las instituciones públicas y privadas con actuación directa en el territorio comprometido, en especial los Gobiernos Provinciales y Distritales, las instancias territoriales del Gobierno Regional y Direcciones Sectoriales, ONGs, asociación de productores, comunidades campesinas e indígenas, gremios empresariales, medios de comunicación, entre otros.

A **nivel micro**, el Gobierno Local respectivo, las Direcciones Sectoriales comprometidas por las características ambientales y socioeconómicas del territorio, las comunidades campesinas e indígenas, ONGs, asociación de productores, gremios empresariales, medios de comunicación y población en general.

La estrategia de comunicación a través de las intervenciones previstas en su plan de medios, tratará de responder a las prioridades que se establezcan con respecto a las potencialidades y limitaciones sobre diferentes usos del territorio a establecerse en los distintos niveles de zonificación y la articulación de los proceso regionales con los procesos locales, y para ese efecto identificará las necesidades de comunicación de los diferentes actores priorizados como audiencias de la intervención de comunicación para apoyar dicho proceso en sus respectivos niveles y dinámica.

6. ENFOQUES Y EJES EN LA GESTION TERRITORIAL Y PROBLEMÁTICA ZEE-OT

6.1. El Concepto básico sobre cuenca y gestión territorial

Partiendo de la definición más sencilla, una **cuenca hidrográfica** es el *territorio* que aporta agua al río que contiene; es el área total que desagua en forma directa o indirecta en un arroyo o en un río. Suele recibir el

nombre de la corriente pluvial a la que alimenta, (Nebel y Wrigth; 1999). Por ejemplo, podemos hablar de la cuenca del río Chancay o del Chotano en la Región Cajamarca.

Completando el concepto, una **cuenca hidrográfica** es un *área natural* en la que el agua proveniente de la precipitación pluvial forma un curso principal, hasta que llega al mar, lago u otro río mayor (Palma; 2000). La cuenca es una *unidad hidrográfica*, conformada por el conjunto de sistemas de curso de aguas y delimitada por las cumbres, o el relieve que la comprende, siendo sus límites la “divisoria de aguas”.

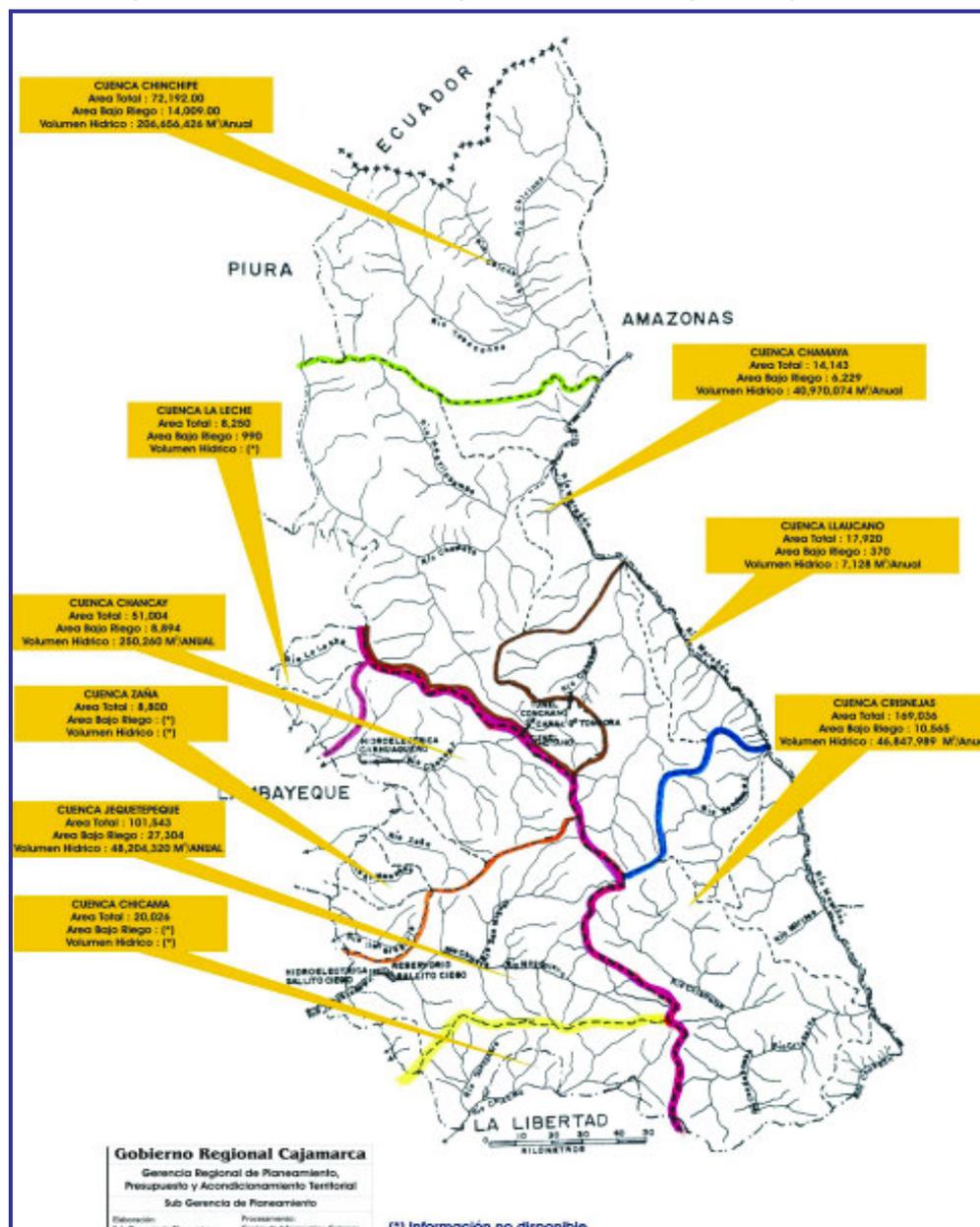
La **cuenca hidrográfica** es un *sistema dinámico* con componentes físicos tales como el agua, el aire, el suelo, subsuelo, el clima y los minerales biológicos como la flora y la fauna antropogénicos como los socioeconómicos, culturales e institucionales. Todos estos componentes están interrelacionados y en un determinado equilibrio, de manera que al afectar uno de ellos, se produce un desbalance en el sistema, que de acuerdo a la capacidad de carga del mismo tiende a recuperar nuevamente el balance o a producir una nueva condición pero deteriorada (Dardón, 2002). Además, siendo la cuenca un sistema dinámico presenta innumerables cambios en el tiempo, en donde los de origen antropogénico reflejan la *cultura de la sociedad que la habita*. Por lo que, una **cuenca hidrográfica** es una unidad natural adecuada *para la coordinación de procesos de manejo del territorio y los recursos naturales* diseñados para asegurar el desarrollo sustentable (Dourojeanni, 2001).

Para efectos prácticos, una cuenca hidrográfica puede ser dividida en las siguientes zonas:

- Cuenca alta, que corresponde a las áreas montañosas limitadas en su parte superior por las líneas divisorias de aguas.
- Cuenca media, que comprende las zonas de pie de monte y valles bajos, donde el río principal mantiene un cauce definido.
- Cuenca baja o zonas transicionales (como los estuarios o humedales), donde el curso de agua divaga o desaparece como tal. (Basterrechea, 1996).

Ver la Figura 01 a continuación de este acápite, que indica la ubicación de las cuencas hidrográficas de la Región Cajamarca.

Figura 01: Cuencas Hidrográficas en la Región Cajamarca



Fuente: Gobierno Regional de Cajamarca, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Sub-Gerencia de Planeamiento.

6.2. La interrelación entre cuencas, territorio, asentamientos humanos y problemas derivados

Es necesario tener en claro la vinculación que pueda existir entre los problemas de orden natural y los de orden antropogénico.

Los fenómenos naturales son parte de la evolución del planeta y la humanidad aún no está totalmente preparada para su prevención y amortiguamiento, como es el caso de terremotos e inundaciones en nuestro país.

En cambio, los problemas sobre uso del espacio territorial y otros que inciden en el medio ambiente, generados por la acción de la humanidad, si pueden ser prevenidos o controlados a voluntad. Estos incluyen la contaminación generalizada, el agotamiento de recursos naturales, la pérdida de la biodiversidad, la deforestación, el deterioro del suelo, el asolvamiento de cauces, el crecimiento demográfico, los conflictos por utilización de agua, suelos, falta o incumplimiento de disposiciones y reglamentaciones sobre zonificación, las carencias en planificación urbana en cuanto legislación de asentamientos y uso de recursos naturales, en cuanto a la aplicación de legislación sobre servicios ambientales, en el empleo de tecnología limpia, frente a la falta de equidad en la apropiación y distribución de la riqueza y la falta de una cultura democrática y sustentable, entre otros.

La problemática de uso y gestión de los recursos naturales incorpora un conjunto de valores sociales y culturales que se expresan en diferentes percepciones y valoraciones que influyen en la vida material y psicológica de las personas, determinando sus actitudes y comportamientos hacia el territorio, recursos naturales y el ambiente y caracterizando las relaciones entre este y la especie humana. Configuran de paso un complejo tejido en el que interactúan elementos biológicos, económicos, sociales, culturales, políticos, científico-técnicos, además de los de orden ético y estéticos, los cuales se expresan en diferentes grados y magnitudes según las circunstancias, que a su vez tienen diferentes grados de impacto en los ecosistemas y condiciones de uso, apropiación del espacio territorial y los recursos naturales.

En este contexto, las nociones de cuenca y territorio cobran un significado estratégico para la planificación del desarrollo regional en la medida que el concepto de territorio trasciende lo espacial a través de la consideración de la cuenca. El “territorio de la cuenca” es considerado como un producto social e histórico, más allá de consideraciones políticas -lo que le confiere un tejido social único-, dotado de una determinada base de recursos naturales, ciertas formas de producción consumo e intercambio, y una red de instituciones y formas de organización que se encargan de darle cohesión al resto de los elementos.

El enfoque territorial basado en cuencas reconoce la diversidad y especificidades de cada zona territorial, a la que le corresponden una estrategia de abajo hacia arriba pues se promueve la participación, el involucramiento y la co-responsabilidad de autoridades con la población en la definición de su propio desarrollo.

También supone un enfoque integrado, que promueve la coordinación de acciones, el establecimiento de alianzas horizontales, el relacionamiento local, regional y nacional (y también el global).

Concibe la colaboración en redes, que pretenden la interconexión interna y externa de las áreas locales; considera a la innovación para el fomento del

desarrollo de soluciones nuevas, específicas y diferentes, utilizando recursos endógenos.

Concibe a la descentralización como necesaria, pues apuesta por el fortalecimiento de capacidades que busca la transferencia de competencias al nivel local. Al menos cuatro ventajas pueden derivarse de esta noción de territorio:

- Explica mejor las relaciones intersectoriales y potencia el trabajo multidisciplinario;
- Permite integrar los ejes fundamentales de desarrollo sostenible; es decir, los aspectos de organización social y política, y de articulación de los elementos culturales y naturales del territorio, como patrimonio de una comunidad;
- Permite entender y gestionar el desarrollo más eficientemente, en colaboración con los actores locales; y
- Potencia la integración del conocimiento acumulado por nuestras sociedades a fin de alcanzar un desarrollo armónico y democrático.

6.3. Concepto básico sobre análisis y gestión del riesgo

El análisis del riesgo es una metodología que sirve para identificar y evaluar probables daños y pérdidas a consecuencia del impacto de una amenaza sobre grupos de personas, comunidades y municipios.

El análisis del riesgo implica un análisis de las amenazas y un análisis de la vulnerabilidad y deben entenderse como actividades inseparables; es decir no se puede hacer un análisis de los factores naturales y socionaturales (amenazas) sin conocer las debilidades (vulnerabilidades) de los grupos sociales.

La gestión espacial del riesgo es el proceso de adopción de políticas, estrategias y prácticas orientadas a reducir los riesgos de desastres o minimizar sus efectos en un territorio dado. Esto implica realizar intervenciones en los procesos de planeamiento del desarrollo para reducir las causas de las vulnerabilidades, que normalmente están asociadas a procesos sociales, como por ejemplo la migración. Reducir el riesgo es sumamente importante, porque con la visión que ha primado hasta hoy, de actuar después de cada desastre sólo se logra un nivel de desarrollo inferior al que existía antes de su ocurrencia, en términos económicos, sociales, institucionales, etc.

a. Importancia y beneficios del análisis y gestión espacial del riesgo frente a ZEE-OT

- Identifica, analiza y documenta de manera participativa las posibles amenazas naturales y socionaturales (inundaciones, incendios forestales, deslizamientos y otras), articulando el conocimiento técnico-científico.
- Especifica características de las amenazas en cuanto a duración, intensidad y probabilidad de ocurrencia y pone un valor numérico a la amenaza.
- Hace el estudio sobre la capacidad de sistema o de un elemento expuesto (donde la persona es el centro de atención) para hacer enfrentar, eludir o neutralizar los efectos de determinados eventos naturales o generados por los humanos.
- Identifica elementos expuestos dentro del territorio (personas o elementos potencialmente vulnerables (viviendas, centros escolares, producción agrícola, el bosque, otros).
- Cuantifica la vulnerabilidad y darle un valor para lo cual se obtiene un promedio de los valores de exposición, fragilidad y resiliencia.
- Elabora y coordina con la población recomendaciones realistas para reducir las situaciones de riesgo.
- Hace evidente el carácter de interrelación interinstitucional y comunitaria para el desarrollo y los aportes entre los diferentes niveles de actores.
- Da seguridad a la población y sostenibilidad a las inversiones en actividades socioeconómicas.
- Sensibiliza a los actores sobre los riesgos existentes.
- Determina las capacidades del estado para enfrentar tareas de reconstrucción y definir requerimientos de cooperación internacional.
- Es una herramienta que permite diseñar y evaluar alternativas de acción con la finalidad de mejorar la toma de decisiones para priorizar las inversiones en el nivel local y nacional.

6.4. Enfoque actual en la planificación del ordenamiento territorial bajo gestión espacial del riesgo

Actualmente, la gestión del territorio con enfoques de gestión espacial de riesgo tiene como objetivo mejorar el *bienestar social* al formular e implementar acciones y prácticas orientadas a la *conservación y uso sostenible* de los recursos naturales en una cuenca (el control de erosión, de la contaminación, la conservación de suelos y la recuperación de zonas degradadas).

Estos aspectos que tienen que ver directamente con el territorio y la gestión de los espacios en él; manipular los sistemas naturales de una cuenca para la *producción* de bienes y servicios (por ejemplo, proporcionar un mayor abastecimiento de agua con calidad para el consumo, mejorar la producción forestal, de pastos, agrícola, agroforestal o agrosilvopastoril); mitigar el efecto de fenómenos naturales; organizar el uso de la tierra (por ejemplo, al regular una adecuada construcción de la infraestructura urbana) entre otros⁷.

En la experiencia de gestión institucional actual, existen varias formas de abordar la planificación del desarrollo bajo enfoque de gestión espacial del riesgo en las cuencas. Dependiendo del objetivo principal del manejo, entre ellas se encuentran:

- La gestión integral espacial, se basa en procesos de ordenamiento territorial que orientan las actividades productivas de acuerdo a las características y aptitudes del suelo, clima, presencia de especies endémicas, tecnología, cultura productiva e inversiones para el desarrollo.
- La gestión para reducir el riesgo y la vulnerabilidad ambiental, donde el nivel de riesgo está definido por la intensidad de la amenaza y el grado de vulnerabilidad de una población a dichos efectos.

Teniendo en cuenta que Cajamarca tiene 7 grandes cuencas hidrográficas y 7 micro cuencas que pertenecen a grandes cuencas vecinas; el Gobierno regional y los Gobiernos Provinciales y Distritales deben establecer un adecuado programa y proyectos de gestión del territorio bajo enfoque de cuencas hidrográficas, considerando los diversos pisos ecológicos de éstas, facilitando la organización e integración de la producción, inversiones y la población en función de alcanzar objetivos para el bienestar de esta.

6.5. La Cohesión Territorial y la Cohesión Social como metas del Desarrollo Humano Sostenible

El desarrollo del territorio debe traducirse no solo en un mayor crecimiento y una mayor generación de riqueza, sino en:

⁷ Basterrechea 1996; Dourojeanni y Jouraviev, 2001; Rosal del Cid, 1982

- a. **Una mayor cohesión social**, como expresión de comunidades y sociedades unidas por la equidad, la solidaridad, la justicia social, la pertenencia y la adscripción, y
- b. **Una mayor cohesión territorial**, como expresión de espacios, recursos, sociedades e instituciones insertos en tejidos que conforman localidades, regiones, naciones o espacios supranacionales que los definen como entidades culturales, políticas y socialmente integradas y diferenciadas.

La cohesión social emerge como un desafío de inclusión e integración de la economía territorial, tanto en su dinámica interna como con la economía nacional. En una Región como Cajamarca con una sociedad con estamentos muy diferenciados económicamente por tanto desintegrada socialmente, y también territorial y espacialmente desarticulada, es impensable encontrar las condiciones estructurales para una economía eficiente, productiva y competitiva. Por eso es necesario invertir el círculo vicioso de exclusión, pobreza e ineficiencia económica, y adoptar uno de inclusión, prosperidad y competitividad. En esa dimensión es que cobra sentido la ZEE-OT como eje articulador del desarrollo y la estrategia de comunicación como el vehículo para lograr ese objetivo de forma participativa y consensuada.

La cohesión territorial, surge de la necesidad imperativa de lograr la unidad en la definición y usos de los espacios y como mecanismo para combatir las brechas regionales y territoriales que amenazan con destruir la integridad económica, social y cultural de la Región. Al mismo tiempo implica resolver el conjunto de problemas normativos y administrativos relacionados con la gestión eficaz del territorio.

Cohesión territorial implica asumir el continuo urbano–rural, mediante una gestión del territorio que permita ordenar el uso de los espacios y resolver los conflictos en el uso de los recursos naturales, entre ellos el agua y suelos principalmente, así como la confusión y desorden que se da con la proliferación de redes urbanas que cumplen funciones rurales, la presencia de espacios locales y regionales donde se hace confusa la distinción entre lo urbano-rural y ante la necesidad de construir una visión regional y territorial acorde con los recursos naturales y con las necesidades y expectativas de todos los sectores sociales y económicos de la región.

El diseño de la estrategia de comunicación toma en cuenta los enfoques en la medida que constituyen marcos de orientación apropiados para su definición estratégica como instrumento de apoyo, para ayudar a establecer el dialogo, la búsqueda de consenso y la articulación de esfuerzos para la acción en el marco de ZEE- OT.

6.6. Principales Problemas, Necesidades e Impactos generados por la falta de ZEE-OT en las Región

a. Generales:

- i. Carencia de una planificación del desarrollo regional, provincial y local y de carencia de políticas de desarrollo e inversiones de alcance regional, provincial y local para el corto mediano y largo plazo en función de las características, potencialidades y limitaciones del territorio de la Región.
- ii. Pobre manejo de los recursos naturales y gestión integrada de los recursos: agua, suelo, cobertura vegetal.
- iii. Carencia de visión e instrumentos como sistemas de información para toma de decisiones para facilitar la gestión de riesgos provenientes de amenazas y vulnerabilidades del territorio y de los recursos naturales.
- iv. Pobre nivel de conciencia, información, participación y educación sobre el territorio, su problemática frente al desarrollo regional, tanto a nivel de autoridades como de la población.
- v. Problemática socioeconómica y productiva así como inversiones desligados de la gestión del territorio.
- vi. Débil compromiso de la institucionalidad y falta de capacidades para la gestión del desarrollo, lo que genera débil articulación de la estructura de gestión del desarrollo regional y falta de liderazgo en la gestión de este, mediante la articulación políticas de ordenamiento territorial.
- vii. Alto nivel de conflictividad por el uso de los recursos naturales, principalmente ocasionados por la actividad minera.
- viii. Uso del páramo o jalca en actividades que inciden de manera negativa en el medio ambiente ocasionando pérdida de biodiversidad y agotamiento del recurso agua.

b. Específicos:

- i. Deterioro del territorio de las cuencas y pérdida de recursos naturales, debilidad en la administración y controles deficientes, no hay monitoreo, y las autoridades no cuentan con capacidad para la gestión de los problemas y vulnerabilidades dadas, con los consiguientes niveles de baja productividad en la agricultura, actividad pecuaria, etc.

- ii. En Cajamarca el agua se ha convertido en una fuente de intensos conflictos por diversas razones como: ineficiencias en los sistemas de gestión del agua, el cambio climático, la pobreza, el incremento demográfico y la vulnerabilidad a los riesgos. Asimismo se advierte escaso conocimiento del potencial hídrico regional, las actividades mineras en cabeceras de cuenca ponen en riesgo la cantidad y calidad de fuentes de agua, y todavía el marco legal del agua es inadecuado a la realidad de la región, y hay escasa participación de la población en la toma de decisiones, en el marco de falta de coordinación entre las instituciones del Estado.
- iii. Las inversiones en la cuenca se dan con rentabilidad baja y poco beneficio para los pobladores, y asimismo las inversiones no toman en cuenta la cultura local.
- iv. Situación generalizada de desconocimiento y conflicto frente a la labor de la autoridad regional en temas ambientales, uso de los espacios territoriales, en la coordinación interinstitucional. El resultado lógico es que la situación de pobreza y vulnerabilidad social y económica de los grupos sociales y económicos en la región, se acentúa.

SECCION II: ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN PARA ZEE-OT

1. ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN PARA ZEE-OT: PROCESO METODOLÓGICO A SEGUIR

El objetivo de la estrategia es apoyar y facilitar el proceso de elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial de la Región Cajamarca a partir de los estudios de Zonificación Económica Ecológica. Para ello contribuirá al conocimiento de la realidad de la Región, a establecer los mecanismos de dialogo entre actores, a facilitar entendimientos para priorizar las inversiones en el desarrollo de la Región, etc., de acuerdo a las distintas fases y actores participantes del proceso.

La estrategia parte de la identificación y análisis de las necesidades y expectativas del desarrollo regional, provincial y local en el marco de ZEE-OT y toma en cuenta las necesidades y expectativas así como los comportamientos frente a ZEE-OT, de distintos actores desde sus instancias representativas, gobierno regional y/o local, de la sociedad civil organizada incluyendo el sector privado, y de la población en general. Será indispensable a este fin definir el perfil de cada grupo en relación con las características y los problemas asociados con el uso sostenible de los recursos naturales del territorio de la región, el medio ambiente y las economías aplicadas con respecto al potencial económico y restricciones ambientales como base para efectuar la ZEE-OT de la Región Cajamarca.

La estrategia de comunicación pretende impulsar una aproximación al conocimiento de las necesidades de comunicación, particulares y comunes de los varios actores, con respecto a la intención de mejorar el conocimiento, la información, las percepciones y actitud frente a los procesos conducentes a la conservación, aprovechamiento y uso sostenible de los recursos naturales, de los espacios territoriales y el desarrollo de la región.

Se buscará obtener la identificación y perfil de audiencias, y la selección de enfoques, canales y formatos de comunicación apropiados a ellas, para incorporar la comunicación estratégica como herramienta para facilitar el logro de ciertos cambios de comportamiento y de actitudes que acompañen a la implementación de ZEE-OT en un horizonte de corto, mediano y largo plazos.

Para ello la estrategia tomará en cuenta los ejes centrales del proceso de desarrollo regional, que plantea la consideración de algunos enfoques fundamentales en la dinámica actual y futura del desarrollo de la Región, especialmente sobre el uso y gestión de recursos naturales, entre los cuales el agua ocupa una importante consideración. Dicho proceso de desarrollo deberá verse en relación a enfoques tales como de gestión espacial, enfoque de genero, participación social, entre otros.

Se requerirá el compromiso de las instancias decisorias en lo técnico y político para ejecutar, dar seguimiento y supervisar las actividades de

comunicación planteadas a todo lo largo del proceso de formulación y puesta en marcha del proceso de ZEE-OT, para lograr cambios en actitudes y comportamientos, apropiados niveles de información, adhesión, participación y compromiso con ZEE-OT de parte de todos los actores involucrados.

Un aspecto a resaltar constituye sin lugar a duda la decisión de iniciar un proceso de diseño participativo en la construcción de la estrategia de comunicación, accionando desde las provincias a través de la labor de motivación y organización del Equipo Técnico Multidisciplinario y del profesional en comunicación social, quienes han impulsado la formación de equipos de comunicación en las diferentes provincias en apoyo a la iniciativa, generando a la vez un espacio de fortalecimiento para estos grupos en el tema de comunicación para el desarrollo y gestión del proceso de ZEE-OT.

El proceso metodológico a seguir para la definición y articulación de la estrategia de comunicación en el acompañamiento a ZEE-OT, seguiría los siguientes pasos:

1.1. Primera fase: identificación y diagnóstico de necesidades de comunicación

- a. Identificar, priorizar el o los problemas más significativos existentes en la gestión del territorio en ámbitos de la Región Cajamarca, su relación con procesos de comunicación y educación, y sus causas y consecuencias en el desarrollo sostenible regional.
- b. Identificar a los actores políticos, sociales, económicos, etc., que actúan en la Región Cajamarca en los diferentes procesos de desarrollo regional, provincial y local.
- c. Identificar y segmentar a las audiencias objetivo de la comunicación a quienes queremos llegar con la estrategia, quiénes son, cuál es su perfil, sus hábitos comunicativos, etc. Entre los principales públicos identificados podemos tener: organizaciones sociales, autoridades y líderes, organizaciones productivas, instituciones públicas y privadas, municipalidades, medios de comunicación, etc.
- d. Identificar y llevar a cabo el análisis y priorización de comportamientos, actitudes y conocimientos relacionados con problemas asociados al uso de los espacios territoriales en la Región Cajamarca. Deberá considerarse actividades que generen impacto frente a necesidades de información y educación de la población además de las de comunicación.
- e. Identificar y analizar los canales de comunicación existentes frente a las preferencias de las distintas audiencias o públicos objetivo.

- f. Seleccionar y formular los objetivos, general y específicos por públicos objetivo, para fijar las necesidades y las metas de comunicación en términos de cambio de actitudes y de comportamientos requeridos para impulsar los procesos y actividades de ZEE-OT.

En esta fase se deberá establecer qué tipo de comunicación deberá llevarse a cabo y cómo se vinculan las metas de comunicación elegidas con los objetivos generales y fases de implementación del proceso de ZEE-OT de la región Cajamarca.

1.2. Segunda fase: planificación de actividades de comunicación

- a. Articular y maximizar sinergias entre diversos enfoques de comunicación apropiados con las necesidades y objetivos identificados en la primera fase del diseño de la estrategia. Se seleccionarán y propondrán en base a las necesidades de comunicación identificadas anteriormente, algunos enfoques tales como: abogacía o incidencia pública y política (“advocacy”), participación comunitaria, difusión, educación, comunicación institucional, comunicación para persuasión por medios masivos y mercadeo social, comunicación interpersonal, etc.
- b. Elaborar la estrategia creativa, seleccionando los canales, medios, géneros, formatos y actividades de la comunicación más apropiados a los públicos y a los objetivos de comunicación propuestos. Considerando que los públicos objetivo seleccionados están ubicados prioritariamente en zona rural, deberá ponerse atención a la consideración de procesos de comunicación interpersonal, la masiva y la comunicación comunitaria.
- c. Definir claramente los enfoques de comunicación que permitan exponer y motivar a las audiencias a adoptar el proceso de ZEE-OT como instrumento de desarrollo socioeconómico y medio ambiental sostenible de la región.
- d. Preparar guiones, mensajes, bocetos y la validación o prueba de mensajes y materiales, completará esta fase.

1.3. Tercera fase: diseño del Plan Operativo de la Intervención de Comunicación

- a. La definición del plan de medios con la planificación de las acciones de difusión masiva e interpersonal, producción y distribución de material de campaña, educación y capacitación, difusión en medios, exhibición, etc.

- b. Definición de los tiempos de ejecución, el personal que se requerirá y de responsables de la implementación, supervisión, monitoreo, etc. de las acciones planteadas por la estrategia.

1.4. Cuarta Fase: seguimiento y evaluación

En la medida que la estrategia debe tener un plan de seguimiento y una evaluación que garantice el cumplimiento de los objetivos, las actividades y los compromisos asumidos por las instituciones que implementen el plan, la fase deberá comprender la realización de tareas como:

- a. Elaboración del presupuesto.
- b. Elaboración del cronograma de las actividades de comunicación.
- c. Definición del sistema de evaluación incluyendo indicadores seleccionados, y la definición del sistema de monitoreo de las actividades de comunicación y la medición de los efectos, resultados e impactos, para demostrar el efecto de las actividades de comunicación y su contribución al cumplimiento de las metas del programa de gestión de los recurso naturales bajo enfoque de cuenca.

1.5. Funciones de los Equipos Integrantes de la Estructura Organizacional del Proceso ZEE-OT para Gestionar el Proceso de Comunicación Educativa en cada Fase

Cuadro 06: Funciones de los Equipos Integrantes de la Estructura Organizacional del Proceso ZEE-OT para Gestionar el Proceso de Comunicación Educativa en cada Fase

ACTORES	FASE I	FASE II	FASE III	FASE IV
Comisión Técnica Regional	Señala la política a seguir, los criterios generales y procedimientos para llevar a cabo la priorización de problemas regionales y el diagnóstico en toda la Región, convocan y asumen liderazgo	Establecen los procedimientos para convocar a los grupos en las tareas de planificación de la estrategia de comunicación, señalan las prioridades en base a la identificación de cuellos de botella	Aprueban y asumen compromiso de dar a conocer la estrategia y plan de comunicación, gestionan, recursos facilidades a alto nivel aprueban metas	Señalan los procedimientos y toman decisiones sobre el monitoreo de la estrategia, lideran la difusión en medios de los resultados de las campañas
Comité Gerencial	Facilitan la labor del equipo técnico, coordinan los estudios y diagnósticos en los diferentes	Promueven y respaldan la construcción participativa de la estrategia de comunicación en	Establecen las pautas de intervención de la comunicación educativa en todos los niveles	Convocan a conferencias para difusión de los resultados en todos los ámbitos de la región

ACTORES	FASE I	FASE II	FASE III	FASE IV
	espacios y niveles	todos los niveles y espacios	y espacios regionales	
Comisión Consultiva	Desde su experiencia aportan ideas, asesoran sobre metodología, técnicas de investigación y análisis, orientan en aspectos de identificación de problemas, públicos, aspectos financieros y logísticos	Facilitan herramientas metodológicas y técnicas para la construcción de la estrategia, orientan en la selección de prioridades de intervención, contribuyen a fijar metas de participación y movilización	Apoyan los procesos de movilización y participación de los diversos grupos y ONGs y apoyan facilidades logísticas, acceso a medios de comunicación, movilizan red de ONGs	Apoyan la sistematización de experiencias y la difusión de las mismas, promueven estrategias para posicionamiento de ZEE-OT
Equipo Técnico Multidisciplinario	Lidera el proceso técnicamente, conduce los estudios y análisis,	Lleva a cabo consultas y recoge aportes en toda la región que son incorporadas en el plan de comunicación educativa, organiza el trabajo en las provincias	Gestiona el proceso de lanzamiento de campañas, monitorea, coordina con equipos provinciales y locales	Sistematiza logros respecto de objetivos de capacitación, participación, difusión sensibilización, facilita intercambios de información
Grupos de Trabajo (capacitación Difusión/sensibilización, generación información)	Identifican públicos meta, definen perfiles de problemas de comunicación, identifican canales de comunicación, aportan en la definición de objetivos de comunicación y a fijar las metas de comunicación y educación	Aportan con propuestas provinciales y distritales sobre necesidades de capacitación fijan canales de participación, identifican canales para difusión, tanto de información como de mensajes, identifican necesidades de sensibilización, conocimiento.	Conducen y coordinan actividades de comunicación: sensibilización, difusión, educación y entretenimiento en las provincias y distritos, facilitan recojo e intercambio de información para el monitoreo de la estrategia	Lleva a cabo reuniones en sus ámbitos provinciales para evaluar los resultados y avances logrados con las intervenciones de comunicación y educación, indica nuevos campos de intervención y/o refuerzo con la comunicación.

Fuente: información primaria brindada por Equipo Técnico de ZEE y OT del Gobierno Regional de Cajamarca, elaborada por Lic. Luis Medrano

2. ROLES E INTERACCIÓN ENTRE ACTORES EN LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN PARA ZEE-OT

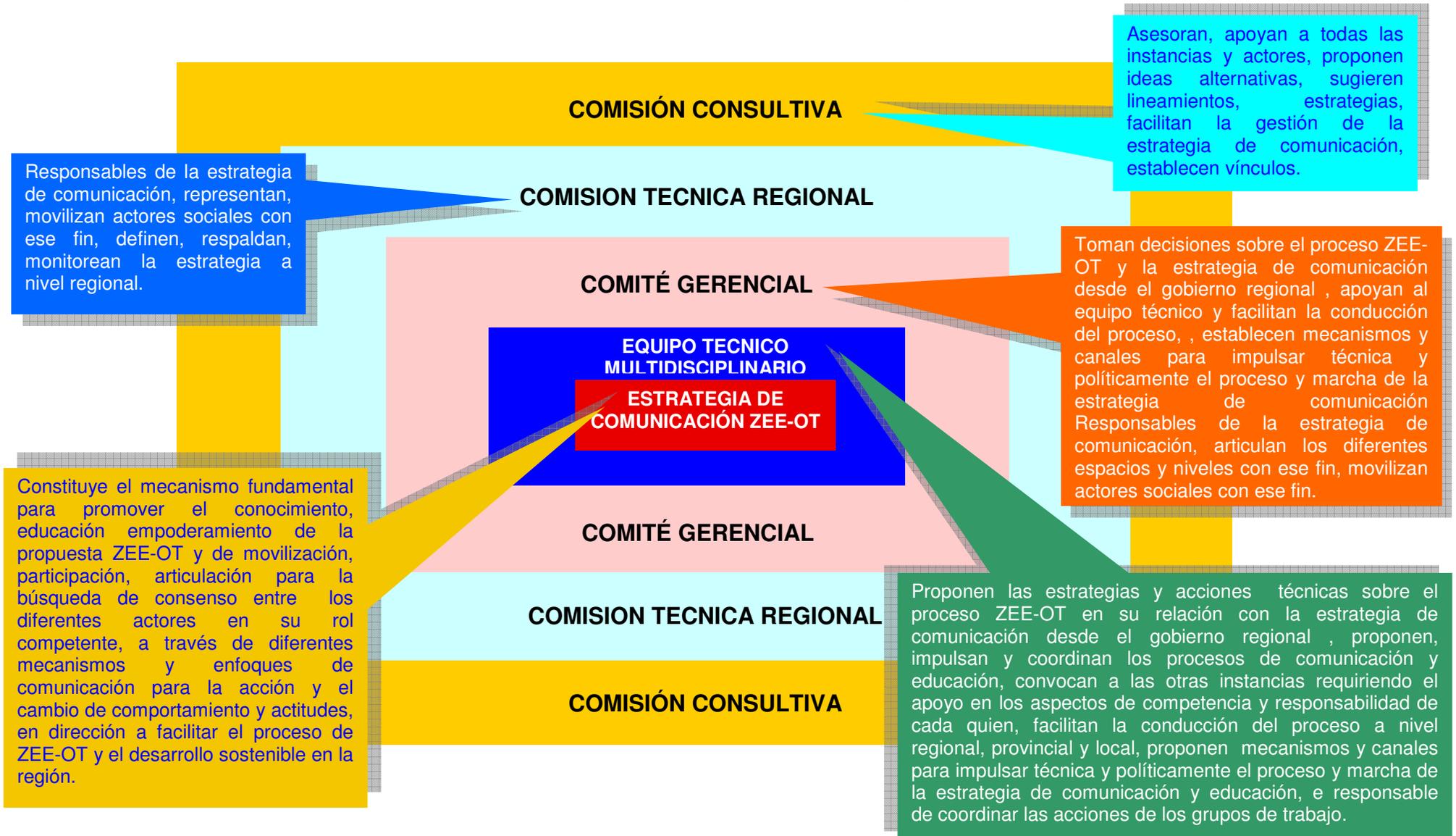
En relación con el proceso que ha de seguir la formulación y puesta en marcha de la Estrategia de Comunicación, señalado en la sección anterior, el marco para el accionar de los distintos niveles y actores que integran la Estructura Organizacional del Proceso ZEE-OT, debe verse con claridad en la medida que se requiere un trabajo concertado y coordinado para convertir

a esa Estrategia en un verdadero mecanismo de participación y acción frente a los objetivos de ZEE-OT.

Se piensa que como parte de la estrategia inicial, se hará necesario formalizar la participación de los grupos de trabajo que están identificados e inscritos en el proceso. Se trata de grupos localizados en la provincia de Cajamarca, y que se desempeñan en instituciones de ese ámbito, y a los que aun no se les ha hecho conocer el rol que les tocaría cumplir respecto de ZEE-OT, en gran parte por falta de contacto con ellos, y porque será necesario sensibilizarlos y motivarlos para que participen en el taller a comunicadores locales.

Una forma de ver los roles a jugar, las responsabilidades que les toca y las interacciones que se generan entre dichos niveles con respecto a la Estrategia de Comunicación y Educación, puede verse en el gráfico siguiente:

Gráfico 01: Roles en el proceso ZEE-OT con respecto a la estrategia de comunicación



3. ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN EN ZEE-OT: DIMENSIONES DE LA INTERVENCIÓN

Para poner en acción el proceso de ZEE como base para OT en la Región Cajamarca, se requiere cumplir con una serie de condiciones. Estas definirán asimismo entradas para el planeamiento de actividades e instrumentos de comunicación en tanto que su definición determinará espacios así como la identificación de audiencias meta para la ejecución de las mismas. Estas condiciones demandarán la necesidad de entender que existen dimensiones que abordar y que están referidas a la comprensión del proceso de ZEE y OT en las dimensiones política, participativa, técnica, comunicacional, educativa y de difusión como base para darle visibilidad al proceso.

Estas dimensiones las agrupamos en el siguiente cuadro:

Cuadro 07: Dimensiones para la estrategia de comunicación en ZEE-OT

ESFERA	NATURALEZA	VINCULACION CON ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN
POLITICA	Es el que considera el modo de involucrar y disponer voluntades políticas de los representantes de gobierno regional, provincial y local, actores institucionales con liderazgo en los más altos niveles de la organización política y de gobierno regional, provincial y local, que son los que toman decisiones en la región, provincia y el distrito, provocando y orientando los cambios necesarios en la dinámica e implantación del proceso del proceso ZEE-OT en las esferas macro, meso y micro. Promueven la participación, realizan convocatoria, asumen liderazgo y promueven la recuperación de las decisiones a todo nivel en los momentos de ejecución de las experiencias de construcción, puesta en marcha y monitoreo de ZEE-OT.	Obtener empoderamiento, posicionamiento e incidencia pública en los tomadores de decisiones en las esferas de políticas públicas, de gobierno y de gestión del desarrollo regional, con respecto al decidido apoyo en todas las fases del proceso de ZEE-OT
TECNICA Y DE DESARROLLO DE CAPACIDADES	Comprende la tarea compleja e integral de interpretación, medición y análisis de la realidad, así como del diseño de propuestas por parte de los especialistas creando al mismo tiempo voluntades técnicas en el equipo interdisciplinario. Es el trabajo interdisciplinario asumido por un equipo técnico que procesa e identifica las tendencias existentes e interrelaciones de ZEE-OT en la región, provincia y distrito y que	Ha de suponer el apoyo a la organización, posicionamiento y liderazgo de un Equipo Técnico Multidisciplinario (ETM) que se convierta en el grupo impulsor y de soporte metodológico del proceso. Estará conformado por especialistas externos, autoridades regionales, provinciales y municipales y otros funcionarios. Las tareas del equipo son: definición de roles, los que debe ser

	<p>cobrara coherencia y concreción en la medida que esa propuesta se inserte por ejemplo, en el marco de los presupuestos participativos en sus diferentes niveles.</p>	<p>conocidos por todos los niveles que participan en la formulación de ZEE, y el desarrollo de nuevas capacidades</p>
<p>PARTICIPATIVA</p>	<p>Recupera e incorpora contenidos alcanzados en los espacios de consenso y concertación realizados con todos los actores relacionados al proceso de ZEE-OT y aquellos estratégicos del desarrollo. Supone interpretar las corrientes de opinión pública y comunicación local, que hizo posible llegar a las conclusiones, acuerdos y propuestas que dan sentido a todas las experiencias anteriores y que alimentan la versión final de la propuesta.</p>	<p>Conlleva a través actividades, enfoques e instrumentos comunicativos el beneficio del conocimiento, apropiación, conciencia y empoderamiento sobre la importancia y beneficios del proceso en el desarrollo y bienestar por parte de la población y la sociedad civil.</p>
<p>COMUNICACIONAL EDUCATIVA Y DE VISIBILIDAD DEL PROCESO</p>	<p>Se refiere al rescate del proceso que ha operado en las experiencias pasadas, en las que se difunde e intercomunica los avances alcanzados. Es importante identificar los canales de oferta y recepción de opiniones de actores que participaron directamente en las experiencias y procesos, así como de reconocer la manera que se ha alimentando la opinión favorable, consciente y crítica de las perspectivas y propuestas contenidas en las experiencias.</p>	<p>Es una herramienta estratégica que apoya y facilita el proceso técnico de formulación del Plan de Ordenamiento Territorial, su validación, implementación, monitoreo y evaluación, permitiendo que la población entienda su importancia y utilidad como instrumento de gestión para el desarrollo de la región, las provincias y distritos. Para ello se crearan los productos de difusión y visibilidad para posicionamiento del gobierno regional como promotor del desarrollo regional y del proceso. Supone la conformación de un Grupo Impulsor de Comunicación (GIC) sobre la base de un equipo de comunicadores y educadores regionales y provinciales, el cual tiene la responsabilidad de asumir un rol de liderazgo en el proceso, abriendo el camino a los proceso técnicos y al equipo impulsor técnico (ETM), con quienes creará las sinergias y estrategias de acción consensuada y compartida.</p>

Fuente: Elaboración del Consultor en Comunicación, Mag. Luis E. Medrano

La conformación de un (GIC) requerirá el desarrollo de una visión compartida sobre ZEE-OT, la apropiación de herramientas e instrumentos de comunicación por parte de los integrantes que se convoquen. La estrategia para lograr ello deber ser el Taller de Comunicadores con los que se pueda hacer sinergias y que conozcan cual es su labor en el proceso, así como también contar con el apoyo de los grupos de trabajo y si fuera posible la inclusión de periodistas y comunicadores que laboran en medios de comunicación social.

4. MAPA GENERAL DE ACTORES RELACIONADOS CON ZEE-OT EN LA REGIÓN CAJAMARCA

Se trata de identificar el conjunto de actores públicos o privados con respecto a la vinculación que tienen en las tareas del desarrollo regional y local y frente a la gestión de los recursos naturales, destacando dentro de ello el rol que vienen cumpliendo como organismos técnicos, administradores, supervisores, promotores, financieros, concertadores, usuarios de servicios, etc.

Los comportamientos que asumen dentro de sus funciones, se expresan en un conjunto de formas y maneras de relacionarse y de actuar frente a las tareas de gestión ambiental, de los recursos naturales y del territorio, que constituyen espacios en donde se ubica la problemática del desarrollo y frente a ZEE-OT, diversos conflictos en el manejo y gestión de los espacios que concluye en diversas situaciones de desarticulación espacial del territorio, sobre las cuales se deberá actuar con el apoyo de la estrategia de comunicación, con el fin de promover nuevas visiones, conductas, condiciones, articulaciones, compromisos y fortalecer en general la actitud para el cambio en las distintas esferas de la gestión territorial y actores.

Cuadro 08: Actores Públicos, Privados y de la Sociedad Civil en la Región de Cajamarca

ACTOR	SECTOR	ROLES	FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES
<p>Organismos de Alto Nivel Político, Técnico y Administrativo Regional</p>	<p>Público</p>	<p>01 Presidente Regional Lidera el proceso ZEE-OT en el ámbito político regional y es el interlocutor válido ante todas las demás instancias de la región incluyendo los medios de comunicación</p>	<p>Son instituciones representativas del gobierno regional, el rol es normativo y tienen liderazgo en el dictado de normas y en la toma de decisiones que rigen la política, programas e inversiones, regionales y locales del desarrollo, tienen facultades para formular y adaptar cambiar leyes y regulaciones sobre los recursos naturales, supervisan, monitorean, controlan y en general fomentan el desarrollo a través del apoyo y coordinación con las instancias provinciales y locales para lo cual cuentan también con equipo técnico.</p>
		<p>13 Consejo Regionales Acompañan el proceso de la ZEE-OT en sus respectivas provincias apoyan recuperación, sistematización, contribuyen a lograr consenso conjugando necesidades y expectativas</p>	
		<p>13 Alcaldes Provinciales Impulsan y ejecutan la ZEE-OT en sus respectivas provincias, respaldan la conformación del equipo técnico ZEE-OT y deciden las prioridades de inversión</p>	
		<p>39 Consejos de Coordinación Regional Articula las prioridades de inversión con las potencialidades del territorio dentro de los procesos de presupuesto participativo regional</p>	
<p>Instituciones Públicas Representativas del Desarrollo Regional</p>	<p>Públicas Descentralizadas</p>	<p>08 Direcciones Sectoriales Regionales DISA, UGEL, Ministerio de Agricultura, Pronamachcs, INIA, INRENA, SENASA, y otros Facilita información al ETM sobre proceso ZEE, articula los esfuerzos, respalda el proceso apoyando la</p>	<p>Son entidades que coordinan, proponen y aplican lineamientos de política, investigan, fomentan, promueven, asesoran, supervisan, controlan, fiscalizan, todo lo relacionado con los recursos naturales y la gestión del territorio, las situaciones de vulnerabilidad y problemas surgidos entre ofertantes y demandantes de servicios del desarrollo y ambientales. Aplican</p>

		difusión en sus instancias inmediatas	normas, regulaciones y ejecutan programas sectoriales, inversiones del desarrollo y coordinan con el nivel regional y local.
		10 Gerencias Regionales Facilitan información al ETM sobre proceso ZEE, articula los esfuerzos, respalda el proceso apoyando la difusión en sus instancias inmediatas	
Proyectos Especiales Facilitadores de Asistencia Técnica	Asistencia técnica	08 Proyectos Especiales PEJEZA, PEGSIB, Binacional Perú-Ecuador, Parque Nacional Cutervo, Santuario Tabaconas Tamballe. Facilitan información al ETM sobre proceso ZEE, articula los esfuerzos, respalda el proceso apoyando la difusión en sus instancias inmediatas	Brindan fortalecimiento en política, tecnología e inversiones al desarrollo regional, provincial y local. Cumplen un rol importante en relación el uso sostenible y productivo de los recursos naturales y a la superación de problemas técnicos a nivel del desarrollo, al mismo tiempo fortalecen mediante la asistencia sobre temas puntuales como gestión del suelo, agua, cobertura vegetal, etc., con una visión centrada en el territorio con un acercamiento significativo a las necesidades y trabajo de grupos organizados de población a quienes fortalecen.
Plataformas Impulsadoras de Concertación.	Concertación social	Mesas de Lucha contra la pobreza, descentralización.	Instituciones mediadoras y facilitadoras del desarrollo, constituyen mecanismos formales y a la vez son espacios para la planificación concertada del desarrollo regional y local.
Promotoras de Desarrollo Sin Fines de Lucro	ONG y Cooperación internacional	(Listar ONGs que desarrollan actividades en la Región)	Como promotoras del desarrollo, son entidades impulsoras del desarrollo a través del apoyo que brindan a programas de inversión social y económica con el fin de mejorar la calidad y cobertura de los servicios sociales básicos y su impacto en la mejora del bienestar y el nivel de vida de la población. Dinamizan los procesos de inversión y fortalecen instancias del gobierno y sociedad civil para darle sostenibilidad a la intervenciones del desarrollo.
Entidades Promotoras de Inversión Privada	Privado	20 empresas privadas	Como promotoras de inversión, fomentan y facilitan inversiones públicas para el desarrollo social y económico a través de préstamos, crédito, donaciones u otros mecanismos

Organizaciones Sociales	Comunitario	Vaso de leche, etc. (Listar organizaciones)	Como organizaciones Sociales de Base, son organizaciones demandantes de servicios sociales, voluntarias y con fines eminentemente de servicio, se organizan para canalizar fondos del Estado y de gobiernos regionales y municipales para el desarrollo de programas que atienden necesidades sociales y económicas básicas.
	Usuarios de servicios	Junta de usuarios (Rios) y Comités de usuarios (Canales de Riego) Representan intereses definidos de grupo ara defensa de sus derechos e intereses.	Como organizaciones de Usuarios, son demandantes organizados de servicios ambientales y ejercen un rol muy dinamizador del desarrollo local a través del mecanismo de asociacionismo, para tratar de hacer eficiente, priorizada y equitativa la provisión de servicios
Comisiones Técnicas Impulsoras del Desarrollo	03 Comités Gerencial de la ZEE	Lideran el proceso de ZEE desde el interior del Gobierno Regional	facilitan el cumplimiento de las responsabilidades y actividades del ETM y lo respalda en los diferentes espacios y niveles para cumplimiento de sus tareas
	30 Comisiones técnica Regional de ZEE-OT	Definen y validan con el ETM los objetivos de la ZEE regional a ser alcanzados con los actores claves	Son responsables del proceso ZEE en la región, articulan la ZEE como espacios de validación social y lo respaldan a través de la difusión y fortalecimiento de capacidades, representan y articulan a los actores sociales públicos y privados de la región, consensuan y concertan el proceso de ZEE y OT regional, realizan el monitoreo, evaluación del proceso.
	06 CTR-GPO de Sensibilización y Difusión	Apoyo técnico	Apoya en la identificación del mapa de actores provinciales y apoya en el programa de difusión y sensibilización así como en lograr incorporar a los diferentes actores en el tema.
	06 CTR de capacitación y participación ciudadana	Garantizan la transparencia de los procesos	Apoya en la identificación del mapa de actores provinciales claves definiendo roles funciones y niveles de participación de cada uno de ellos, plantean mecanismos para logra compromiso de participación ciudadana en el proceso y promueven eventos de capacitación
	24 CTR de Generación de Información	Apoyo, facilitación e intercambio de información técnica	Facilitan información institucional al ETM, apoyan en la identificación de los mapas temático provinciales y felicitan y promueven el intercambio de información entre todas las organizaciones y actores.
	10 Comisiones Consultivas	Brindan asesoria, facilita inversiones y logística a procesos	Asesora al ETM, a la Comisión Técnica al Comité Gerencial, facilita contrapartidas financiera y/o logísticas que refuercen el logro de productos, gestiona consultoria para la definición del perfil de competencias necesarias como parte del fortalecimiento

			de capacidades en ZEE y OT.
Formadores de Opinión	26 Medios de Comunicación Social Tradicionales y electrónicos	Difundir distribuir conocimiento y darle visibilidad ante todos los actores a la propuesta de ZEE-OT	Informan y orientan a la población en los diferentes aspectos políticos, económicos sociales y culturales relacionados con los diferentes temas ambientales que acontecen a nivel de la región, ayudando a construir opinión pública. Pueden legitimar o deslegitimar las posiciones, opiniones o acciones de instituciones o líderes y tomadores de decisiones del sector público o privado y contribuyen a posicionar ver tema en la agenda pública
Organizaciones de formación y de afiliación religiosa	Iglesias y sectas religiosas	Orientan la formación de valores y conciencia espiritual. (listar iglesias)	Constituyen espacios para difusión sistemática de información sobre procesos ZEE-OT
Organizaciones de carácter laboral	Gremios, sindicatos y asociaciones	Brindan información técnica y de carácter social-laboral (listar organizaciones)	Representan intereses particulares para la defensa de derechos laborales, constituyen espacios para difusión sistemática de información sobre procesos ZEE-OT
Población en general y líderes representativos	Población Usuarios	Pobladores de diferentes edades	Son demandantes y usuarios de diversos servicios, de producción, alimentación, ambientales, etc. Se trata de población de todas las edades, quienes con sus hábitos y prácticas contribuyen muchas veces al deterioro de los recursos naturales y a incrementar la vulnerabilidad y riesgos y a desmejorar la calidad y sostenibilidad de los mismos.

Fuente: Elaboración del consultor Luis E. Medrano sobre la base de investigación de campo y documentación de base preparada por su contraparte Lic. César Bazán Comunicador Social del ETM del Gobierno Regional de Cajamarca para ZEE-OT

5. COMUNICACIÓN PARA ZEE-OT: UN MARCO CONCEPTUAL Y ESTRATÉGICO PARA LA ACCIÓN

Comunicación social y sus diversos enfoques son considerados como herramientas valiosas en casi todas las esferas del desarrollo humano, la política, la economía y la vida en sociedad, en las que se manifieste la necesidad de realizar cambios significativos en la manera de entender y hacer las cosas para crear mejores condiciones de vida y bienestar.

Se trata aquí de encontrar la forma en que la comunicación puede prestar ayuda para el funcionamiento de las diferentes esferas de la gobernabilidad democrática, el ordenamiento, la gestión de los espacios urbanos y rurales del territorio y del desarrollo sostenible.

La comunicación se ha convertido en una verdadera herramienta facilitadora de procesos de cambio social. Por ejemplo en la apertura de espacios para el diálogo e intercambio de saberes, de conocimientos y experiencias, en el acceso a información para la toma de conciencia y decisiones a todo nivel de la sociedad, para la construcción de consenso y la acción colectiva.

Bajo este alcance, comunicación estratégica pone en claro que los problemas de gestión y uso del territorio no pueden ser resueltos solamente por la tecnología. Problemas como conflictos espaciales territoriales o de ocupación y uso del suelo, contaminación ambiental, depredación, destrucción de los recursos naturales, el agua, el suelo y el bosque, e inversiones no planificadas en concordancia con zonificación económica ecológica, tienen siempre que ver con conductas y actitudes de los individuos.

Comunicación estratégica tiene la particularidad de establecer intencionalmente, diálogo, vínculos y sinergias entre las dimensiones técnicas de la gestión de los recursos ambientales, el ordenamiento y gestión del territorio y los aspectos derivados de las actitudes y conducta de la población como de los estilos de gestión de la institucionalidad responsable de la misma frente a ellos.

Comunicación puede ayudar a las personas, a los grupos organizados y a las instituciones de gobierno local, regional y nacional a adquirir e impulsar nuevas maneras de relacionarse con el territorio y los recursos naturales a través de la práctica de nuevas actitudes, apropiación de nuevos conocimientos y desarrollo de habilidades, modificando por ejemplo comportamientos y formas de relacionarse con el territorio y el área natural, entendiendo que no basta conocer y tener actitudes favorables o tener sensibilidad hacia el territorio, recursos naturales y medio ambiente, sino que es clave el comportamiento e intencionalidades que asumen las personas y las instituciones hacia ellos para hacer sostenible los recursos naturales, las inversiones hacia el desarrollo y el bienestar.

Inculcar el conocimiento sobre el territorio y ambiente, promover actitudes y comportamientos positivos hacia él, desarrollar competencias en individuos, capacidad y motivación en grupos de líderes, autoridades y tomadores de decisiones para gestionar con eficacia el uso ordenado del territorio y los recursos naturales, promover el empoderamiento de la población hacia el desarrollo sostenible e incrementar el grado de compromiso de los promotores del desarrollo y de las inversiones en correspondencia con el potencial y la fragilidad de los ecosistemas, son posibles y constituyen los objetivos hacia los que apunta una estrategia de comunicación, educación y de participación de la sociedad civil y de los órganos representativos del Estado, que se considera deben ser tenidos en cuenta al momento de diseñar la estrategia de comunicación para ZEE-OT.

Por ello se habla ahora de **comunicación para el desarrollo sostenible**⁸ como el proceso estratégico dirigido a que las personas conozcan, creen, comprendan, respalden, mantengan o modifiquen conocimientos, actitudes, percepciones, expectativas, motivación y comportamientos para vencer barreras socioculturales, desinformación y ganar conciencia y motivación, factores que dificultan que ellas actúen responsablemente para alcanzar beneficios del cambio en diversas esferas de la vida presente y futura pensando en las necesidades de las nuevas generaciones.

Comunicación para el desarrollo sostenible, pone a las personas como actores en el centro de las acciones presentes y futuras del desarrollo, pues serán ellas quienes tendrán que decidir:

- **Quiénes son** (diagnóstico, análisis y toma de conciencia frente a los problemas que les afectan)
- **Qué es lo que quieren** (establecimiento de visión y planificación integral del desarrollo local con visión de futuro, diseño de planes estratégicos), y
- **Cómo ellos obtendrán lo que quieren** (selección de políticas, estrategias, producción de materiales, selección de medios, recursos, gestión del plan de intervención, monitoreo y evaluación), anticipando necesidades de las futuras generaciones, etc.

(Ver grafico siguiente sobre Proceso Estratégico de la Comunicación)

Operativamente, la puesta en marcha de la estrategia implicará que el Gobierno Regional a través de la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente INRENA, que cuenta con un Equipo Técnico Multidisciplinario el cual esta integrado por un comunicador social, asuma la responsabilidad de orientar y dar la línea a un grupo de trabajo de difusión y sensibilización, (**GIC**) y que ya han sido identificados (equipos de comunicadores locales, conformados por profesionales de distintas instituciones y de medios comunicación, y por

⁸ Comunicación para el Desarrollo, Fundación Kellogg

especialistas en comunicación y educación de algunas de las municipalidades provinciales de la región.

Este Grupo de trabajo será sin duda el que coordine la implementación de la Estrategia de Comunicación ZEE-OT y Plan Operativo, por intermedio de un “Comité de Comunicación”, que se integrará con los representantes de las unidades de comunicación de las diversas instituciones, programas o proyectos (ONGs) que son parte de esta iniciativa.

Gráfico 02: El proceso estratégico de la comunicación



Fuente: Elaboración propia del consultor sobre la base de esquema de AED- Academy For Educational Development, Comunicación Estratégica.

6. SEGMENTACION DE LAS AUDIENCIAS

Llamamos audiencias a los públicos potenciales y reales que serán objeto de una intervención de comunicación, para cambio de comportamiento, mejora de de información, de actitudes, compromisos, etc., también son llamados públicos objetivo o audiencias meta.

La segmentación de las audiencias en función de los objetivos de comunicación, permite racionalizar y precisar la construcción de las estrategias dentro de una gran variedad de grupos que tienen una distinta perspectiva, información e intencionalidades frente al ordenamiento y uso del territorio, el desarrollo socioeconómico y las inversiones del desarrollo.

En la Región Cajamarca se advierten tres niveles de actores: regionales, provinciales y locales, tanto sociales, políticos y económicos, públicos y privados.

Las audiencias se han segmentado en base a los siguientes criterios:

- Rol y funciones como responsables del gobierno, administración de políticas y gestión del territorio y de los recursos naturales.
- Relación y capacidad de maniobrar con éxito con factores que tienen que ver con problemas y causas de uso no planificado ni ordenado del territorio.
- La potencialidad que tienen para jugar un liderazgo y rol impulsor en la modificación de los actuales modos y condiciones de uso, resolución de problemas ambientales, inversiones en el campo de zonificación económica ecológica y de ordenamiento y gestión del territorio en las cuencas y subcuencas de la Región.
- Por la influencia que pueden tener para generar mayor conciencia e información sobre los distintos problemas de gestión del territorio capacidad para incidir en promover nuevos comportamientos de los diversos actores en las cuencas.

6.1. Audiencia Primaria

a. Organismos de alto nivel de decisión política, técnica y administrativa

Es la audiencia llamada responder a la estrategia de comunicación mediante nuevas actitudes y comportamientos, que reflejen su nivel de compromiso y liderazgo en la gestión pública y política para impulsar el proceso ZEE-OT en todos sus alcances, asumiendo nuevos roles y responsabilidades para impartir directivas, convocar actores, impulsar nuevas políticas, normas y regulaciones, lineamientos para ordenar el uso del territorio y las nuevas inversiones en desarrollo, etc., relacionadas con la agenda de zonificación económica ecológica y la gestión del territorio, con implicancia a nivel regional, provincial como local.

Dado que recae en ellos la responsabilidad central en el estudio, análisis y en la priorización de problemas y necesidades, tienen presencia efectiva en la gestión regional, provincial o local, en la definición y

aplicación de políticas, marcos normativos y regulares en ZEE-OT, y que tienen que ver principalmente con:

- Los actuales problemas de gestión del desarrollo sostenible, de los recursos naturales.
- De ocupación del territorio y gestión de los espacios públicos y privados en las cuencas.
- La resolución de conflictos en lo que atañe a la desarticulación espacial existente en la Región; estando llamados a jugar un rol clave en distintas dimensiones de cambio en estos aspectos.

Dentro de esta audiencia se han identificado cuatro Sub - audiencias las mismas que se definen en función del rol y responsabilidad que les toca jugar frente al proceso de ZEE-OT. Estos roles son:

Cuadro 09: Sub – adudiencias de la Audiencia Primaria

SUB - AUDIENCIA	QUIENES LA INTEGRAN	ROL QUE CUMPLE
Organismos con rol rector	<ul style="list-style-type: none"> • Presidente del Gobierno Regional y el Consejo Regional • Alcaldes Provinciales y distritales • Consejo de Coordinación Regional 	Poseen liderazgo y reconocimiento público, son decisores políticos frente al proceso ZEE-OT
Organismos facilitadores de los procesos	<ul style="list-style-type: none"> • Gerencias Regionales y sub-regionales • Directores sectoriales regionales • Equipos técnicos provinciales (Recursos naturales, Acondicionamiento territorial, Desarrollo urbano) • Proyectos especiales • Empresas privadas dedicadas alas actividades de explotación, transformación, comercialización de recursos naturales 	Generan información temática y mapas geográficos y conceptuales para conformación de una base referencial regional
Grupos y Comisiones Impulsoras y orientadoras	<ul style="list-style-type: none"> • Comisión Técnica Regional • Comité Gerencial • Comisión Consultiva 	Lideran y son responsables de la puesta en marcha de las acciones del proceso ZEE-OT desde la Estructura Organizacional del Proceso ZEE-OT
Grupos y equipos Ejecutores	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo Técnico Multidisciplinario • Grupo de Difusión-Sensibilización • Grupo de capacitación-participación ciudadana • Grupo de generación de Información • Equipos de Comunicación, regional, provinciales y distritales 	Ejecutan acciones en diferentes fases del proceso de ZEE-OT, difusión, sensibilización, intercambios de información, especialmente cumplen un rol importante en la ejecución de acciones de fortalecimientos de capacidades

Fuente: información primaria brindada por Equipo Técnico de ZEE y OT del Gobierno Regional de Cajamarca, elaborada por Lic. Luis Medrano

a. Población y líderes representativos

Son demandantes y usuarios de diversos servicios de producción, alimentación, ambientales, etc. La audiencia incluye población de todas las edades, los que con sus hábitos y prácticas contribuyen al deterioro de los recursos naturales, a incrementar la vulnerabilidad y riesgos y a desmejorar la calidad y sostenibilidad de los mismos, propiciando conflictos en el uso de los espacios territoriales.

La población es una audiencia que requiere adquirir mayor conciencia y educación ambiental para incorporar nuevas prácticas que redunden en el cuidado de los recursos naturales y el medio ambiente en el territorio de las cuencas, movilizarse, participar y empoderarse a favor de apoyar los esfuerzos de ZEE-OT.

Los líderes movilizan energía, representan y gestionan intereses de grupo, buscan consenso, interactúan con otras organizaciones específicas, sectorizan y organizan las demandas de la población. De esta forma son potenciales legitimadores o deslegitimadores de las decisiones o acciones de los decisores de alto nivel público, privadas o comunitarias, cuyo papel es importante para el empoderamiento del tema en la agenda pública pero fundamentalmente para facilitar marcos culturales de orientación y de actuación de la población frente a la comprensión de conceptos, metodología, los instrumentos, beneficios de ZEE-OT y su correcta comprensión y seguimiento.

b. Proyectos especiales facilitadores de asistencia técnica

Esta audiencia tiene el rol de brindar fortalecimiento en política, tecnología e inversiones al desarrollo regional, provincial y local, en relación el uso sostenible y productivo de los recursos naturales y a la superación de problemas técnicos a nivel del desarrollo, lucha contra la pobreza, al mismo tiempo fortalecen mediante la asistencia sobre temas puntuales como gestión del suelo, agua, cobertura vegetal, etc., con una visión centrada en el territorio con un acercamiento significativo a las necesidades y trabajo de grupos organizados de población a quienes fortalecen.

1.2. Audiencia Secundaria

Son actores de los que se espera respaldaran, apoyaran y facilitaran de diversas formas las iniciativas o acciones de la audiencia principal a la iniciativa de ZEE-OT, a través de la estrategia de comunicación.

a. Instituciones Públicas representativas del Desarrollo Regional

Esta audiencia define por las actividades que lleva a cabo espacios tanto internos en cuanto su público como externos en cuanto a sus beneficiarios de servicios, un conjunto de espacios en los cuales transmitir información sobre ZEE-OT y ser un aliado para el trabajo con la población en el campo educativo.

A esta audiencia pertenecen entidades del sector público que coordinan, proponen y aplican lineamientos de política, investigan, fomentan, promueven, asesoran, supervisan, controlan, fiscalizan, todo lo relacionado con los recursos naturales y la gestión del territorio, las situaciones de vulnerabilidad y problemas surgidos entre ofertantes y demandantes de servicios del desarrollo y ambientales. Aplican normas, regulaciones y ejecutan programas sectoriales, inversiones del desarrollo y coordinan con el nivel regional y local.

b. Plataformas Impulsadoras de concertación, Instituciones mediadoras y facilitadoras del desarrollo

Por el rol que cumplen y los espacios que tocan (facilitadores de espacios de concertación y prestadores de servicios diversos a la producción), pueden apoyar/ayudar a difundir la propuesta, generar el conocimiento y conciencia, movilizar nuevos intereses y canalizar iniciativas, la adopción de nuevas prácticas entre grupos como asociaciones de productores o en los grupos de usuarios, por ejemplo sobre el establecimiento de compromisos ligados al uso sostenible de los recursos naturales o a través de incentivos a la producción e inversiones bajo el enfoque de gestión del desarrollo en cuencas, en el marco de ZEE-OT.

Esta audiencia la integran entre otros grupos, la Mesa de Concertación Regional (ASPEDIS, Red Interquorum, Red de la Mujer, FONCODES, MANTHOC, Policía Nacional, GRUFIDES, ASODEL, Defensoría del Pueblo, Proyecto Voces de los Pobres, Dirección de Educación, CEDEPAS Norte, Mesa Provincial de Celendín Miembros de mesas distritales de: Namora, Matara, Jesús) y Miembros del Grupo de Iniciativa Regional que se agrupan en torno a iniciativas como Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza, (Colectivo CEDEPAS Norte, Grupo Propuesta Ciudadana, Transparencia, Municipalidad de Cajamarca, FONCODES, Dirección de Agricultura, Iglesia, Instituto Victorino Elorz Goicochea, Universidad Nacional de Cajamarca, CARE Perú, Red de Promoción de la Mujer, Colegios Profesionales, Federación de Estudiantes, Rondas Campesinas), Mesa de Concertación distrital de Conchan, Chota, Namora, Matara, Jesús, Mesas Provinciales de Celendín, Santa Cruz, Comité Regional de Seguridad Alimentaría

CORESAN, etc. Se sabe que hay en acción por lo menos 01 mesa a nivel de la región, 12 en las provincias y 18 en distritos⁹.

Constituyen mecanismos formales de análisis y de propuesta y también espacios para la planificación concertada y participación en iniciativas del desarrollo regional y local.

c. Organizaciones sociales de carácter comunitario y de usuarios de servicios

Por sus fines, su forma de organización, gran capacidad de movilización y actuación constituyen espacios en los cuales es posible generar y replicar experiencias de buenas prácticas con relación al uso sostenible de los recursos naturales y del territorio en el marco de ZEE-OT, al mismo tiempo que pueden constituirse en promotores del cambio social y económico, incidiendo en las autoridades responsables de gestionar las políticas, programas y recursos a nivel regional sobre ZEE-OT y facilitar la socialización multigrupal (adultos, niños y jóvenes), también para facilitar la comunicación cara a cara e incidir mutuamente y ante autoridades en la promoción de cambios de comportamiento, con posibilidades de proyectar sus beneficios a otros espacios sociales y comunales.

Son organizaciones demandantes de servicios sociales, voluntarias orientadas expresamente a la obtención de metas sociales, se organizan para canalizar fondos del Estado y de gobiernos regionales, provinciales y locales para el desarrollo de programas que atienden necesidades sociales y económicas básicas. Como organizaciones de usuarios, son demandantes organizados de servicios ambientales y ejercen un rol muy dinamizador en el desarrollo local a través del mecanismo de asociacionismo¹⁰.

d. Entidades promotoras de desarrollo sin fines de lucro

ONGs, entidades cooperantes y otros, que actúan como promotoras del desarrollo, canalizando fondos e inversiones para programas sociales, son entidades impulsoras del desarrollo humano y dinamizan fortalecen instancias del gobierno y sociedad civil para darle sostenibilidad a las intervenciones del desarrollo.

Brindan apoyo a programas de inversión social y económica con el fin de mejorar la calidad y cobertura de los servicios sociales básicos y su impacto en la mejora del bienestar y el nivel de vida de la población¹¹.

⁹ Ver link: http://www.mesadeconcertacion.org.pe/mesas_regionales.php

¹⁰ Grupo Técnico Regional del Agua- GTRA-, Organizaciones de Regantes, Grupo Impulsor para el Desarrollo de Cajamarca, Junta Usuarios Río Chonta, etc.

¹¹ PRISMA, CARE, AMF (Los Niños del Bosque), ITDG, CAD, CEDEPAS NORTE, CEPRODA, GRUFIDES, OXFAM, ADRA, COSUDE, GTZ, ADEFOR, Instituto Cuencas, Asociación Los Andes de Cajamarca; Cámara de Comercio y Producción de Cajamarca, Cámara de Turismo de Cajamarca, Centro Ideas, SNV, SEDACAJ, DESA Cajamarca.

1.3. Movilizadores, aliados estratégicos

Son grupos de opinión, de presión, de influencia, movilizadores y que pueden validar aspectos centrales sobre el tema, legitimar o deslegitimar posiciones y opiniones contrarias a la gestión de cuencas.

a. Asociaciones y grupos de formación y afiliación religiosa Constituyen

Espacios para difusión sistemática de información sobre procesos ZEE-OT. Muchas de ellas si bien siguen dogmas muy firmes, por el carácter de doctrina en que se afirman sus postulados, constituyen marcos para el cultivo de nuevos valores asociados con el cuidado del medio ambiente y buen uso de los espacios territoriales.

b. Formadores de opinión

Esta audiencia cumple el rol de Informar, traducir y orientar a la población sobre los diferentes aspectos políticos, económicos, sociales y culturales relacionados con los diferentes temas ambientales, conflictos sobre usos de espacios territoriales, normatividad, etc., que acontecen a nivel de la región, provincias y municipalidades distritales, ayudando a construir opinión pública.

Pueden legitimar o deslegitimar las posiciones, opiniones o acciones de instituciones o líderes y tomadores de decisiones del sector público o privado y pueden contribuir a posicionar el tema en la agenda pública y a darle visibilidad a las acciones, avances, logros, lecciones sobre la iniciativa ZEE-OT, como también frente al cumplimiento de roles y responsabilidades de los líderes y tomadores de decisiones.

Al contribuir a formar opinión con sus mensajes, su rol resultará clave para apoyar la adopción de políticas, programas y acciones en la línea de ZEE-OT con enfoque de cuencas, prevención de riesgos y de vulnerabilidades ambientales, sostenibilidad, entre otros.

c. Organizaciones de carácter laboral y gremial

Esta audiencia se desenvuelve en espacios que permiten el establecimiento de contactos con personas o grupos de la comunidad laboral y en los cuales se puede brindar no sólo información y conocimientos sobre ZEE-OT, sino que desde sus plataformas se pueden concienciar y educar en los beneficios de ZEE-OT a sus asociados.

d. Entidades promotoras de inversión privada

Como entidades impulsoras del desarrollo, esta audiencia apoya los programas de inversión social y económica, pueden contribuir a generar mayor conciencia y compromiso a través de mecanismos asociados con la prestación del crédito, etc. contribuyendo a establecer desde sus espacios de interrelación con su público, una cadena de buenas prácticas ligadas con el cuidado de los recursos naturales en el marco de ZEE-OT en la cuencas, orientado las inversiones en el marco de solución de conflictos y de solución a la problemática de desarticulación espacial, y su impacto en manejo de vulnerabilidades, etc.

Como promotoras de inversión, fomentan y facilitan inversiones públicas para el desarrollo social y económico a través de préstamos, crédito, donaciones u otros mecanismos, y a partir de ello se pueden tejer compromisos con los usuarios de dichos servicios.

2. IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES DE COMUNICACIÓN DE LOS ACTORES SEGMENTADOS

Cuadro 10: Identificación y priorización de necesidades de comunicación de los actores segmentados

Audiencia Primaria	
Audiencia	Necesidad de Comunicación
<p>Organismos de alto nivel de decisión política, técnica y administrativa</p>	<ul style="list-style-type: none"> Incremento del nivel de conocimiento, compromiso y mayor empoderamiento como gestores y decisores de políticas y planes sobre ZEE-OT, para influir en los diversos agentes del desarrollo regional y local en la adopción de ese instrumento de desarrollo, posicionando ZEE-OT como un instrumento de gestión política que permite la participación social en la toma de decisiones y prioridades para el desarrollo sostenible. Mejorar su visión y capacidad en la interpretación, negociación, manejo e implementación de políticas sobre ZEE-OT a nivel regional, provincial y local. Incremento en el nivel de interés, conciencia, sobre los problemas ambientales y de gestión de RRNN, en el marco de ZEE-OT en cuencas. Motivación y liderazgo para incidir en fortalecer las instancias de gestión y respaldar las iniciativas sobre ZEE-OT con decisiones oportunas. Lograr el fortalecimiento de de los integrantes de esta audiencia en la temática de la ZEE-OT para una mejor gestión de los recursos públicos con un enfoque territorial.
<p>Población y líderes representativos</p>	<ul style="list-style-type: none"> Mejoramiento de los niveles de educación, información, motivación, conocimiento y comprensión sobre la gestión sostenible de los RR.NN, en el marco de ZEE-OT. Incremento de niveles de conciencia, sensibilización sobre el impacto favorable de la planificación del desarrollo en el marco de ZEE-OT, en la economía local y familiar y en el logro de mejores niveles de vida. Mejoramiento de la actitud y educación sobre la importancia de proteger los RRNN usos de los espacios y recursos medioambientales en armonía con ZEE-OT. Fortalecimiento de sus capacidades y liderazgo para abrir espacios y frentes, buscar consensos, etc.

<p>Proyectos especiales facilitadores de asistencia técnica</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar el conocimiento de las herramientas de planificación y gestión de recursos naturales, del territorio y de gestión espacial de cuenca en el marco de ZEE-OT. • Fortalecimiento de capacidades para articulación de sus programaciones en el marco de políticas que fomenten el desarrollo regional, provincial y local en el marco de ZEE-OT. • Fortalecimiento para apoyar los planes de desarrollo de las instituciones de gobierno regional en política, tecnología e inversiones al desarrollo regional, provincial y local bajo ZEE-OT. • Mejoramiento del nivel de conciencia sobre su liderazgo, rol y posicionamiento para proveer asistencia técnica en la perspectiva de la iniciativa ZEE-OT, y su mejor articulación con proyectos de desarrollo regional, provincial y local.
<p>Audiencia Secundaria</p>	
<p>Instituciones Públicas Descentralizadas representativas del Desarrollo Regional</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento del nivel de conocimiento de los problemas ambientales, problemática sobre uso y deterioro del territorio y falta de zonificación económica ecológica. • Incremento en el conocimiento de las herramientas de planificación y gestión de recursos naturales, del territorio y de gestión espacial en cuencas en el marco de ZEE-OT. • Fortalecimiento en la visión para articular la visión, los principios, metodología del desarrollo regional bajo enfoque de gestión espacial en cuencas en el marco de ZEE-OT. • Fortalecimiento de capacidades para articulación de sus programaciones en el marco de políticas que fomenten el desarrollo regional, provincial y local en el marco de ZEE-OT. Liderazgo para abrir espacios y frentes, buscar consensos, etc. impulsando el trabajo en redes desde sus planes operativos.
<p>Organizaciones sociales de carácter comunitario y de usuarios de servicios</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento del nivel de información, sensibilización y educación en el enfoque de desarrollo sostenible, gestión espacial en cuencas, etc. • Mejoramiento en la percepción y conciencia de la problemática general del desarrollo sostenible con enfoque de gestión del riesgo en cuencas. • Incremento en la concienciación sobre prácticas dañinas y sus consecuencias en el medio ambiente y los RRNN. • Incremento en la concienciación sobre su empoderamiento en el desarrollo local. • incremento en la concienciación sobre su liderazgo para incentivar fortalecer, la participación, el trabajo concertado. • Involucramiento de usuarios y productores en los procesos de planificación y gestión sostenible de los RR.NN bajo enfoque de gestión espacial en cuencas en el marco de ZEE-OT.
<p>Plataforma Impulsora de concertación, Instituciones mediadoras y facilitadoras del desarrollo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento en el nivel de sensibilidad conciencia y motivación para poder visualizar el potencial de su rol en la gestión del desarrollo (Empoderamiento). • Aumento en el nivel de conciencia sobre su rol y capacidad de negociación en la resolución de conflictos sobre uso de espacio territoriales, uso de recursos medio ambientales, etc.
<p>Entidades promotoras de desarrollo sin fines de lucro</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento en la concienciación y motivación sobre su rol y liderazgo para facilitar la incorporación del enfoque de gestión espacial en cuenca en el marco de ZEE-OT , para influir en los gestores de políticas y en los usuarios, tender puentes y promover sinergias entre distintos actores del desarrollo regional, provincial y local
<p>Movilizadores sociales aliados estratégicos</p>	
<p>Asociaciones y grupos de formación y filiación religiosa</p>	<p>Mejora en el conocimiento, sensibilización y educación en de las ventajas de cuidar el ambiente, el desarrollo sostenible, el orden en el uso del recurso territorial, uso de los espacios, para buscar la afirmación de valores y compromisos entre su feligresía.</p>

<p>Formadores de opinión</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento del nivel de conocimiento de los problemas ambientales, problemática sobre uso y deterioro del territorio y falta de zonificación económica ecológica en las políticas y planes de desarrollo regional y local. • Incremento del nivel de sensibilización sobre su rol frente a la necesidad de educar y formar opinión favorable a ZEE-OT a través de la noticia, notas, boletines editoriales, etc. • Incremento del nivel de conciencia sobre la necesidad de agruparse en redes de apoyo para promover, educar, sensibilizar y formar corrientes de opinión y defensa de los RRNN, la gestión del territorio bajo una correcta ZEE-OT.
<p>Organizaciones de carácter laboral y gremial,</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento en el enfoque de desarrollo sostenible, gestión espacial en cuencas, etc. • Incremento en el nivel de consideración del enfoque de género y equidad social en desarrollo sostenible. • Incremento en el conocimiento de las herramientas de planificación y gestión de recursos naturales, del territorio y de gestión espacial en cuencas en el marco de ZEE-OT. • Incremento en el nivel de conocimiento, información, sensibilización conciencia y motivación para jugar un rol mas proactivo y alentador en apoyo de sus asociados a la iniciativa de ZEE-OT
<p>Entidades promotoras de inversión privada</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento en el nivel de conocimiento, información, sensibilización conciencia y motivación para jugar un rol proactivo y alentador en la prestación de servicios de crédito e inversión bajo los principios y metodología de ZEE-OT, menos provisto del sentido lucrativo y más en la línea de fomento a la inversión social y económica bajo enfoque de gestión espacial de cuenca.

Fuente: Elaboración del consultor Luis E. Medrano

3. OBJETIVOS DE COMUNICACIÓN

3.1. Objetivo ZEE-OT

Las intervenciones de todos los agentes de desarrollo en la Región Cajamarca se realizan concertadamente dentro de un enfoque de ordenamiento territorial, partiendo de la identificación de las potencialidades y limitaciones del territorio en consideración a las características ecológicas, socioeconómicas y culturales de la región y se orientan a la formulación de políticas y planes de uso sostenible del territorio y los recursos naturales, promoviendo la inversión pública y privada en consideración a las necesidades y el bienestar de la población y apoyando el fortalecimiento de capacidades para la gestión eficiente y eficaz del desarrollo sostenible de la región, a nivel provincial y distrital.

3.2. Objetivo General de Comunicación

En un plazo no menor de tres años, mediante estrategias combinadas de comunicación, educación, movilización social y participación ciudadana, las autoridades, sociedad civil, la población y otros agentes del desarrollo en la Región Cajamarca han sido informados, sensibilizados, educados, han reflexionado, adquirido una visión compartida y comprendido la importancia, utilidad y necesidad de planificar el desarrollo integral de la Región, tomando como instrumento técnico y político la ZEE-OT, de manera que las decisiones

sobre intervenciones políticas, sociales, económicas y culturales que llevan a cabo, lograr impacto y sostenibilidad en el desarrollo regional y local en el corto, mediano y largo plazo.

3.3. Objetivos Específicos de Comunicación

a. Los integrantes de la audiencia organismos de alto nivel político, técnico y administrativo

Conocen la problemática de ZEE-OT, han tomado conciencia y están altamente motivados para asumir compromisos, liderazgo y capacidad para resolución de conflictos en todas las instancias del gobierno regional, consejos regionales, alcaldes provinciales, consejos de coordinación regional y otras instancias, y para dictar las disposiciones favorables a la gestión del desarrollo sostenible en la Región tomando la ZEE-OT como instrumento político y técnico.

b. La población y sus líderes representativos

Han mejorado substantivamente su conocimiento sobre la problemática generada por la ocupación y uso inadecuado del territorio y sus recursos naturales y sobre sus potencialidades para el desarrollo sostenible. Tienen un actitud positiva hacia el proceso de ZEE-OT, se movilizan, participan en las actividades programadas para la formulación, implementación y vigilancia del proceso, vinculando éste con el desarrollo sostenible de la región, provincias y distritos, y a través de sus líderes comunitarios identificados, sensibilizados, participan y contribuyen a la construcción de escenarios deseados y posibles con un enfoque de ZEE-OT y desarrollo sostenible.

c. Proyectos especiales facilitadores de asistencia técnica

Están sensibilizados, han sido fortalecidos en el uso de herramientas de ZEE-OT, están motivados para contribuir a difundir las políticas y a incorporar en sus programas y proyectos la ZEE-OT como instrumento de planificación del desarrollo sostenible de la región, se han fortalecido en su rol de apoyo técnico para las tareas de resolución de conflictos espaciales y ambientales.

d. Instituciones públicas descentralizadas

Conocen y están sensibilizados en la importancia de incorporar la perspectiva de ZEE-OT como marco a la gestión de las actividades y responsabilidades técnicas y administrativas que les compete. Facilitan información, articulan esfuerzos y contribuyen a normar y regular los

usos de los espacios territoriales y a solucionar conflictos en el marco de la política del Estado y del Gobierno Regional.

e. Organizaciones sociales de carácter comunitario y de usuarios de servicios

Han incrementado el conocimiento y validado la ZEE-OT, han adquirido mayor conciencia, información y educación sobre la situación actual del desarrollo, los conflictos espaciales en el uso del territorio, han reflexionado sobre prácticas y actitudes que dañan el medio ambiente y se han empoderado y fortalecido en su rol, liderazgo y despliegan mayor involucramiento en los procesos de planificación del desarrollo sostenible, fomentado el asociaciones en redes para contribuir a mejorar el posicionamiento de ZEE-OT como política e instrumento para la concertación y gestión sostenible de los RRNN en las cuencas.

f. Plataforma impulsora de concertación e instituciones mediadoras y facilitadoras del desarrollo

Se han fortalecido en su capacidad de convocatoria y en su rol como facilitadores, mediadores, en las tareas de concertación para el logro de acuerdos y compromisos interinstitucionales para la gestión del desarrollo sostenible en el marco de ZEE-OT. Tienen capacidad de convocatoria y liderazgo para facilitar el diálogo e incidir en los decisores y otros actores para fortalecer el proceso de toma de decisiones y el logro de acuerdos y compromisos favorables a la gestión del territorio, solución de conflictos espaciales y medio ambientales y en las prioridades en las inversiones.

g. Entidades promotoras del desarrollo e inversión sin fines de lucro

Se han sensibilizado, conocen los beneficios de la ZEE-OT como instrumento técnico y de política del desarrollo sostenible, asumen liderazgo técnico, desarrollan mayor capacidad para influir en los gestores y decisores sobre políticas sobre desarrollo sostenible en el marco de dicho instrumento. Contribuyen a la difusión y posicionamiento de estas a nivel regional y local, contribuyen a la solución de los conflictos espaciales desde las propuestas que apoyan, facilitan el dialogo y visión compartida sobre desarrollo y mejoramiento del nivel de vida y bienestar desde ZEE-OT y fomentan la sinergia entre distintos actores para ello.

h. Formadores de opinión

Se han sensibilizado sobre ZEE-OT como instrumento de desarrollo sostenible, respaldan la propuesta y contribuyen al posicionamiento del tema en la opinión pública, se convierten en un facilitador y agente

convocante de procesos de información y educación sobre el tema en la sociedad civil, contribuyen a incidir en los tomadores de decisiones para fortalecer el proceso de diálogo y debate público sobre los conflictos espaciales y las soluciones motivando el consenso de sectores; contribuyen a sensibilizar a la población y a formar corrientes de opinión pública favorable, que oriente, legitime y respalde la gestión de las autoridades y sectores comprometidos con la ZEE-OT en la región.

i. Asociaciones y grupos de formación y filiación religiosa, organizaciones de carácter laboral y gremial, entidades promotoras de inversión privada

Conocen, están sensibilizados y motivados en la importancia sobre ZEE-OT como instrumento para mejorar las condiciones de vida; contribuyen al posicionamiento del tema entre sus asociados y facilitan su difusión, asumen su rol de agentes educadores en valores basados en el respeto al medio ambiente y recursos naturales.

4. ESTRATEGIA DE ELABORACIÓN DE MENSAJES

4.1. Enfoque de Mensajes

- a. El enfoque de gestión del riesgo de desastre en la planificación y gestión del desarrollo del territorio basado en zonificación económica ecológica y ordenamiento territorial, no es sólo una herramienta de planificación sino que implica un proceso que asegura un mejor cuidado del medio ambiente y la sostenibilidad de los RRNN, el ordenamiento territorial, uso racional del medio físico, medio biológico y del medio social y económico y la solución a los conflictos sobre uso de los espacios territoriales.
- b. La visión y planificación del desarrollo del territorio basado en un proceso técnico y participativo de ZEE-OT, facilita el conocimiento acerca de la interrelación entre factores que generan problemas espaciales, garantiza el acceso ordenado a los recursos (agua, suelo y cobertura vegetal) y por tanto a la planificación de acciones de previsión ante riesgos y el mejor manejo de las vulnerabilidades y solución de conflictos espaciales.
- c. La planificación del desarrollo regional, provincial y local, basado en un adecuado proceso de ZEE y OT, tiene consecuencias positivas en el desarrollo de actividades productivas con visión de futuro, en la mejor rentabilidad de las inversiones y en la mejora de la calidad de vida y bienestar de la población y el fortalecimiento para la generación de proyectos de desarrollo y actividades productivas.

4.2. Conceptos de Mensaje

- a. El ordenamiento territorial basado en ZEE con una gestión espacial de cuenca, permite obtener soluciones integrales a los problemas del desarrollo sostenible en la región.
- b. El intercambio de información sobre problemas y posibilidades de desarrollo en la cuenca facilita tomar decisiones en consenso.
- c. La cuenca es el espacio más propicio para integrar esfuerzos en ZEE-OT y facilita la planificación de acciones de desarrollo de mejor impacto económico y social.
- d. La ZEE-OT favorece la integración regional de provincias y distritos, el empoderamiento de actores y gestores del desarrollo, la participación y el conocimiento compartido sobre problemas espaciales y soluciones consensuadas.

5. ESTRATEGIA CREATIVA

Una estrategia creativa es la orientación final y la dirección ideológica que se le da a un problema de comunicación mediante la construcción de mensajes atractivos en función de un perfil de audiencia meta o público objetivo.

Es establecer el **"cómo comunicar atractivamente lo que se va a decir"**, ya que debemos determinar cuál será la forma y contenido más efectiva para hacer llegar nuestro mensaje a las audiencias meta.

Una estrategia creativa eficiente debe ser:

- **Clara:** El sustento bajo el cual se invita al público objetivo a "comprar" nuestro producto, ideas y, marca debe ser muy claro para todos aquellos involucrados.
- **Sencilla:** La clave es mantener la estrategia en un número mínimo de ideas concatenadas en forma atractiva.
- **Competitiva:** La estrategia creativa debe contestar la pregunta ¿Por qué debo preferir esta idea y/o comprar este producto en lugar de los demás ofrecidos por la competencia?

Ha de comprender la selección y la mezcla adecuada, atractiva de canales de comunicación¹² y medios disponibles a través de los cuales se espera poder transmitir, hacer llegar, exponer los mensajes y actividades de comunicación

¹² Los canales se refieren a las tecnologías y prácticas sociales a través de las cuales las personas intercambian información e ideas.

previstas por la estrategia de comunicación sobre las ventajas, beneficios de ZEE-OT a los diferentes públicos segmentados,

Para ello se considerará una adecuada selección de enfoques de comunicación (advocay o incidencia política, mercadeo social, comunicación masiva, comunicación comunitaria, etc.) y estrategias funcionales de comunicación o simplemente funcionalidades; sensibilización, motivación, persuasión, concienciación, etc.).

El sistema de comunicación a considerarse en la presente Propuesta, está estructurado sobre la base de intervenciones y campañas de comunicación. Se ha previsto la ejecución de cuatro campañas de comunicación, tres dirigidas a la audiencia primaria y una campaña dirigida a actores de las audiencias secundaria y a la de movilizadores estratégicos. En la siguiente sección se aborda el desarrollo de la estrategia creativa de canales y medios y a continuación la correspondiente a la estrategia de mensajes, destinada a lograr mejoras en el conocimiento, motivación, liderazgo, cambios en actitudes o de comportamientos, siguiendo los objetivos para cada público objetivo según las intervenciones de comunicación propuestas.

5.1. ESTRATEGIA DE MENSAJES:

a. Mensaje central

“Cajamarca, un lugar para vivir en armonía y bienestar, en donde todos trabajan para solucionar los conflictos de ocupación del territorio que aman.”

b. Mensaje secundario

“Cajamarca una tierra para querer, comprometida con el desarrollo sostenible”

c. Promesa – Beneficio

“Ordenando nuestro territorio todos progresaremos y viviremos en armonía”.

d. Slogan

“CAJAMARCA es nuestra tierra... ¡Ocuparla ordenadamente, es amarla!

e. Tono

Es emocional y racional porque se apela al sentimiento de “amor a lo nuestro”, impulsando a la gente a tener una actitud proactiva sobre el ordenamiento del espacio territorial de Cajamarca como garantía para

una vida mejor y en la solución de los conflictos espaciales producto de la ocupación desordenada.

f. Posicionamiento

Los mensajes o discursos comunicacionales de esta intervención estarán basados en principios de la comunicación para el desarrollo y promoción, como estrategia para incentivar la corresponsabilidad de todos los actores, estatales en la gestión del desarrollo regional, provincial y local y de la sociedad civil, en la incorporación de ZEE-OT como instrumento para promover y planificar usos no conflictivos de los espacios territoriales en una dinámica de ordenamiento territorial, promoviendo también entornos ordenados para inversión en desarrollo sostenible proyectados hacia el bienestar y calidad de vida, como parte del ejercicio de derechos y deberes ciudadanos de los pobladores cajamarquinos.

Así mismo, la estrategia se encuentra inscrita dentro de enfoques de interculturalidad, género y derechos humanos como medida para promover y revalorar, a través del ordenamiento de los espacios territoriales, la economía y el desarrollo regional, el cual deberá ser visto no sólo como una función del Gobierno Regional, sino de todos los ciudadanos cajamarquinos. Este tipo de acciones fomentará una actitud pro activa en desarrollo sostenible por parte de la población.

5.2. ESTRATEGIA DE MEDIOS Y CANALES DE COMUNICACIÓN

a. Componente I: Campaña de incidencia política con tomadores de decisiones en organismos de alto nivel de gestión política, técnica y administrativa del desarrollo regional

Cuadro 11: Componente I

Vinculación de la Audiencia con la problemática de ZEE-OT	Objetivo de comunicación de la Campaña	Canal/ Medio	Estrategias	Actividades
Siendo nuevo, el tema de ZEE-OT no forma parte de la agenda pública de la institucionalidad gobernante. Desconocimiento de la problemática de ZEE-OT y de su solución como parte de una tarea	Objetivo 1: Propiciar un mejor nivel de conciencia y compromiso de los organismos de alto nivel político, técnico y administrativo, para asumir la solución de problemas con respecto a ZEE-OT como parte de	Interpersonal/ grupal Masivo	Campaña de Incidencia Política y Sensibilización con responsables de Organismos de Alto Nivel Político, Técnico y Administrativo Campaña de Incidencia Política y Sensibilización con autoridades y	Actividad 1 Reuniones con directivos-decisores para socializar el tema, establecer compromisos para la acción y lograr la inclusión del tema en la agenda política, Actividad 2 Encuentros entre autoridades regionales,

Vinculación de la Audiencia con la problemática de ZEE-OT	Objetivo de comunicación de la Campaña	Canal/Medio	Estrategias	Actividades
<p>para avanzar hacia el desarrollo regional.</p> <p>Desatención y bajo respaldo a las expectativas y demandas poblacionales sobre problemas ambientales.</p> <p>Niveles de conciencia, compromiso y motivación bajos respecto de ZEE-OT.</p>	<p>la gestión responsable hacia el desarrollo sostenible de la región.</p> <p>Objetivo 2: Mejorar el conocimiento e incentivar su liderazgo y disposición para el cambio y adaptación de leyes, normas y regulaciones favorables a la gestión ZEE-OT.</p>		<p>tomadores de decisiones a nivel regional y local para fomentar mayor interés, compromiso y mejor respaldo a la iniciativa de ZEE-OT, persuadiéndolos a asumir un rol más proactivo en defensa y apoyo a la gestión de riesgo de RRNN bajo enfoque de cuenca y para abrir el camino a la construcción de un proceso eminentemente participativo hacia el desarrollo sostenible en la región</p>	<p>provinciales y locales para debatir y acordar ajustes, cambios y modificaciones en la normativa y legislación que posicione a ZEE-OT como instrumento de planificación del desarrollo regional.</p> <p>Actividad 3 Campaña pública en medios escritos y de difusión masiva a través de radio y TV, para respaldar la gestión de las autoridades en el posicionamiento del tema así como para visualizar ante la sociedad civil los esfuerzos de la autoridad en esta tarea.</p>

Fuente: Elaboración del consultor Luis E. Medrano

b. Componente II: Campaña de concienciación y comunicación educativa a población y líderes representativos, regional, provincial y local

Cuadro 12: Componente II

Vinculación de la Audiencia con LA Problemática DE ZEE-OT	Objetivo de comunicación de la Intervención	Canal/Medio	Estrategias	Actividades
<p>Escasa conciencia sobre las consecuencias que acarrea la práctica de hábitos y conductas dañinas al medioambiente ecosistema y RRNN así como la ocupación desordenada del territorio.</p> <p>Desconocimiento de la legislación para acceder al uso y manejo sostenible de</p>	<p>Objetivo 1: Mejorar la actitud, generar mayor conciencia, información y conocimiento sobre la gestión de RRNN bajo enfoque de riesgo en cuenca en el marco de ZEE-OT.</p> <p>Objetivo 2 Incrementar el conocimiento y</p>	<p>Interpersonal/grupal</p> <p>Masivo</p> <p>Comunitario</p>	<p>Intervención de comunicación para mejorar el posicionamiento del tema, y el grado de conciencia, actitudes y fomentar el cambio frente a hábitos y prácticas dañinas por prácticas de ocupación desordenada del territorio, mal uso de los recursos</p>	<p>Actividad 1 Campaña pública informativa y sensibilizadora a través de medios masivos, radio y TV, para forjar mayor conciencia sobre la importancia del uso sostenible de los RRNN, la ocupación ordenada del territorio como garantía para el desarrollo y mejor calidad de vida del poblador y sus familiares.</p>

Vinculación de la Audiencia con LA Problemática DE ZEE-OT	Objetivo de comunicación de la Intervención	Canal/Medio	Estrategias	Actividades
<p>los RR.NN en el marco de ZEE-OT.</p> <p>Falta de respeto a la autoridad.</p> <p>Débil conciencia ambiental a costa de satisfacer sus necesidades básicas.</p> <p>Desconocimiento de sus derechos y obligaciones como ciudadanos a trabajar y vivir en armonía con el medio ambiente.</p> <p>Desorientación sobre los pasos a seguir para la gestión de sus necesidades socioeconómicas vinculadas con el uso del territorio y los RRNN en el marco de ZEE-OT.</p>	<p>conciencia sobre el impacto de prácticas dañinas y hábitos de mal uso y ocupación desordenada de los recursos naturales y el territorio.</p> <p>Objetivo 3: Fortalecer el conocimiento de los derechos y obligaciones en relación con el acceso, consumo o uso ordenado, planificado del territorio y los RRNN.</p>		<p>del ecosistema y RRNN:</p> <p>Desarrollo de una campaña masiva de comunicación educativa a través de radio y TV para mejorar el grado de conciencia, promover nuevas actitudes de grupos poblacionales y la práctica de buenas conductas sobre el uso sostenible de los recursos naturales, el uso ordenado del territorio, la solución de conflictos espaciales y para vincular estos beneficios con la mejora del bienestar y la calidad de vida.</p>	<p>Actividad 2 Talleres de inducción con líderes representativos sobre temas relacionados con la gestión del desarrollo, ocupación ordenada del territorio y para instarlos a asumir un mayor compromiso y colaboración con la autoridad en la tarea de lograr cambios en los hábitos de la población que causan daño ambiental y freno al desarrollo sostenible.</p> <p>Actividad 3 Comunicación comunitaria basada en actividades lúdicas, movilización, pasacalles, marchas, ferias públicas, con participación de grupos integrantes de las OSB y la comunidad en general.</p>

Fuente: Elaboración del consultor Luis E. Medrano

c. Componente III: Actividades de incidencia pública para sensibilización y motivación de formadores de opinión pública

Cuadro 13: Componente III

Vinculación de la Audiencia con LA Problemática DE ZEE-OT	Objetivo de comunicación de la Intervención	Canal/Medio	Estrategias	Actividades
<p>Conocimiento técnico limitado, a veces sesgado de la realidad del desarrollo sostenible, la gestión del riesgo en cuencas, asociados con la ocupación desordenada del territorio y la falta de ZEE, y sus implicancias como frenos a la tarea del desarrollo sostenible, regional, provincial y local.</p> <p>Pobre contribución a formar conciencia ambiental o educar en valores en el tema.</p> <p>Indiferencia por el desconocimiento del trabajo interinstitucional en referencia a ZEE-OT.</p> <p>Desbalance en el manejo de la información y opinión sobre los</p>	<p>Objetivo 1: Incrementar el conocimiento, sensibilidad e información de los medios formadores de opinión pública sobre el desarrollo sostenible, la planificación y ocupación ordenada del territorio basada en una adecuada y técnica ZEE con enfoque de riesgo en cuenca, para impulsar su rol central y proactivo en la generación de corrientes de opinión favorable y fortalecer su labor en la construcción de información objetiva, facilitando la orientación pública, legitimando y respaldando el trabajo de la institucionalidad y de la sociedad civil en conjunto.</p> <p>Objetivo 2: Estimular su rol y liderazgo como ofertantes de nuevos conocimientos y valores en la sociedad civil, sobre uso sostenible de RRNN, ocupación ordenada del territorio como garantía para el desarrollo sostenible y el mejoramiento de la calidad de vida y bienestar de todos, contribuir al conocimiento del territorio de las cuencas, al involucramiento de la</p>	<p>Interpersonal/ grupal</p> <p>Masivo</p> <p>Electrónico</p>	<p>Campaña de Incidencia para Sensibilización y Motivación a Medios y Líderes de Opinión:</p> <p>Actividades de incidencia pública con medios de comunicación, prensa hablada, escrita y televisiva, para generar posicionamiento y mayor atención, conciencia y respaldo público a las acciones de desarrollo sostenible basadas en ZEE-OT.</p>	<p>Actividad 1 Cabildeo con dueños de medios, periodistas y líderes de opinión, prensa radial, escrita y televisiva, regional, sobre temas relacionados con la gestión del desarrollo sostenible, ocupación ordenada del territorio, ZEE-OT, conflictos espaciales por ocupación del territorio, etc. para que asuman un mayor compromiso y contribución en el posicionamiento del tema de planificación del desarrollo y gestión de RRNN, en base a ZEE-OT, a través de la legitimación de los hechos, actores y construcción del mensajes propositivos, apoyando el debate, posicionamiento público del tema y consulta pública sobre los temas citados.</p> <p>Actividad 2 Generación de mecanismos de participación e intercambio de información sobre el tema de gestión de cuencas a través de la formación de una “Red de Periodistas en Apoyo al Desarrollo sostenible basado en ZEE-OT”.</p>

<p>temas de desarrollo y gestión del territorio y los RRNN en cuencas. Por un lado, actitud crítica frente a la labor de las instituciones del Estado y por otro la falta de reconocimiento a las buenas experiencias resultantes de esa labor.</p> <p>Poco respaldo a las tareas del desarrollo.</p>	<p>población y de las organizaciones sociales en buenas prácticas, en los procesos de planificación y concertación del desarrollo y gestión sostenible de los RRNN. etc.</p> <p>Objetivo 3 Fortalecer las capacidades de los líderes de opinión, para potenciar su labor como legitimadores de la estrategia ZEE-OT, incidiendo ante los tomadores de decisiones para su mejor adopción.</p>			<p>Actividad 3 Apertura de columnas periódicas para acceso de la sociedad civil a la opinión y consulta pública sobre problemas de gestión del territorio, ZEE-OT, problemas y conflictos.</p> <p>Actividad 4 Promoción de concursos públicos y difusión de notas sobre buenas prácticas de gestión ambiental y uso sostenible de RRNN.</p>
---	---	--	--	---

Fuente: Elaboración del consultor Luis E. Medrano

d. Componente IV: Campaña de movilización social en apoyo a la iniciativa de ZEE-OT para:

- Instituciones públicas descentralizadas prestadoras de servicios sociales a la población
- Organismos de carácter laboral-Gremial
- Plataformas impulsadoras de concertación para el desarrollo regional
- Organizaciones sociales de carácter comunitario y usuarios de servicios medio ambientales
- Entidades promotoras de desarrollo sin fines de lucro
- Grupos de formación religiosa e iglesias

Cuadro 14: Componente IV

Vinculación de la Audiencia con el Problema Central	Objetivo de comunicación de la Campaña	Canal/Medio	Estrategias	Actividades
Buena parte de ellas desconocen la problemática del territorio, los conflictos de ocupación, daño por	Objetivo 1: Generar mayor sensibilidad, conciencia, información y conocimiento en los diferentes agentes mejorando su	Interpersonal/ grupal Masivo	Campaña de Movilización social para Concienciación y Sensibilización de las distintas organizaciones sociales, económicas,	Actividad 1 Talleres de inducción a través de reuniones informativas, talleres, con dirigentes y líderes de organizaciones de usuarios sobre temas relacionados con

Vinculación de la Audiencia con el Problema Central	Objetivo de comunicación de la Campaña	Canal/Medio	Estrategias	Actividades
<p>malos hábitos respecto al uso de indebida de la cuenca y los RRNN y medio ambientales.</p> <p>Desconocimiento de ZEE-OT como instrumento para planificar el desarrollo sostenible de la región, mejora de la calidad de vida y el bienestar general y del enfoque de gestión del riesgo en la región.</p> <p>Débil presencia como organizaciones en el proceso de toma de decisiones relativa al proceso de ZEE-OT.</p> <p>Falta de respeto a la autoridad.</p> <p>Desconocimiento de sus derechos y obligaciones.</p>	<p>percepción sobre ZEE-OT como instrumento para la planificación y gestión del desarrollo sostenible de la región y contribuyendo al mejor posicionamiento como tal, así como a educar a la población en estos temas.</p> <p>Objetivo 2: Fortalecer su rol, liderazgo y motivar su involucramiento en los procesos de planificación y concertación del desarrollo y gestión sostenible de los RRNN.</p> <p>Objetivo 3: Fortalecer su rol y liderazgo para fomentar y crear en sus espacios de acción mejores condiciones e involucramiento en buenas prácticas sobre uso sostenible de los RRNN, ocupación ordenada del territorio, etc.</p>		<p>gremiales, religiosas vinculadas al desarrollo regional de la Región en el marco de ZEE-OT.</p> <p>Campaña para incrementar el grado de conciencia y sensibilización de las organizaciones, generar interés y compromiso, apoyo al posicionamiento de ZEE-OT, persuadiéndolas a tener mayor presencia en las decisiones, a participar en la construcción de una propuesta consensuada en base a una visión compartida incorporándose a un colectivo de trabajo, a jugar un rol más comprometido con el desarrollo regional de Cajamarca en representación de los intereses y para mejor satisfacción de las expectativas y necesidades de sus asociados.</p>	<p>ZEE-OT y la gestión ordenada del territorio, para asumir un mayor compromiso frente este proceso.</p> <p>Actividad 2 Incentivar la competencia, mediante concursos, entre organizaciones de usuarios que fomenten la gestión adecuada de recursos naturales y la implementación de proyectos productivos y otros, en el marco de gestión ordenada del espacio territorial, la solución de conflictos espaciales, etc., en coordinación con las entidades promotoras del desarrollo y la inversión.</p> <p>Actividad 3 Difusión pública a través de ferias y notas de prensa, de diseños y experiencias exitosas de proyectos innovadores en el marco del enfoque de gestión del desarrollo en cuencas</p> <p>Actividad 4 Campaña de fomento y estímulo a las organizaciones para la adopción de buenas prácticas ambientales en los espacios familiares y comunales, asociativos, gremiales, etc. en que actúan.</p> <p>Actividad 5 Comunicación comunitaria basada en actividades lúdicas, marchas, pasacalles,</p>

Vinculación de la Audiencia con el Problema Central	Objetivo de comunicación de la Campaña	Canal/Medio	Estrategias	Actividades
				<p>ferias en plazas públicas, etc. con participación de grupos de la comunidad y de las instituciones educativas.</p> <p>Actividad 6 Fortalecer el portal electrónico interactivo (de acceso público) en coordinación con las municipalidades locales, provinciales y el gobierno regional, con información actualizada sobre desarrollo sostenible, gestión e conflictos espaciales, manejo de las vulnerabilidades, uso sostenible del territorio, inversión para el desarrollo, etc.</p>

Fuente: Elaboración del consultor Luis E. Medrano

5.3. Estructura y contenido del sistema de comunicación educativa: géneros y formatos de la estrategia creativa por audiencia meta

La propuesta de materiales, mensajes y actividades deberá adoptar el formato y el género que mejor se adapte al perfil de cada audiencia y que asegure que los objetivos de comunicación serán logrados conforme a lo previsto en la estrategia general de comunicación. Los siguientes cuadros registran la propuesta para cada audiencia meta.

- a. **Componente I: propuesta de géneros y formatos para la campaña de incidencia política con tomadores de decisiones en organismos de alto nivel de gestión política, técnica y administrativa del desarrollo regional**

Cuadro 15: Componente I

Público objetivo	Enfoques de Comunicación	Actividades de comunicación	Géneros y Formatos
Organismos de Alto Nivel Político, Técnico y Administrativo	Incidencia Política	Actividad 1 Reuniones y cabildo con directivos para socializar el tema, establecer compromisos para la acción y lograr la inclusión del tema en la agenda política, técnica y administrativa del desarrollo regional.	Reuniones Informativo-Académicas Reuniones breves de inducción para directivos sobre desarrollo sostenible y ZEE-OT, gestión del riesgo en cuencas, para uniformizar conceptos, metodología, enfoques e impulsar una práctica institucional concertada sobre el tratamiento de los problemas prioritarios en la gestión de los RRNN, el medio ambiente y la gestión espacial basada en ZEE-OT.
			Círculos de Discusión y Concertación con agenda establecida y Actas de compromiso, para lograr acuerdos estratégicos sobre inclusión de los temas centrales en la agenda pública, técnica y administrativa.
			Difusión Notas de prensa para divulgación pública de los acuerdos e información para colgar en paginas Web de los organismo participantes
			Material de Soporte Folleto promocional sobre gestión del desarrollo sostenible, gestión espacial del territorio y afiche.
		Actividad 2 Encuentros con autoridades regionales y locales: debatir y acordar ajustes, cambios y modificaciones en la normativa y	Reuniones Mesas de trabajo y panel de expertos sobre análisis de políticas, normas y regulaciones favorables a la inclusión del enfoque ZEE-OT en la agenda pública y técnica del desarrollo.
	Incidencia		Convenios interinstitucionales

Público objetivo	Enfoques de Comunicación	Actividades de comunicación	Géneros y Formatos
	Política	legislación que facilite el proceso de toma de decisiones y la adopción de ZEE-OT como instrumento para la planificación y gestión del desarrollo sostenible en la Región.	<p>Material de Soporte Folleto informativo sobre gestión del desarrollo.</p> <p>Difusión de resultados en páginas Web de las organizaciones involucradas.</p>
	Mercadeo social	<p>Actividad 3</p> <p>Campaña pública en medios para respaldar la gestión de las autoridades en la defensa de los recursos naturales y la planificación del desarrollo sostenible basado en ZEE-OT, así como para divulgar los compromisos resultantes del diálogo e incidencia política.</p>	<p>Radio 01 spot publicitario de 30' resaltando el trabajo de las autoridades en el posicionamiento del tema de gestión del desarrollo sostenible basado en ZEE-OT como estrategia e instrumento de planificación del desarrollo regional, provincial y local, y para divulgar los compromisos resultantes del diálogo e incidencia política, con actores sociales.</p> <p>Microprogramas en emisoras y medios impresos locales sobre experiencias en uso ordenado del territorio.</p> <p>Televisión Microprogramas que recoja opiniones y recomendaciones de autoridades y que destaque el diálogo de la institucionalidad con la sociedad civil para solución concertada a los problemas y necesidades del desarrollo sostenible regional, provincial y local.</p> <p>Microprogramas con experiencias locales narradas por los propios actores sociales.</p> <p>Electrónicos/impresos/multimedios Boletín Electrónico/Encarte: recuento de los avances de acuerdos y normativa.</p> <p>Difusión a través de las páginas Web de las organizaciones involucradas.</p> <p>Notas de prensa sobre gestión de los RRNN. en cuencas hidrográficas.</p>
	Difusión de Innovaciones	<p>Actividad 4</p> <p>Promoción de mecanismos de estímulo y difusión de buenas prácticas institucionales sobre uso ordenado del territorio y su vinculación con uso ordenado de RRNN,</p>	<p>Concursos Bases para la selección de buenas prácticas institucionales relacionadas con la eficiencia en la gestión ambiental, aplicación de normas, regulación y fiscalización de formas de acceso, uso de RRNN y resolución de conflictos en la sociedad civil.</p> <p>Observatorio de Políticas</p>

Público objetivo	Enfoques de Comunicación	Actividades de comunicación	Géneros y Formatos
		resolución de conflictos, y que en general demuestren un mejor nivel de gobernabilidad en la gestión del desarrollo sostenible.	Ambientales y sobre uso ordenado del territorio basado en una ZEE-OT Implantación del Observatorio de Políticas, estrategias y programas de Desarrollo, para sistematizar avances en la gestión del desarrollo sostenible, buenas prácticas y lecciones aprendidas y para su difusión.

Fuente: Elaboración del consultor Luis E. Medrano

b. Componente II: Campaña de concienciación y comunicación educativa a población y líderes representativos, regional, provincial y local

Cuadro 16: Componente II

Público Objetivo	Enfoques de Comunicación	Actividades de comunicación	Géneros y Formatos
Población y Líderes Representativos	Comunicación masiva	Actividad 1 Campaña pública informativa y sensibilizadora a través de medios masivos para forjar mayor conciencia sobre el uso sostenible de los RRN, la importancia de basar la planificación del desarrollo sostenible regional en ZEE-OT y las ventajas que tiene para impactar positivamente el bienestar, las inversiones en desarrollo y el	Radial 01 spot de 30' educativo, sensibilizador, motivador, para sensibilizar a la población y a sus líderes en el uso correcto de los recursos naturales, las buenas prácticas de uso ordenado del territorio, las ventajas de ZEE. 01 Microprograma testimonial con actores reales y para motivar a la población en la práctica de hábitos de cuidado de los RRNN su relación con la mejora de la producción y condiciones de vida en base a ZEE-OT.
		mejoramiento de la calidad y nivel de vida en general..	Radiorevista Con noticias, entrevistas, canciones, preguntas a través de llamadas de pobladores. Bocinas/altoparlantes locales Difundir información a nivel de barrios.

Público Objetivo	Enfoques de Comunicación	Actividades de comunicación	Géneros y Formatos
			<p>y grupos comunales en los barrios o sectores sobre desarrollo sostenible, uso ordenado del territorio, gestión de los espacios en cuenca.</p> <p>01 Video educativo-Cultural: “recorriendo nuestras cuencas” con participación de actores locales para exposición de experiencias testimoniales sobre ventajas de ZEE-OT.</p> <p>Entretenimiento Creación de un personaje-símbolo para acompañar espacios culturales y comunales y materiales de tratamiento de temas centrales en la propuesta de ZEE-OT.</p> <p>Material de soporte Folleto informativo sobre planificación gestión del desarrollo sostenible basado en ZEE-OT.</p> <p>Afiche promocional sobre participación de la población en gestión bajo enfoque de cuenca.</p> <p>Paneles, Banderolas y Murales</p>
	<p>Comunicación educativa</p>	<p>Actividad 2 Talleres de inducción con líderes representativos sobre temas relacionados con la gestión de cuencas para instarlos a asumir un mayor compromiso en la tarea de lograr cambios en los hábitos que causan daño en los recursos naturales y ecosistemas de las cuencas.</p>	<p>Reunión de grupos Talleres de fortalecimiento a grupos líderes de la comunidad para conocimiento de los recursos naturales de las cuencas, las ventajas de aplicación y mejor aprovechamiento de tecnologías e insumos a la producción y su repercusión positiva en la sostenibilidad de los RRNN, y calidad de los recursos agua, suelo, aire y cobertura vegetal.</p> <p>Proyecto de formación de líderes en convenio con universidades u ONGs.</p> <p>Material de soporte Folleto informativo sobre gestión del desarrollo sostenible basado en ZEE-OT</p>
	<p>Comunicación y participación comunitaria</p>	<p>Actividad 3 Comunicación comunitaria basada en actividades lúdicas con participación de grupos integrantes de las</p>	<p>Eventos comunitarios Concursos escolares, ferias, pasacalles para movilizar a la población en torno al tema central de la campaña.</p>

Público Objetivo	Enfoques de Comunicación	Actividades de comunicación	Géneros y Formatos
		OSB, instituciones públicas descentralizadas.	Concursos de acciones cívicas, limpieza, recolección de residuos, plantación de árboles. Sociodramas con participación de instituciones educativas y ONGs sobre importancia del uso sostenible de los RRNN.
	Comunicación masiva	Actividad 4 Campaña de orientación sobre la gestión de los recursos naturales al poblador y consumidor de servicios ambientales y sus beneficios.	Escrito 01 cartilla informativa ZEE-OT. 01 Folleto informativo sobre gestión del desarrollo sostenible. 01 Mosquito sobre beneficios en la calidad de vida.

Fuente: Elaboración del consultor Luis E. Medrano

c. Componente III: Propuesta de géneros y formatos para actividades de incidencia, sensibilización y motivación de formadores de opinión pública

Cuadro 17: Componente III

Público objetivo	Enfoques de Comunicación	Actividades de comunicación	Géneros y Formatos
Medios y Líderes de Opinión	Incidencia política y Comunicación educativa	Actividad 1 Reuniones y cabildo con dueños de medios, periodistas y líderes de opinión sobre temas relacionados con la gestión del desarrollo sostenible con ZEE-OT para que asuman un mayor compromiso y apoyo en el posicionamiento del tema, y a través de la legitimación de los hechos, actores y construcción del mensajes propositivos, apoyo al debate y consulta pública sobre los temas centrales en la propuesta de ZEE-OT y el desarrollo sostenible en la Región.	Reunión de grupos Visitas personales a directivos, reuniones para coordinar agendas y sensibilizar e influir para colocar el tema en la agenda pública. Cursillos para fortalecimiento e inducción a directivos, ejecutivos y periodistas especializados de los medios de comunicación, en temas de políticas, estrategias y programas medioambientales, con agenda específica sobre planificación y gestión del desarrollo en base a ZEE-OT. Capacitación/actualización a periodistas sobre tratamiento y construcción de la noticia ambiental y otros temas del desarrollo sostenible. Material de soport Folleto informativo sobre planificación y gestión del desarrollo sostenible basado en ZEE-OT.
		Actividad 2 Creación de un mecanismo para estimular la	Red de Apoyo Formación de una red de periodistas impulsores del desarrollo en base a ZEE-OT para promover e incidir en la agenda pública y formar opinión

	Participación	<p>participación, el intercambio de información y difusión sobre el tema, a través de la formación de una “Red de contacto periodístico en apoyo al desarrollo sostenible y planificación del desarrollo basado en ZEE-OT.”</p> <p>Actividad 3</p> <p>Promoción de concursos públicos y difusión de notas sobre buenas prácticas de gestión ambiental y ZEE-OT.</p>	<p>favorable a través de la legitimación pública del tema, uso de notas de prensa, editoriales y columnas especializadas en el tema.</p> <p>Concursos</p> <p>Instituir el premio anual al periodismo hablado, escrito y televisivo en reconocimiento al aporte a la gestión del desarrollo sostenible resaltando las buenas prácticas.</p> <p>Concurso público a nivel del sector privado para la confección del mejor afiche promocional sobre gestión del desarrollo sostenible.</p> <p>Instituir premio anual al artículo que resalta la labor de la institucionalidad pública (gobierno provincial, municipal), y que alcanza estándares de certificación sobre planificación y gestión de sus recursos naturales en base a ZEE-OT, en coordinación con el CONAM.</p>
	Difusión	<p>Actividad 4</p> <p>Columnas periodísticas para dar acceso a la sociedad civil a opinar y a consulta pública sobre problemas y conflictos sobre ZEE-OT, gestión sostenible de RRNN, riesgos y vulnerabilidades.</p>	<p>Electrónico:</p> <p>Columnas de entrevistas de opinión a público de la sociedad civil sobre experiencias exitosas y buenas prácticas en gestión de los recursos naturales en el marco de ZEE-OT.</p>

Fuente: Elaboración del consultor Luis E. Medrano

d. Componente IV: Propuesta de géneros y formatos para campaña de movilización social en apoyo a la iniciativa de ZEE-OT para:

- Instituciones públicas descentralizadas prestadoras de servicios sociales a la población.
- Organismos de carácter laboral-Gremial.
- Plataformas impulsadoras de concertación para el desarrollo regional.
- Organizaciones sociales de carácter comunitario y usuarios de servicios medio ambientales.
- Entidades promotoras de desarrollo sin fines de lucro.
- Grupos de formación religiosa e iglesias.

Cuadro 18: Componente IV

Público objetivo	Enfoques de Comunicación	Actividades de comunicación	Géneros y Formatos
<p>Instituciones Públicas descentralizadas Prestadores de Servicios Sociales a la Población</p> <p>Organismos de carácter laboral-Gremial</p> <p>Plataformas impulsadoras de concertación para el desarrollo regional</p> <p>Organizaciones sociales de carácter comunitario y usuarios de servicios medio ambientales</p>	<p>Comunicación educativa</p>	<p>Actividad 1</p> <p>Talleres de inducción con dirigentes y líderes de organizaciones de usuarios sobre temas relacionados con ZEE-OT, para propiciar en ellos nuevas actitudes y conductas frente al proceso de planificación y gestión del desarrollo sostenible</p>	<p>Reuniones Talleres de capacitación con metodología activa sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tecnología y estrategias aplicables a la planificación de actividades productivas y otras bajo enfoque de cuenca. - Formulación y gestión de proyectos bajo ZEE-OT. <p>Material de Soporte Folleto informativo sobre gestión del desarrollo sostenible enfoque ZEE-OT. Hojas de trabajo con casos. Afiche promocional. Banderola.</p>
<p>Entidades promotoras de desarrollo sin fines de lucro Grupos de formación religiosa e iglesias</p>	<p>Difusión y Movilización</p>	<p>Actividad 2</p> <p>Utilización de portales electrónicos de las universidades de la Región en coordinación con las municipalidades locales y el gobierno regional, las organizaciones promotoras del desarrollo e inversión y otras académicas en el tema ambiental, para facilitar el dialogo, intercambio e información actualizada en el temas de ZEE-OT.</p>	<p>Red de Apoyo Formación de la Red-Foro Virtual de profesionales y académicos interdisciplinarios en el tratamiento, debate, promoción de temas ambientales y sobre ZEE-OT.</p> <p>Institucionalizar un premio al mejor trabajo de investigación académica en el tema de gestión del desarrollo sostenible.</p> <p>Diseño y gestión de un Boletín Electrónico sobre ZEE-OT en coordinación con las Municipalidades, OSB, ONG, etc.</p> <p>01 Cartilla de orientación para facilitar el acceso y la interpretación del SIG regional.</p>
	<p>Difusión de Innovaciones</p>	<p>Actividad 2</p> <p>Incentivar la competencia entre organizaciones de usuarios que promocionen y fomenten la gestión de recursos naturales y la implementación de proyectos productivos, en base a ZEE-OT en coordinación con las</p>	<p>Concursos</p> <p>Bases para la selección de proyectos productivos entre las organizaciones de usuarios que resalten el beneficio de planificar desarrollo sostenible bajo ZEE-OT.</p> <p>Lobbie Coordinación con organismos promotores del desarrollo e inversiones para el</p>

Público objetivo	Enfoques de Comunicación	Actividades de comunicación	Géneros y Formatos
		entidades promotoras del desarrollo y la inversión.	financiamiento de proyectos ganadores.
	Comunicación Comunitaria	<p>Actividad 2</p> <p>Actividades de comunicación comunitaria basadas en actividades lúdicas con participación de grupos de la comunidad y de las instituciones educativas.</p>	<p>Eventos comunitarios: Concursos escolares, ferias, pasacalles, festivales tradicionales, para movilizar a la población en torno al tema central de la campaña.</p> <p>Concursos de acciones cívicas, limpieza, recolección de residuos, plantación de árboles.</p> <p>Sociodramas con participación de instituciones educativas y ONGs sobre importancia del cuidado de los RRNN.</p>

Fuente: Elaboración del consultor Luis E. Medrano

6. FUNCIONALIDADES DE LA COMUNICACIÓN EDUCATIVA

En la comunicación estratégica hay determinadas funciones que pueden emplearse y que permiten aprovechar mejor su potencial para mejorar el conocimiento, promover el cambio de actitud y de comportamiento.

Las funciones más frecuentemente utilizadas en la comunicación educativa en apoyo a programas de desarrollo sostenible como lo este basado en la ZEE-OT, son: concienciación, sensibilización, motivación, educación, movilización social, persuasión, etc.

De acuerdo a la intensidad y alcance de la estrategia de comunicación cada una de ellas puede ser utilizada, bien en forma aislada o bien combinada entre sí. La experiencia aconseja que una combinación de estas funcionalidades resulta ser más efectiva, para lograr mejores resultados en términos de impactos en conocimientos, actitudes y comportamientos, en respuesta a los objetivos de comunicación educativa propuestos¹³.

En el marco de la estrategia de comunicación y educación para apoyar ZEE-OT en la Región Cajamarca, se ha previsto utilizar algunas funcionalidades de la comunicación, tal como figuran en las matrices de los sistemas de comunicación que forman la presente propuesta. Algunas precisiones

¹³ Comunicación sobre Cambio Climático, Manual para su Planificación y Práctica en América Latina, Marco Encalada, Corporación OIKOS y PNUMA, Quito, Ecuador, 130, páginas.

conceptuales sobre dichas funcionalidades, que nos ayudarán a comprender la utilidad que tienen en el logro de los objetivos.

6.1. Función de concienciación

Concienciación es el estado perceptivo de las personas durante el cual asimilan información sobre diversos aspectos que caracterizan un asunto o problema determinado, simple o complejo, fijándola en su memoria con sus propias interpretaciones, estimulando la creación de determinadas capacidades perceptivas, la generación de información propia, y el desarrollo de conocimientos y actitudes. Esos aspectos, por ejemplo, en el caso de la problemática general de ZEE-OT, son los básicos que configuran la temática, tales como el concepto y significado de la situación de desarticulación espacial existente en la Región, sus causas, factores, impactos y efectos, las formas con que se puede contribuir a evitarla o a adaptarse a él, o a protegerse de sus efectos negativos.

6.2. Función de sensibilización

La sensibilidad es el estado perceptivo-actitudinal de las personas durante el cual llegan a identificarse profundamente con un asunto determinado (gestión sobre el desarrollo sostenible, gestión de los espacios territoriales). La comunicación educativa puede llegar a generar niveles de sensibilidad de las personas, que resulta valioso para tratar de crear oportunidades para que éstas generen, intercambien y usen información sobre lo que podrían perder si el asunto que les preocupa (desarticulación espacial) continúa manifestándose de la misma manera y sin cambios.

6.3. Función de motivación

La motivación es un estado perceptivo-actitudinal de las personas durante el cual llegan a sentir una fuerte *“inclinación a actuar”* o un *“intenso deseo de actuar”* en cierta dirección, frente a un asunto determinado (la ocupación ordenada del territorio o la solución de ciertos conflictos sobre el uso y contaminación de las aguas en las cuencas por efecto de las actividades mineras), como consecuencia de percibir lo que pueden ganar si lo hacen. La comunicación puede convertirse en un poderoso estimulador de la motivación al hacerles ver con mayor profundidad, detalle y diversidad las ganancias materiales y no materiales que pueden lograr más allá de las básicas que ya pueden tener en mente.

6.4. Función de persuasión

La persuasión es el estado perceptivo-actitudinal de las personas durante el cual llegan a admitir y aceptar los planteamientos, argumentos o sugerencias que les son propuestas por otras personas o instituciones, en referencia a

ciertos asuntos, temas y realidades concretas, para que manifiesten opiniones y actitudes o tomen decisiones o ejerzan prácticas o hábitos en una dirección dada y en el momento oportuno. Como sabemos la comunicación es un instrumento de persuasión social positiva por excelencia, en la medida que puede crear las condiciones para una reflexión sobre diversos temas, en diversos modos y formas, con diversas clases de personas, en los momentos más oportunos y con la “presión” sutil e inteligente que sea necesaria según el caso.

6.5. Función de educación

Educación es el conjunto de procesos que se organizan para que las personas que interesa, desarrollen aprendizajes significativos a diversos niveles de profundidad sobre determinados conceptos, procesos, hechos, problemas, realidades sociales y naturales, asociados a asuntos seleccionados por el “educador”, con el propósito de que influyan en los niveles de conciencia, actitudes, comportamientos y prácticas de esas personas. La comunicación puede fomentar niveles significativos de aprendizaje sobre temas específicos sobre ZEE-OT de manera sistemática y no sistemática. En el primer caso, lo puede hacer de igual forma que los sistemas escolarizados regularizados y planificados, o que los sistemas no formales para la educación continua; mientras que en el segundo caso lo puede hacer con la educación informal, o no formal que se provee a las audiencias generales o a grupos que se forman transitoriamente, a fin de desarrollar aprendizajes sobre cuestiones específicas.

6.6. Función de movilización

Se puede usar la comunicación para apoyar los movimientos movilizadores de las comunidades, cuyos conceptos en detalle se pueden ver más abajo en el capítulo sobre “enfoques de intervención de la comunicación” en la parte de movilización. En el plano menos dramático, la movilización social suele requerirse para demandar decisiones específicas en torno al programa de ZEE-OT y sus implicancias en las condiciones y mejora de la salud, la agricultura, el turismo, la energía, etc., o para acordar el trabajo comunitario, tales como construcción de ciertas obras de emergencia, vigilancia del uso de recursos naturales y económicos, etc.

7. PLAN DE INTERVENCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN EDUCATIVA

7.1. Etapas de Intervención

Esta intervención contempla cuatro etapas: Lanzamiento, posicionamiento, mantenimiento y relanzamiento. Ver Cuadro siguiente.

Cuadro 19: Plan de intervención de la estrategia de comunicación educativa en ZEE-OT Región Cajamarca

Etapas	Duración	Alcance	Cobertura	Funcionalidad	Actividades
Lanzamiento	1.5 meses	Regional, Provincial, Distrital	Todas las audiencias simultáneamente	Concienciación Sensibilización Motivación Educación Persuasión Movilización	<ul style="list-style-type: none"> -Lanzamiento emisiones spot radio y tv. -Reportaje y entrevistas en vivo y grabadas alas máximas autoridades públicas y privadas. -Reuniones breves de inducción para directivos y tomadores de decisiones. -Conferencias de prensa. -Notas de prensa para divulgación pública -Distribución de material promocional e informativo. -Lanzamiento página Web ZEE-OT Cajamarca. -Microprogramas radiales con entrevistas a líderes sociedad civil. -Lanzamiento de un personaje-símbolo para acompañar espacios culturales y comunales y en materiales difusión e información de ZEE-OT. -Actividades de comunicación y educación comunitaria: pasacalles, marchas, eventos públicos de difusión en plazas “La Carpa de ZEE-OT”. -Publicidad en paneles exteriores, buses pintados, etc, banderolas, publicidad en recibos de agua, luz, cuadernos escolares.
Posicionamiento	1 mes	Regional, provincial, distrital	Tomadores de decisiones Formadores de opinión Sociedad civil	Concienciación Motivación Persuasión Educación	<ul style="list-style-type: none"> -Emisiones spot radio y tv. -Mesas de trabajo y panel de expertos sobre ZEE. -Notas de prensa: inclusión del tema en agenda pública. -Lanzamiento de Boletín electrónico. -Reportaje y entrevistas en vivo vía microondas y grabadas a las máximas autoridades públicas y privadas. -Distribución de encarte, infograma en diarios nacional y local sobre proceso de ZEE-OT. -Mesas y paneles de expertos promovidas por ONGs.
					<ul style="list-style-type: none"> -Cabildo con dueños de medios, periodistas y líderes de opinión prensa hablada, escrita y televisiva. -Reportajes a tomadores de decisiones y líderes de la sociedad civil

Etapas	Duración	Alcance	Cobertura	Funcionalidad	Actividades
Mantenimiento	2 meses	Regional, Provincial, Local	Tomadores de decisiones. Formadores de opinión. Sociedad civil.	Motivación Persuasión Educación Participación Movilización	<ul style="list-style-type: none"> -Talleres sobre ZEE-OT para periodistas. -Distribución de afiches, folleto. -Formación de una red de periodistas impulsores del desarrollo en base a ZEE-OT. -Firma de cartas de compromiso, adhesión entre sectores en apoyo a ZEE-OT (Partnership). -Emisión de notas de prensa. -Lanzamiento de concursos: Bases para la selección de buenas prácticas institucionales relacionadas con la eficiencia en la gestión ambiental, uso sostenible del medio ambiente, etc. -Actividades de comunicación y educación comunitaria: pasacalles, marchas, eventos públicos de difusión en plazas. -Lanzamiento del Observatorio de Políticas Ambientales y sobre uso ordenado del territorio basado en una ZEE-OT. -01 Microprograma testimonial con actores reales para motivar a la población en la práctica de hábitos de cuidado de los RRNN en base a ZEE-OT. -Radiorevista, con noticias, entrevistas, canciones, con preguntas a través de llamadas de pobladores. - Bocinas/altoparlantes locales para difundir información a nivel barrial. -Difusión Video educativo/promocional para ser usado en talleres a líderes y grupos comunales en los barrios o sectores sobre desarrollo sostenible, uso ordenado del territorio. -Formación de la Red-Foro Virtual de profesionales y académicos interdisciplinarios en el tratamiento, debate, promoción de temas ambientales y sobre ZEE-OT. -Talleres de fortalecimiento a grupos líderes de la comunidad para conocimiento de ZEE-OT. -Concursos de acciones cívicas, limpieza, recolección de residuos, plantación de árboles, entre escolares y asociaciones comunitarias. -Bases para la selección de proyectos productivos entre las organizaciones de usuarios y sector privado, que resalten el beneficio de planificar desarrollo sostenible en el marco de

Etapas	Duración	Alcance	Cobertura	Funcionalidad	Actividades
Relanzamiento	3 meses después de concluida la Fase de Mantenimiento	Regional Provincial, Local	Todas las audiencias simultáneamente.	Sensibilización Motivación	ZEE-OT. - Proyecto de formación de técnicos en ZEE-OT y liderazgo, en convenio con universidades u ONGs. -Microprogramas radio y TV con autoridades, tomadores de decisiones, líderes de sociedad civil. -Instituir premio anual al artículo que resalta la labor de la institucionalidad pública (gobierno provincial, municipal), y que alcanza estándares de certificación sobre planificación y gestión de sus recursos naturales en base a ZEE-OT, en coordinación con el CONAM, ONGs, Agencias Cooperantes. -Difusión Spot radio y TV -Actividades culturales y de entretenimiento en plazas públicas. La carpa de ZEE-OT. -Mesas de discusión sobre logros y Avances en ZEE-OT

Fuente: Elaboración del consultor Luis E. Medrano

8. MONITOREO Y EVALUACIÓN

El monitoreo y la evaluación son procesos complementarios. EL MONITOREO permite revisar y verificar de manera continua el cumplimiento del proceso general y de las actividades desencadenadas por la estrategia de comunicación, identificando y permitiendo corregir sobre la marcha, los problemas que se van encontrando. Mantiene así la dirección establecida por los objetivos de la intervención y el control de las acciones educativo comunicacionales en concordancia con los objetivos, etapas y marcha del proceso de ZEE-OT.

- El Monitoreo comienza tan pronto como sea posible en la ejecución de la estrategia de comunicación y continúa durante toda la ejecución y fases de ZEE-OT.
- Requiere recopilación de data de forma regular y frecuente procurando hacerlo a intervalos establecidos siempre que sea necesario.
- De preferencia debe ser llevada a cabo por parte del personal que conduce la implementación de la estrategia, en este caso los equipos de comunicadores provinciales y/o distritales son los llamados.
- Se analiza la información según se requiera al detectar problemas y se utiliza de inmediato para realizar correcciones.

LA EVALUACIÓN determina si dicho cumplimiento a su vez, ha permitido alcanzar los objetivos que motivaron la propuesta de comunicación educativa, para lo cual la información que genera el monitoreo es el insumo principal de esta. En otras palabras, esto supone verificar el cumplimiento de los objetivos del programa de comunicación en relación con los cambios de comportamiento propuestos por la estrategia.

8.1. ¿Que se monitorea?

Los aspectos sobre los que incide el monitoreo se desprenden directamente de los objetivos de la estrategia de comunicación, general y específicos. Son los siguientes:

a. Monitoreo de los aspectos logísticos

Para asegurar que el esfuerzo de llevar nuevos productos, servicios o ideas, materiales, con mensajes, lleguen a la audiencia seleccionada en el lugar y momento previsto con la calidad, oportunidad y en las cantidades necesarias para lograr impacto.

Algunas preguntas claves guían estas acciones:

- ¿Está ejecutándose la estrategia de comunicación educativa de forma prevista?
- ¿Se están distribuyendo a tiempo los materiales impresos previstos?
- ¿Los públicos hacia quienes están dirigidos los reciben?
- Distribución de materiales impresos:
 - ✓ # de afiches, folletos, hojas informativas, rotafolios, carteles públicos, banderolas distribuídas.
 - ✓ ¿Los materiales están ubicados en los lugares previstos y recibidos por las audiencias meta seleccionadas?
- Difusión por los medios masivos:
 - ✓ Número de emisiones por radio y TV contratadas.
 - ✓ Cumplimiento de los horarios y fechas, frecuencia y el orden contratados para las emisiones de los anuncios de radio y TV.
- Exposición del público al mensaje:
 - ✓ # o porcentaje de público que se espera escuche los mensajes por radio y TV.
- Recordación de mensajes:
 - ✓ # de personas que recuerdan el mensaje completo de emisiones radiales o televisivas y pueden rephrasearlo.
 - ✓ # de personas que recuerdan solo el mensaje principal de campaña y pueden rephrasearlo.
- # de personas que solo recuerdan el slogan de la campaña y pueden rephrasearlo:
 - ✓ # de persona que no recuerdan nada.
- Participación en actividades educativas públicas, asistencia a ferias, actividades de entretenimiento, pasacalles, etc.
 - ✓ # de asistentes a las actividades.
- Cumplimiento del Plan de capacitaciones:
 - ✓ # de personas que asistieron a las actividades de capacitación o fortalecimiento en ZEE-OT.

b. Monitoreo de efectos temporales

Para observar los efectos de la estrategia de comunicación sobre los nuevos comportamientos, mejora de conocimientos, reacciones y otras actitudes, así como las dificultades para su adopción, todo lo cual dará una pauta de los cambios necesarios para adaptar mejor la estrategia a las necesidades de las audiencias y del programa de ZEE-OT, corrigiendo el plan de intervención.

- Conocimientos: de personas que han sido informados sobre ZEE-OT y expresan un adecuado de conocimientos y credibilidad sobre sus propósitos, fines, objetivos y beneficios.
- Reacción o Práctica:
 - % de personas que han reaccionado negativamente a la propuesta de ZEE-OT y por tanto rechazan o no participan de las actividades de comunicación educativa planteadas por la Estrategia.
 - % de personas que manifiestan no entender los mensajes ni los objetivos de las conductas o actitudes que se promueven a favor de ZEE-OT.
- Conducta deseada: mejora de las condiciones de uso de los espacios territoriales.
 - % de personas que manifiestan cambios favorables en actitud y conductas a favor de la propuesta de ZEE-OT.
 - % de instituciones de diversa naturaleza que han incorporado ZEE-OT como herramienta y mecanismo para planificar el desarrollo sostenible.
 - % de instituciones públicas, privadas que coordinan planes de desarrollo con la sociedad civil y población, considerando ZEE-OT como marco de planificación-acción.

c. Monitoreo sobre tendencia a mejorar, actitudes y comportamientos ambientales

Para notificar, reforzar y establecer nuevas direcciones para el cambio respecto a ZEE-OT y desarrollo sostenible de los recursos naturales.

- Aprendizajes:
 - % de personas que expresaron conocer más sobre desarrollo sostenible, zonificación económica ecológica, ordenamiento territorial.
- Nuevas prácticas/hábitos:
 - % de personas que mostraron disposición a nuevos desempeños relacionados con cuidado del medio ambiente, los recursos naturales.

d. Monitoreo sobre desempeño de los medios de comunicación

Vigilar la capacidad de los medios para hacer llegar el mensaje y la consistencia del mismo desde la dimensión de unidad e integración.

- Alcance:
 - # de estaciones de radio y TV contratadas para las emisiones de radio y anuncios que han llegado a todos las audiencias previstas en la estrategia.

- Cobertura:
 - # de estaciones de radio y de TV contratadas para las emisiones de radio y anuncios que han cubierto el ámbito de la región.

8.2. ¿Qué se evalúa?

Los propósitos centrales de la evaluación son:

a. Ayudar a conocer hasta que punto el programa de comunicación ha sido efectivo

Esto significa saber hasta que punto el público al que se ha dirigido el programa esta asimilando el conocimiento y empezando a adoptar la actitud que se promovió. (No contaminación del agua de ríos y otras fuentes de las cuencas, no realización de incendios forestales o de tala indiscriminada, no uso de agroquímicos, etc.),

b. Dar credibilidad a la metodología usada

Los recursos invertidos, la estrategia de comunicación puesta en juego y el tiempo invertido en la investigación.

c. Examinar resultados

Consiste en ver si los resultados indican que la metodología y la estrategia de comunicación son consistentes y por tanto pueden ser replicadas como experiencia. Los procesos comunes de evaluación que podemos seguir son los siguientes:

- i. **Evaluación de proceso:** Es descriptiva y sirve para documentar el programa, sobre lo que ha ocurrido y la forma en que ha ocurrido. Se emplea generalmente para medir la eficacia en la administración del programa de comunicación y se vale de técnicas de recopilación de datos provenientes de la observación de los trabajadores del programa ambiental y de los participantes en el programa de comunicación ambiental.

Generalmente la evaluación de proceso se puede confundir con el monitoreo, sin embargo es la información recopilada por el monitoreo que sirve como insumo importante para la evaluación de proceso.

- **Eficiencia:** si se han empleado los recursos de manera que apoyen al logro de objetivos.
- **Pertinencia (o eficacia):** si se han cumplido las acciones programadas.

- **Sostenibilidad:** si las acciones que se realizan y los resultados y beneficios mantienen su ritmo e impacto y no son superados por la inercia e ineffectividad, lo que quiere decir que la participación y apropiación de los beneficios promovidos por la estrategia de comunicación y educación ZEE-OT superan a aquellas (Comunicación Sostenible).

- ii. **Evaluación de impacto o de efectos:** Se enfoca básicamente en determinar hasta qué punto se lograron las metas del programa. ¿Están cambiando las conductas que afectan el estado ambiental, ¿En qué grado?; ¿Hasta que punto se lograron las metas establecidas por el programa de comunicación?

Si se trata de promover nuevos comportamientos ambientales saludables y sostenibles en términos de interacciones con el medio ambiente y los recursos naturales, la evaluación de impacto servirá para averiguar hasta que punto las audiencias objetivo del programa de comunicación ambiental están asimilando los nuevos conocimientos, cambiando la actitud, y empezando a adoptar los nuevos comportamientos que fueron promovidos (abstenerse de contaminar aguas de los ríos y lagunas, evitar la emisión de gases tóxicos, la erosión de laderas por cultivos y prácticas de crianza de ganado, etc.

- iii. **Evaluación de resultados:** ¿Se logró cambiar el estado de cuidado y protección ambiental?; ¿Cuál es el resultado en la calidad de vida, en el bienestar, en la economía, en el desarrollo local?, ¿Los cambios logrados fueron como consecuencia del programa de comunicación?, ¿En qué grado?

El equipo responsable de la gestión de la estrategia de comunicación para ZEE-OT deberá decidir cuál o cuáles serán los alcances del monitoreo y de la evaluación así como los métodos más convenientes a los objetivos de la intervención en general, y frente a los recursos disponibles, decidiendo en base al alcance y cobertura determinada para las intervenciones previstas en la estrategia y respecto de los diferentes enfoques y actividades seleccionadas.